Universidad Autónoma de Baja California

PLAN DE DESARROLLO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

2023 - 2027

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

DIRECTORIO

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Rector

Dr. Joaquín Caso Niebla
Secretario General

Dra. Haydeé Gomez Llanos Juárez
Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Oscar Omar Ovalle Osuna
Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional

MCS. Lidia Magdalena Castañeda González
Directora

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

MCS. Lidia Magdalena Castañeda González
Directora

Dr. Rubén Vargas Jiménez
Subdirector

Mtra. Claudia Melina García Reyes
Administradora

Dra. María de los Ángeles Leal Ávila
Coordinadora de Formación Profesional

Dra. María Luisa García Gomar
Coordinadora de Investigación y Posgrado

Dra. Nereyda Cruz Zuñiga
Coordinadora de Extensión y Vinculación

Dr. Enrique Berra Ruiz
Encargado de Planeación de la Unidad Académica

Dra. Claudia Yadira De la Tejera Hernández
Responsable de la Licenciatura en Cirujano Dentista

Dra. Cynthia Lizbeth Ruíz Bugarin
Responsable de la Licenciatura en Enfermería

Dr. Agustín Jaime Negrete Cortes
Responsable de la Licenciatura en Psicología

PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN
PDUA 2023-2027

Jazmín Esmeralda Enriquez Soriano
Maria Luisa Garcia Gomar
Ana Isabel Brito Sanchez
Nydia Alejandra Castillo Martínez
Lucia Engracia Azuara Álvarez
Luis Horacio Aguiar Palacios
Maria Guadalupe Flores Moreno
Jose Román Chávez Méndez
Cesar Quiterio Miguel
Giovanni Palomino Vizcaino
Melissa Johana Carlo Villafan
Lizbeth Mariela Cerón Ramirez
Agustin Jaime Negrete Cortes
Alberto Guadalupe Soto Lara
Claudia Yadira De la Tejera Hernandez
Ana Sofia Alvarez Ocampo
Maria de los Remedios Sánchez Díaz
Jesús Isaias De León Ramirez
Carmen Ivette Hernández Vergara
Jesús Ramón Aranda Ibarra
Cynthia Lizbeth Ruíz Bugarin
Paris Astrid Mier Maldonado
Irma Yessenia Espinoza García
Yudith Felix Ontiveros
Ofelia Candolfi Arballo
Ulises López Sánchez
Nareyda Cruz Zuñiga
Edgar Ramiro Méndez Sánchez
Fernanda Dorel Vega Córdova
Zeida Nicole Rodríguez de León
Athziri Ayala Mexicano
Alejandra Torres Eiraud
Luz Michelle Vega León
Ketzalin Talamantes Sánchez
Rotceh Cervantes Alcalá
Lizette Aguilar Domínguez

ÍNDICE

1.	Introducción	6
2.	Diagnóstico	8
	Diagnóstico Externo	11
	Contexto local y Perspectiva Institucional	12
	Oferta Educativa Estatal	12
	Acreditación de la calidad en la enseñanza	14
	Bienestar y covertura en atención en servicios de salud	15
3.	Diagnóstico Interno	17
4.	Fortalezas y Debilidades de FACISALUD	72
5.	Estructura Organizacional	86
6.	Misión, Visión y Valores Institucionales	87
7.	Objetivos del Plan de Desarrollo	89
8.	Estrategias, Acciones Generales y Acciones Específicas	91
9.	Indicadores Macro	104
10.	Implementación, Seguimiento y Evaluación	108
11.	Recomendaciones de la Junta de Gobierno	117
12.	Referencias	121
13.	Anexos	122

INTRODUCCIÓN

La educación constituye un derecho humano y es una de las bases fundamentales para fortalecer la cultura de la paz, la tolerancia, diversos derechos humanos y el desarrollo sostenible. Se considera que existe una crisis mundial de la educación en materia de igualdad, inclusión, calidad y pertinencia.

La situación actual en la educación superior en México presenta una serie de retos y oportunidades que si bien, cuenta con muchas instituciones de educación superior de calidad, la garantía y mejora de la calidad académica en todas las instituciones sigue siendo un desafío. La acreditación y evaluación de programas académicos es un área que requiere atención continua. La adaptación a las realidades cambiantes, la promoción de la equidad, la mejora de la calidad académica y la integración de principios de desarrollo sostenible son áreas clave para el desarrollo continuo del sistema educativo superior en el país.

En este tenor, el compromiso por la educación de excelencia que caracteriza a la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), ha llevado a lo largo de los años en la generación de una amplia oferta educativa de calidad para satisfacer las demandas sociales en sus diversos ámbitos. Como parte de las estrategias para ofrecer espacios educativos para los bajacalifornianos en zonas menos favorecidas al acceso a la educación superior, en el 2009 surge el Centro de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas creado para hacer frente a las exigencias de la demanda en materia de educación y que partir del año 2019 se consolida como Facultad de Ciencias de la Salud, Unidad Valle de las Palmas. A partir del año 2022 se le suma una extensión con la creación del Centro Universitario de Educación en Salud (CUES). Esta unidad académica permite ofrecer un mayor número de espacios educativos en el área de ciencias de la salud, específicamente para las carreras de Medicina, Cirujano Dentista y Enfermería.

La Facultad de Ciencias de la Salud se perfila como la unidad representativa en el estado de profesionales en el área de la salud, cuyo conocimiento y habilidades son esenciales para garantizar el bienestar de la sociedad. A tan solo 14 años de su fundación, se ha consolidado como Facultad en el 2019 a partir de la creación de la Maestría en Psicología Aplicada, y con la oferta de cuatro programas académicos en

licenciatura (Psicología, Cirujano Dentista, Enfermería y Medicina), renovando su acreditación recientemente; adicionalmente es aval de las Especialidades Médicas en Cirugía, Pediatría, Imagenología Diagnóstica; y Ginecología y Obstetricia.

La evolución en la educación en el área de la salud se orienta al uso de nuevas herramientas tecnológicas y al desarrollo de habilidades que definirán el aprendizaje de alta calidad en el futuro. Esto involucra las habilidades de conciencia del mundo más amplio y la sostenibilidad, de innovación y creatividad, incluida la resolución de problemas y el pensamiento analítico; las habilidades interpersonales, que conlleva la inteligencia emocional, la empatía, la cooperación y la conciencia social. Por lo tanto, el mantenimiento de una amplia visión de necesidades educativas en el futuro permite generar las condiciones necesarias a través de su estructuración de los planes de desarrollo para definir estrategias y acciones sólidas que sustenten a la formación integral de profesionales que cubran las necesidades cambiantes de la sociedad con inclusividad, equidad, honestidad y responsabilidad social.

La Facultad de Ciencias de la Salud busca la excelencia en la formación de profesionales de la salud, proporcionando programas académicos rigurosos y actualizados que preparen a nuestros estudiantes para abordar los desafíos en la atención de la salud y brindar bienestar a la comunidad mediante la promoción de la salud y la participación en proyectos de servicio comunitario que aborden las necesidades de salud locales.

Por otro lado, existe un creciente interés en la incorporación de principios de desarrollo sostenible y responsabilidad social en la educación superior en México. Esto se refleja en la promoción de prácticas éticas, la participación en proyectos comunitarios y la conciencia de los desafíos ambientales.

En apego a la integración de las dimensiones de la sustentabilidad, tecnológica y de justicia social, la Universidad Autónoma de Baja California diseña su Plan de Desarrollo Institucional estableciendo las políticas transversales: excelencia e innovación educativa; cultura de paz y derechos humanos; autonomía universitaria, transparencia y rendición de cuentas.

El diseño, la implementación y la evaluación del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Salud (PdFACISALUD 2023-2027), es crucial para asegurar una evolución permanente y crecimiento continuo. Proporciona oportunidades para el desarrollo de liderazgo dentro y fuera de la Facultad, y mejora la capacidad institucional en la toma de decisiones estratégicas.

Es por esto que el PdFACISALUD 2023-2027 se describe en este documento bajo la integración de un diagnóstico con información incorporada del análisis FODA que permita fundamentar las propuestas de estrategias que coadyuven en la consolidación de las fortalezas, atiendan las debilidades, capitalicen las oportunidades y mitiguen las amenazas. Además, se incluye la propuesta de reestructuración organizacional de la Facultad, la versión actualizada de la misión y visión, así como la descripción metodológica de la planeación estratégica llevada a cabo con la participación de estudiantes, docentes, personal administrativo y de apoyo.

DIAGNÓSTICO

De acuerdo con French y Bell (1996), el diagnóstico es una recopilación continua de datos, obtenidos por diversos medios, acerca del sistema total o de sus subunidades, y acerca de los procesos, la cultura y otros objetivos de interés en la organización. A partir de dicha recopilación de información debe surgir la identificación de los puntos fuertes, las oportunidades y las áreas problema. Aunado a esto puede ser considerado como herramienta de mejora continua para el crecimiento organizacional, en donde se identifique la discrepancia entre lo que se visualiza como futuro de la institución y la situación actual en que se encuentra. Contemplando estos aspectos y tomando como base el estado actual que guarda la unidad académica a partir de los indicadores institucionales, los informes, los datos estadísticos disponibles, la expresión de inquietudes de la comunidad académica, estudiantil y administrativa en el proceso de auscultación, se establece como prioridad la realización de un diagnóstico sobre diversos aspectos internos que permitan analizar, planear y determinar los procesos de las acciones a realizar durante la gestión al frente de la Facultad para el periodo 2023-2027, se proyecta lograr el compromiso organizacional que se entiende como el deseo, la necesidad o el deber del colaborador para permanecer en la organización; en tal sentido, un individuo puede relacionarse afectivamente a su organización al mismo tiempo que puede mantener, o no, en términos de vínculos costo-beneficio, y sentir, ono, la obligación de ser leal a su organización (Guerrero, 2019). Es a través de esta visión que se plantean estrategias de obtención de información y datos pertinentes para definir el estado actual de la Facultad de Ciencias de la Salud; y a partir de un análisis estructurado, se defina un plan de trabajo que tenga la finalidad de identificar los aspectos claves que deben contemplarse en el quehacer de la Universidad y de la Facultad, que a su vez nos permita lograr un crecimiento interno, de mejora en los procesos académico administrativos e identificar áreas de oportunidad pertinentes a los programas educativos, para la planeación de acciones que apoyen en la solución de problemas.

MÉTODO

La recopilación de la información se generó a partir de la definición de una ruta de trabajo que nos permitió la integración y el análisis de datos, así como desarrollar el plan de trabajo de la gestión 2023-2027. Para ello se puntualizan 5 fases o etapas de trabajo en las se emplearon una o más, de las cinco estrategias para la recolección de información que se muestran en la Figura 1.

Figura 1. Proceso del Método realizado en el diagnóstico de FACISALUD

En la Fase 1 se realizó la búsqueda y construcción de los materiales para la recopilación de datos tomando como referencia el Diagnóstico de la Facultad 2019-2023, informes parciales y finales de la gestión saliente. Se informó a la comunidad de la Facultad de Ciencias de la Salud a través de medios oficiales sobre la propuesta metodológica para la recopilación de datos, asimismo se aplicaron técnicas de

sensibilización sobre la importancia de la participación y colaboración en el desarrollo en la propuesta de trabajo para la gestión 2023-2027.

La Fase 2 se llevó a cabo a través de la aplicación de encuestas enviadas a través de medios oficiales, se integro lo relativo al foro de consulta del Rector dentro de la Facultad hacia los intereses y necesidades de los estudiantes, del personal docente de asignatura y de tiempo completo; así como las propuestas y necesidades del personal administrativo y de servicios. De igual manera se integraron actividades grupales mediante mesas de trabajo, donde se contó con la participación de alrededor de 600 alumnos, docentes, personal administrativo y de servicio.

La Fase 3 incluyó el análisis de la información recolectada que coadyuvó en la definición de los antecedentes y el estado actual de la unidad académica; referencias fundamentales para elaboración de un diagnóstico interno así como externo. Adicionalmente y mediante una metodología mixta, se procedió a analizar la información recabada para obtener las principales fortalezas y debilidades de la unidad académica, así como la identificación de las áreas de oportunidad y amenazas.

En la Fase 4 se llevó a cabo el análisis de los resultados los cuales se integraron como referentes para la generación propuestas de estrategias específicas de atención a las necesidades de la Facultad, alineadas a las prioridades institucionales y las recomendaciones de la Junta de Gobierno a considerarse en los procesos de planeación y acciones a seguir durante la gestión. Para el análisis de las propuestas de las estrategias específicas se integraron mesas de debate integradas por estudiantes, docentes y personal administrativo, con el objetivo de integrar, reestructurar o en su defecto validar las propuestas a través de consenso, bajo un ambiente propositivo, integrativo y de colaboración.

Finalmente en la Fase 5 y bajo las consideraciones antes expuestas y la información recabada, se elaboró un diagnóstico situacional de la Unidad Académica, además de la ponderación y estructuración de datos en los diversos apartados, culminando en la generación del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Salud 2023-2027.

DIAGNÓSTICO EXTERNO

Los recursos humanos en salud son determinantes para el óptimo funcionamiento y la cobertura universal de salud. La Organización Mundial de la Salud (OMS) a través del Observatorio Global de Salud (World Health Observatory) pública las densidades del personal del área de la salud por población de diversos países. La insuficiencia de personal de salud para la cobertura poblacional de salud universal es una constante en los países de Latinoamérica y nuestro país no es la excepción. Esto nos obliga a atender retos como el empatar las necesidades de salud de la población y de las ciencias de la salud considerando los campos de innovación tanto para la atención a la salud como en la investigación, asumiendo que el ritmo de la innovación y las tecnologías serán una constante ascendente. Es por esto que la capacitación para el nuevo profesional de la salud debe incluir atributos clave, como son la alfabetización digital y habilidades tecnológicas, análisis e interpretación de datos, la colaboración interdisciplinaria, entre otros.Estos atributos deben implementarse como base del aprendizaje y formación de estudiantes en el área de la salud mejorando la calidad de los programas educativos y promoviendo la educación continua.

El panorama educativo en la actualidad muestra una tendencia al cambio, como resultado de los eventos a los que la humanidad se ha expuesto en los últimos años, sobre todo aquellos relacionados con las necesidades de cambio y adaptación procedentes de la pandemia Covid-19. (Magaña 2022). Además de definirse como una emergencia sanitaria, la pandemia también ha generado afectaciones en la economía de la población mundial con impacto en la educación superior, acelerando la necesidad urgente de transformación e innovación en la educación en salud. Sin embargo, los cambios generados hasta el momento son considerados insuficientes, ya que la evolución del paradigma educativo debe considerar la transformación del sistema educativo, donde el desarrollo tecnológico y la inteligencia artificial cobran mayor importancia como herramientas para la formación educativa del estudiantado, a partir del aprendizaje de forma híbrida, en línea o trabajo colaborativo vía remota (Magaña, 2022).

Además, las nuevas tendencias sobre el uso de la simulación, el debriefing, el aprendizaje basado de proyectos y problemas, la aplicación de aprendizaje mediante el la estructuración de escenarios clínicos entre otros, tienen como objetivo la diversificación de las competencias y el aprendizaje a lo largo de la vida. Gutiérrez, 2020).

Los profesionales de la salud requieren competencias transformadoras, incluidas las cognitivas, metacognitivas, sociales y emocionales. Para desarrollarlas es necesaria la conciencia del proceso de aprendizaje, que fomenta la capacidad de resolución de problemas (Paniagua,2017). Asimismo, el enfoque del aprendizaje en las escuelas públicas debe centrarse en brindar las herramientas para facilitar al estudiante adaptarse, enfrentar y anticiparse a la diversidad de escenarios cambiantes que experimentará a lo largo del ejercicio profesional. Sin olvidar la importancia de la inclusión de actividades educativas que fortalezcan la reflexión ética y valores humanos en la relación con la atención humanizada de las personas.

CONTEXTO LOCAL Y PERSPECTIVA INSTITUCIONAL

La Facultad de Ciencias de la Salud si bien forma parte del Campus Tijuana, su ubicación geográfica permite la accesibilidad a aspirantes de municipios cercanos como Tecate y Rosarito. La cercanía con la frontera genera un atractivo al turismo en el área de la salud, así como para quienes consideran dar continuidad de su formación en el extranjero.

La demanda de ingreso a programas de educación superior es encabezada por los del área de la salud, por lo que la FACISALUD destaca por ser una de las unidades académicas de mayor demanda de ingreso, consolidándose como la segunda Facultad con mayor población estudiantil.

Se estima que para el año 2036 se alcanzará un máximo de 452,924 jóvenes en el rango de edad de 18 a 24 años (CONAPO, 2019), proyectando que para el 2024-2025 en el estado de Baja California se incrementará la matrícula a 127,075 alumnos, donde el mayor porcentaje de se concentrará en el municipio de Tijuana. (SEE, 2022-2023).

EDUCACIÓN SUPERIOR ESTATAL

De acuerdo a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Baja California (2021), la cobertura de educación superior en modalidad escolarizada en jóvenes de 18 a 24 años se encuentra en un 41.5% en donde 131,320 jóvenes se matricularon de un total de 316,371 poblando en el estado, faltando a un 58.5% por garantizar oportunidad de estudiar este nivel educativo; mientras que el sistema no escolarizado cubre una matrícula de 22,371 ampliando una cobertura al 48.5% de los jóvenes en el estado.

El Campus Tijuana de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), abarca 3 municipios de los 6 existentes en el estado, siendo el campus con mayor demanda dado que existe una demanda que abarca a 67,095 de 127,075 alumnos en el estado (SEE, 2023). Con respecto a los tres municipios se cuenta con 89 escuelas públicas y privadas que ofrecen educación superior con 76,195 lugares habilitados para nivel superior (ver tabla 1).

Tabla 1. Distribución de lugares y escuelas por municipio que corresponde al campus tijuana

Municipio	Lugares	Escuelas
Tecate	1,471	3
Tijuana	64,619	80
Rosarito	1005	6

Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Baja California, 2023

ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EN LA ENSEÑANZA

Para garantizar la calidad educativa, las instituciones han optado por participar en diversos procesos de certificación ante instancias nacionales e internacionales como lo es el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) o los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación superior (CIEES) que permiten validar la calidad de los programas educativos que ofrecen las instituciones de educación superior. Otro de los indicadores que permite corroborar la calidad educativa

son los resultados del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) que lleva a cabo el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

La UABC en el campus Tijuana cuenta con un total de 37 programas educativos acreditados por alguna de las instituciones mencionadas en el párrafo anterior, que representa el 51% del total de programa acreditados en el área metropolitana de Tijuana.

BIENESTAR Y COBERTURA EN ATENCIÓN EN SERVICIOS DE SALUD

De acuerdo al Diagnóstico del entorno de Baja California (2022-2027), el municipio de Tijuana presenta una mayor concentración poblacional en las á reas urbanas, donde los servicios de salud son insuficientes, limitando el acceso a una atención medica preventiva, oportuna y de calidad.

Dentro de los principales problemas de salud, destacan la protección específica del SARS-CoV-2 (COVID-19) y otras enfermedades asociadas como las cardiometabólicas, el incremento de la mortalidad materna por causas indirectas a la COVID-19, la mortalidad por cáncer y daños a la salud por violencia familiar y de género. Por otro lado las agresiones (homicidios), ocupan uno de los primeros lugares de mortalidad debido al aumento de violencia en el estado, seguido de los accidentes. De igual manera destaca el incremento en la demanda de la atención a la salud mental y adicciones, las cuales generan un impacto importante de la calidad de vida y en la sociedad.

Las enfermedades crónicas no transmisibles y las infectocontagiosas requieren una atención particular en Baja California debido a que ocupa el primer lugar nacional en morbilidad y mortalidad como la Tuberculosis y el VIH, generando una alta vulnerabilidad a enfermedades como rickettsiosis, dengue, zika, chikungunya y paludismo, y que implican una mayor vigilancia.

Es indispensable impulsar la formación de los futuros profesionales de la salud con enfoque en la atención para la salud (APS) y promover acciones que promuevan la generación de entornos saludables y seguros para las comunidades, familias y

poblaciones migrantes; que contribuyan a la prevención de accidentes, así como la protección de riesgos sanitarios mediante la regulación, control y fomento sanitario en alimentos, servicios de salud, emergencia y salud sexual y reproductiva.

Estas necesidades demandan que las instituciones que ofrecen servicios de salud, cuenten con cobertura funcional en relación a personal médico, enfermería, de promoción de la salud, servicios especializados, capacitados en los temas de certificación de establecimientos de atención médica, atención integral a la salud mental, atención integral a las adicciones y protección contra riesgo sanitarios, papel esencial de las instituciones de educación superior dentro de las disciplinas de las ciencias de la salud.

DIAGNÓSTICO INTERNO

En la actualidad, nos enfrentamos a una serie de desafíos en el área de la salud y de la investigación, lo que exige estar a la vanguardia en la formación de profesionales, capaces y comprometidos con la sociedad para la mejora de la salud a nivel local y global de impacto positivo en grupos de mayor vulnerabilidad.

Dichos desafíos se acompañan de una mayor demanda de parte de los aspirantes a acceder a la educación superior en busca de excelencia educativa. La Facultad de Ciencias de la Salud se ha posicionado como una de las principales opciones de educación media superior en el estado, evidenciado por la creciente demanda. Esto fundamentado en las prioridades institucionales que sitúan al estudiante en el centro del proceso educativo con un enfoque pedagógico que lo coloca en el corazón de la experiencia de aprendizaje. Este enfoque reconoce que cada estudiante es único y tiene necesidades, intereses y estilos de aprendizaje únicos e individuales.

En apego a la política transversal del Plan de Desarrollo Institucional sobre excelencia e innovación educativa, el enfoque centrado en el estudiante tiene como objetivo no solo transmitir conocimientos, sino también fomentar la autonomía, la pasión por el aprendizaje y la capacidad de los estudiantes para aplicar lo que han aprendido en situaciones del mundo real. Además, promueve un entorno de aprendizaje más inclusivo y equitativo, que reconoce y valora la diversidad de los estudiantes. Esta política, al igual que el compromiso de ampliar la cobertura y espacio disponibles para los aspirantes a la educación media superior se ve reflejada en la variabilidad creciente de la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso.

Evolución de Centro de Ciencias de la Salud a Facultad de Ciencias de la Salud

La primera gestión administrativa de la Facultad se llevó a cabo en el Periodo 2009-2015 a cargo del Cirujano Dentista, el Dr. Miguel Á ngel Cadena Alcá ntar, Maestro en Biologí a Oral y Doctor en Investigació n en Odontología, quien es designado como Jefe Académico del Centro de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas. En el 2009

inició bajo la denominación de Centro de Ciencias de la Salud por el entonces rector de la UABC, el Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, con un equipo de trabajo multidisciplinar ofertando los programas educativos de licenciatura de Cirujano Dentista, Enfermería, Medicina y Psicología.

En el Periodo 2015-2019 es nombrado por la Junta de Gobierno el Dr. Eduardo Serena Gó mez, Cirujano Dentista y Especialista en Cirugí a Oral y Maxilofacial. Es en el año 2015 y una vez cubierto los requerimientos necesarios, se genera la transición Centro de Ciencias de la Salud a Escuela de Ciencias de la Salud, consolidando en esta etapa la calidad educativa con la acreditación de los cuatro programas educativos y se da inicio a los trabajos de apertura de propuesta de Maestría en Psicología Aplicada.

Para el periodo 2019-2023 es designada la Dra. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez, licenciada en psicología, Maestra en Docencia y Doctora en Ciencias de la Salud. En este periodo se aprueba la oferta de la Maestría en Psicología Aplicada y es en agosto del mismo año que H. Consejo Universitario promueve la transición de Escuela a Facultad de Ciencias de la Salud al haber aperturando su primera generación de estudios de posgrado tanto de la Maestría en Psicología Aplicada y como aval educativo de cuatro residencias médicas, aunado a la reacreditación de los programas educativos de Enfermería y Psicología.

Actualmente en el periodo 2023-2027 es designada la MCS. Lidia Magdalena Castañeda Gonzaléz, con Licenciatura en Medicina y Maestra en Ciencias de la Salud. Posterior su designación en mayo de 2023 el H. Consejo Universitario aprueba la apertura un nuevo programa educativo, la Licenciatura en Fisioterapia para ofertarse a partir del periodo 2024-2, de esta manera se amplía la oferta aspirantes de ingreso a la UABC con 5 programas educativos de licenciatura. Asimismo, en el periodo de junio-julio se logra la obtención de reacreditación de los programas de Cirujano Dentista y Medicina 2023-2 con vigencia de 5 años, fortaleciéndose la calidad educativa de sus programas.

PRIORIDAD INSTITUCIONAL:
APRENDIZAJE INTEGRAL, FLEXIBLE Y A LO LARGO DE LA VIDA

Las ciencias de la salud son disciplinas que se ven relacionadas con la protección, el fomento y la restauración de la salud y de sus servicios. Su principal propósito es mantener, reponer, mejorar la salud y el bienestar; prevenir, tratar y erradicar enfermedades y comprender mejor los complejos procesos vitales de los organismos animales y humanos relacionados con la vida, la salud y sus alteraciones (enfermedad). Las principales disciplinas que engloban son: Nutrición, Enfermería, Farmacología, Medicina, Medicina Veterinaria, Fisioterapia, Odontología, Optometría y la Psicología.

De estás disciplinas que se mencionan, se ofertan cuatro programas educativos en la Facultad de Ciencias de la Salud (Enfermería, Medicina, Cirujano Dentista y Psicología) y próximamente está por ofertar fisioterapia para el ciclo 2024-2. Así mismo se ofrecen cuatro especialidades médicas y una maestría.Tabla 2.

Tabla 2. Oferta Educativa de la Facultad de Ciencias de la Salud

Nivel Educativo	Programa Educativo
Licenciatura	Licenciatura en Enfermería Licenciatura en Cirujano Dentista Licenciatura en Medicina Licenciatura en Psicología Licenciatura en Fisioterapia*
Posgrado	Especialidad en Cirugía General Especialidad en Ginecología y Obstetricia Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica Especialidad en Pediatría Maestría en Psicología Aplicada

*** 2024-2** *Fuente: Elaboración propia FACISALUD*

Con respecto a la oferta educativa por grado académico, podemos observar en la siguiente figura, la evolución de oferta de los programas educativos, para el periodo 2024 la facultad estará ofreciendo 5 programas de licenciatura y 5 de posgrado.

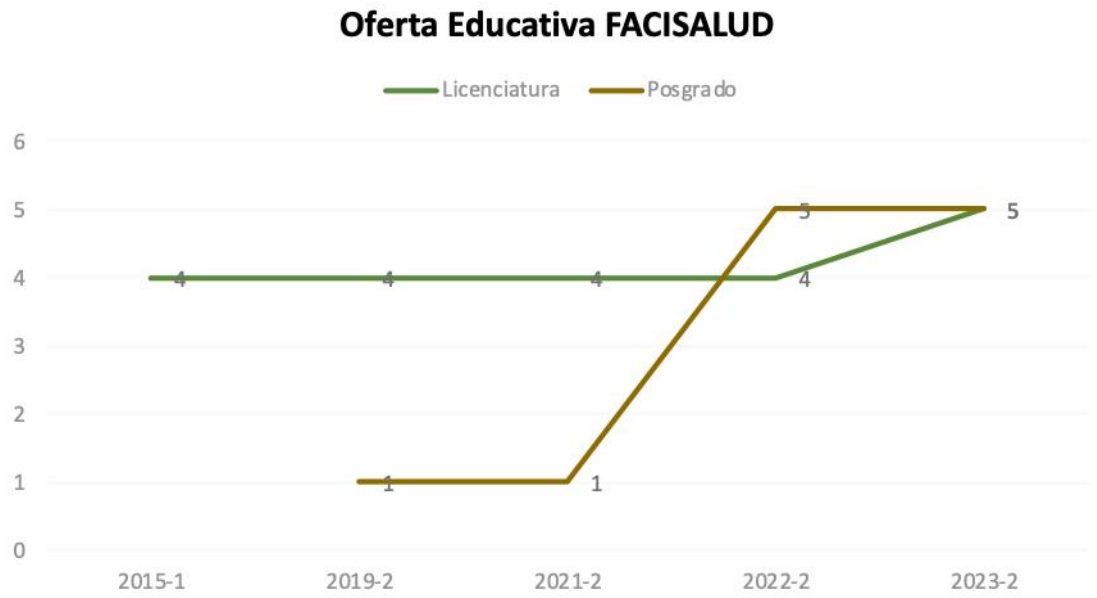

Figura 1. Programas educativos por grado escolar que oferta FACISALUD

MATRÍCULA ESCOLAR

La demanda de espacios educativos en el área de la salud se ha mantenido con una gran demanda, con respecto a la oferta de matrícula de ingreso en la Facultad de Ciencias de la Salud podemos observar un incremento constante de 2015 a la fecha. En 2021 se presenta un incremento pronunciado en la matrícula, esto derivado a acuerdos institucionales incorporando al Centro de Estudios Universitarios en Salud (CUES) en dónde se habilitan espacios para que tres de nuestros programas educativos cursan el tronco común, logrando ampliar la oferta de espacio en la formación de los cuatro programas educativos(Figura 2).

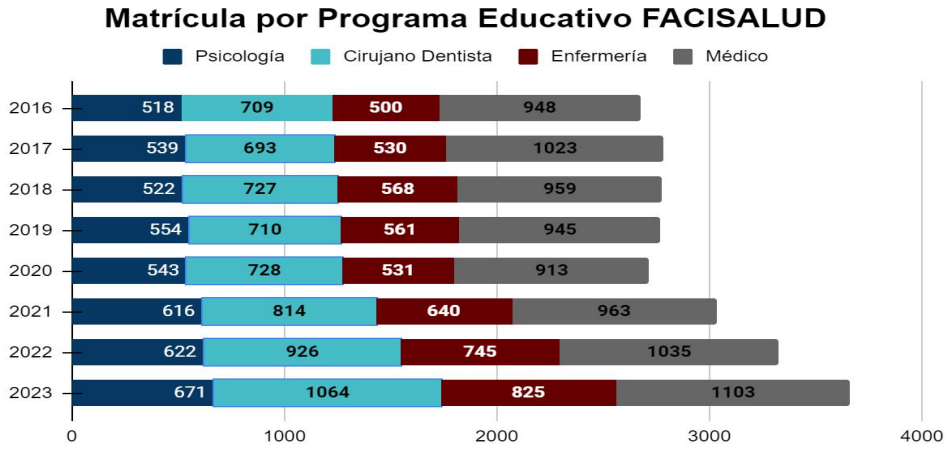

Fuente: Creación propia con datos de la CGSEGE

Figura 2. Evolución de la Matrícula Escolar Licenciatura

La Figura 3 muestra el comportamiento de nuevo ingreso en las últimas dos gestiones de los cuatro programas educativos de licenciatura, donde podemos observar el marcado incremento de más del 42% en el 2021 con respecto al año anterior, debido a la apertura de actividades del Centro Universitario de Educación en la Salud (CUES). En el año 2022 el incremento de estudiantes de nuevo ingreso fue del 12 % y en el 2023 el incremento fue del 8.03%.

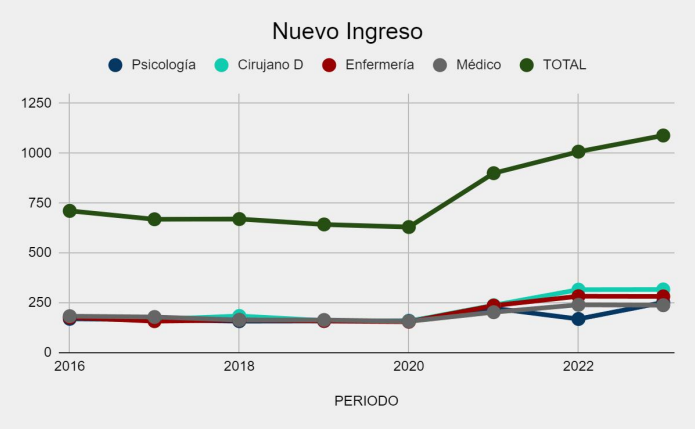

Fuente: Creación propia con datos de la CGSEGE

Figura 3. Evolución Nuevo Ingreso por Licenciatura

En cuanto a los programas de posgrado, particularmente la maestría que fue la que inició en 2019-2, presenta un comportamiento descendente derivado de la pandemia pero actualmente comienza a fortalecerse y repuntar hacia una incrementó (Figura 3), reciente se han generado el aval para los programas de especialidades médicas en las que se puede observar una tendencia a la alza en la matrícula durante los últimos dos años de iniciar su operación por el Instituto de Servicios de Salud del Estado de Baja California (ISESALUD): Ginecología y Obstetricia, Cirugía general e Imagenología Diagnóstica y Terapéutica. Adicionalmente, se cuenta con la Especialidad Médica en Pediatría, en vinculación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), siendo la primera Especialidad Médica creada en UABC con este plan de estudios.

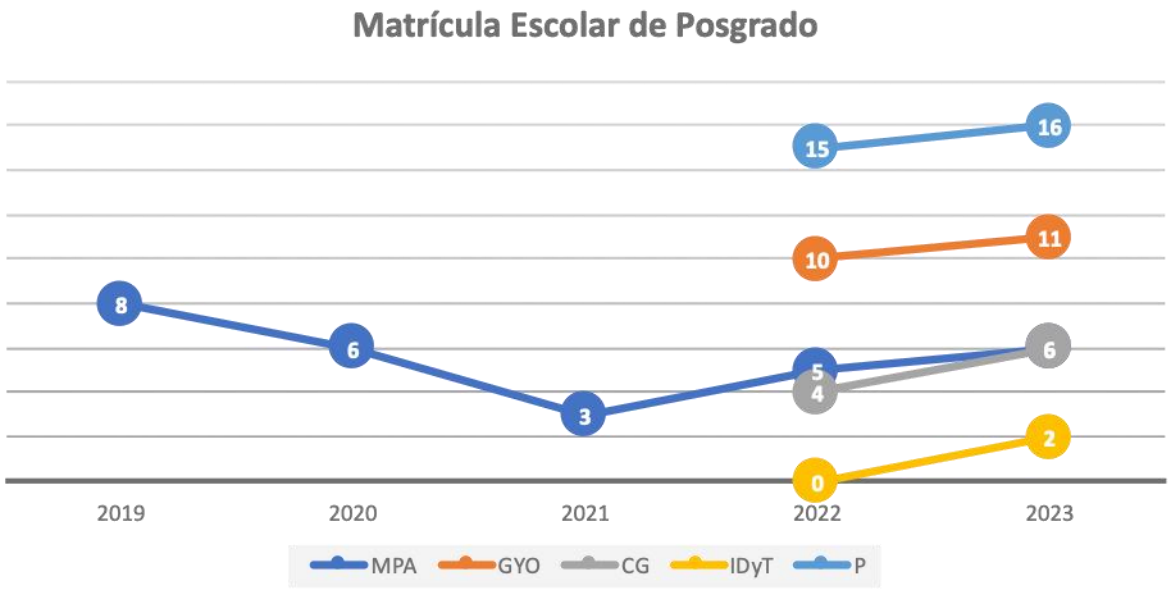

Fuente: Creación propia con datos de la CGSEGE

Figura 4. Evolución de la Matrícula Escolar de Posgrado

Se iniciaron los trabajos para la creación de la Maestría en Intervención en Salud Mental y Adicciones, actualmente se retoman el trabajo para dar continuidad a dicha propuesta. Asimismo, se retoman otras propuestas en las otras áreas de la salud con que cuenta la Facultad, con el objetivo de responder a las necesidades educativas de posgrado y fortalecer las áreas de intervención que atiendan problemáticas de salud de nuestra sociedad, apostando por la oferta de cursos de educación continua.

EGRESADOS

En cuanto a la matrícula de egreso podemos observar que existía un tendencia permanente entre los 220 egresados aproximadamente entre 2019 a 2021, sin embargo de 2022 se ha disminuido la proporción esto derivado de los egresos anuales del programa educativo de medicina como se puede observar (ver figura 6) en el periodo 2022-1 y 2023-1 (Figura 5) .

Fuente: Creación propia con datos de la CGSEGE

Figura 5. Evolución de la matrícula de egresados de FACISALUD

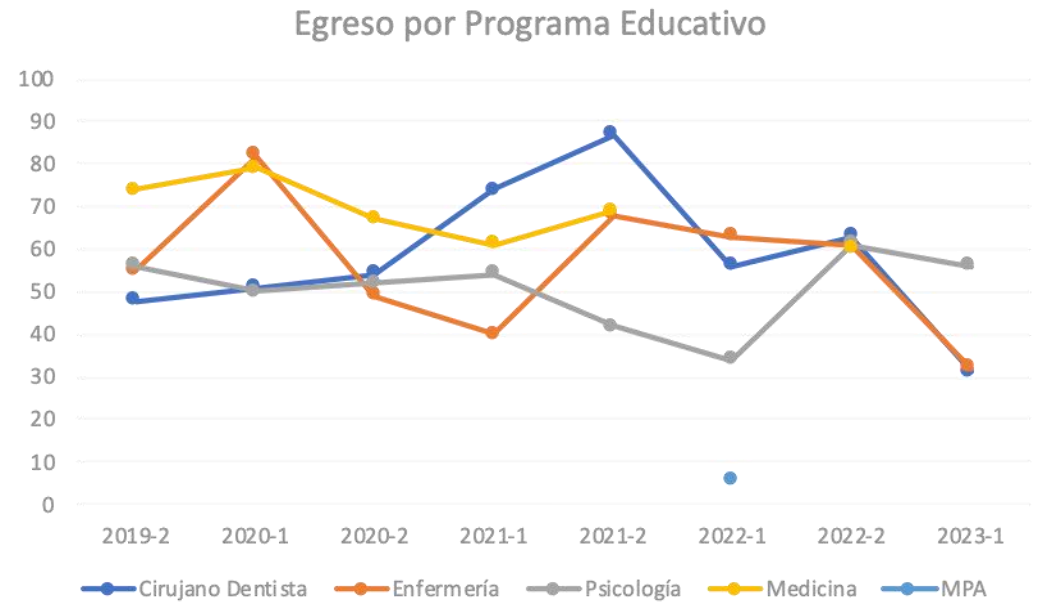

Fuente: Creación propia con datos de la CGSEGE

Figura 6. Evolución de la matrícula de egresados por programa educativo

TRAYECTORIA ACADÉMICA DE PRIMER INGRESO

En cuanto a la trayectoria académica de los estudiantes se cuenta con la distribución porcentual por programa educativo respecto al seguimiento a las cohortes y su permanencia en los estudios al semestre Tabla 3. Se puede observar que los programas de Cirujano Dentista y Médico presentan una mayor adherencia a la formación escolar. Se han implementado estrategias de seguimiento con enfoque hacia la orientación vocacional, que han permitido incrementar en los últimos semestres la retención de estudiantes en Psicología y Enfermería.

Tabla 3. Porcentaje de retención en etapa básica

COHORTE	PSICOLOGÍA			CIRUJANO DENTISTA			ENFERMERÍA			MÉDICO				
	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5
2019-1	100%	76%	73%	100%	88%	86%	100%	80%	56%	100%	95%	94%	94%	94%
2019-2	100%	91%	83%	100%	96%	96%	100%	84%	79%	100%	99%	96%	95%	92%
2020-1	100%	86%	83%	100%	94%	95%	100%	85%	82%	100%	97%	94%	92%	92%
2020-2	100%	91%	85%	100%	96%	96%	100%	93%	90%	100%	96%	87%	84%	82%
2021-1	100%	89%	78%	100%	91%	91%	100%	87%	82%	100%	94%	92%	92%	92%
2021-2	100%	82%	77%	100%	97%	93%	100%	94%	88%	100%	98%	97%	97%	
2022-1	100%	92%	92%	100%	90%	88%	100%	89%	88%	100%	96%	95%		
2022-2	100%	95%		100%	99%		100%	98%		100%	98%			
2023-1	100%			100%			100%			100%				

Fuente: Elaboración propia FACISALUD

En relación a la incidencia de reprobación durante la etapa básica, se identifica claramente la concentración en asignaturas particulares de cada semestre. Esto asociado al los contenidos, para lo cual se han generado estrategias que reduzcan este índice a través de la oferta de el Curso de Introducción a las Ciencias Naturales y el Curso de Introducción a la Psicología. En la Tabla 4 se presenta un desglose por cohorte y programa educativo de la etapa básica en relación a la reprobación.

Tabla 4. Porcentaje de reprobación en etapa básica

COHORTE	PSICOLOGÍA			CIRUJANO DENTISTA			ENFERMERÍA			MÉDICO				
	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5
2019-1	54%	22%	18%	22%	31%	6%	43%	35%	10%	28%	15%	9%	18%	8%
2019-2	14%	23%	8%	25%	5%	10%	44%	4%	5%	28%	1%	21%	8%	1%
2020-1	11%	22%	11%	9%	19%	8%	18%	13%	11%	3%	4%	40%	8%	19%
2020-2	10%	13%	18%	5%	5%	4%	7%	5%	14%	8%	14%	30%	6%	10%
2021-1	16%	30%	18%	12%	12%	4%	16%	6%	82%	9%	4%	4%	14%	
2021-2	24%	14%	27%	8%	3%	8%	13%	6%	7%	5%	5%	36%		
2022-1	14%	12%		12%	24%		13%	10%		21%	36%			
2022-2	29%			11%			21%	21%		25%				

Fuente: Creación propia con datos de la CGSEGE

ACREDITACIONES

Con respecto a la calidad de los programas educativos, estos deben proponer su plan de estudios como su operatividad a un proceso de acreditación por organismos acreditadores correspondientes a cada disciplina, bajo este compromiso que la Universidad ha establecido como política la Facultad de Ciencias de la Salud ha sometido cada uno de sus programas educativos a dicho proceso de evaluación a los respectivos órganos que en este caso son diferentes para cada uno de estos programas como puede observarse en la tabla 5, que presenta los órganos acreditadores y los periodo evaluados.

Tabla 5. Órganos acreditadores y acreditaciones obtenidas

Programa Educativo	Órgano Acreditador	Periodo acreditado	Periodo de reacreditación
Psicología	CA-CANEIP	2016-2	2021-2
Cirujano Dentista	CONAEDO	2018-1	2023-2
Enfermería	CIEES	2016-2	2021-2
Médico	COMAEM	2018-1	2023-2
Maestría en Psicología Aplicada	CONAHCYT	2019-2	2023-1

Fuente: Elaboración propia FACISALUD

El programa educativo de Psicología se evalúa bajo los criterios del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A.C. (CNEIP). En septiembre de 2016 se obtiene la acreditación por primera ocasión, con una vigencia de 5 años (al 2021). En septiembre de 2020 se realizó la visita de seguimiento del OA, con el objetivo de evaluar 22 recomendaciones derivadas del proceso de acreditación. Posterior a dicha visita, el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología reporta que se tiene un 99.6% de avance y es en septiembre de 2021 cuando se realiza la visita para evaluación de reacreditación, misma que ocurre de manera virtual con una duración de 3 días. En octubre de 2021 se recibe el dictamen que acredita nuevamente al programa, con una vigencia de 5 años (al 4 de octubre de 2026). Se reciben observaciones y sugerencias de los 115 indicadores, por lo que se iniciaron las acciones inmediatas para el plan de mejora correspondiente.

El programa educativo Cirujano Dentista se evalúa bajo los criterios del Consejo Nacional de Educación Odontológica, A.C. (CONAEDO), el cual se encuentra incorporado al Consejo para la Acreditación Superior, A.C. (COPAES). En marzo de 2018 se obtiene la acreditación por primera ocasión, con una vigencia de 5 años (a 21 de marzo de 2023). Se reciben 60 recomendaciones de los 426 indicadores evaluados. En junio 2019 se inician las acciones inmediatas para el plan de mejora correspondiente, posteriormente en marzo de 2023 se concluye el trabajo de fundamentación para la reacreditación y en abril de 2023 se recibe la visita para la evaluación reacreditación con una duración de 4 días y es el 1 de septiembre que recibe el dictamen que acredita nuevamente al programa educativo de Cirujano Dentista con una vigencia de 5 años (a septiembre de 2028), y otorgando las observaciones y sugerencias para su integración al plan de mejora correspondiente.

El programa educativo de Enfermería se evalúa bajo los criterios de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). En 2020-1 se inicia el proceso de construcción del instrumento de evaluación para la reacreditación, atendiendo las observaciones emitidas y la implementación de acciones para próxima valoración; y en agosto de 2021 se realiza la visita para evaluación de reacreditación,

misma que ocurre de manera virtual con una duración de 3 días. En noviembre de 2021 se recibe el dictamen que acredita nuevamente al programa, en esta ocasión con una vigencia de 5 años (a diciembre de 2026). Se reciben 47 observaciones y sugerencias sobre los indicadores, por lo que se iniciaron las acciones inmediatas para el plan de mejora correspondiente.

El programa educativo de Médico se evalúa bajo los criterios del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A.C. (COMAEM). En febrero de 2018 se obtiene la acreditación por primera ocasión, con una vigencia de 5 años (al 31 enero de 2023), y se reciben 22 recomendaciones sobre los indicadores evaluados. En junio 2019 se inician las acciones inmediatas para el plan de mejora correspondiente, para enero 2023 se concluye el proceso de fundamentación para reacreditación y es en marzo o abril de 2023 que se recibe la visita para la evaluación por parte del organismo acreditador, para el 26 de octubre otorgar el dictamen favorable de la reacreditación nacional e internacional del programa educativo con una vigencia de 5 años (enero de 2029), postulando de esta manera como el primer programa educativo de la Facultad con acreditación Internacional.

El programa de posgrado que se ha sometido a evaluación es la Maestría en Psicología Aplicada. En 2019, previo a su apertura se participó en la convocatoria emitida por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), recibiendo en agosto 2019 el dictamen Aprobado como programa de Reciente creación/Fomento a Calidad del Posgrado con vigencia a 2022. En este año el CONACyT modifica la operatividad de las evaluaciones, por lo que no se emite convocatoria, transitando del PNPC al Sistema Nacional de Posgrados (SNP), recibiéndose en enero 2023 el dictamen de Aprobado como programa de Reciente creación/Fomento a Calidad del Posgrado con vigencia de 1 año.

CRECIMIENTO DEL CAMPUS

La facultad tiene proyectado implementar un nuevo programa educativo para el semestre 2024-2 aprobado por el Consejo Universitario en la disciplina de Fisioterapia. Asimismo, a nivel posgrado se tiene encaminado el proyecto de la Maestría en Salud

Mental y Adicciones (MISMA), dicho proyecto presenta un avance hasta el momento del 50%, por lo que se requiere dar continuidad bajo la orientación y apoyo del Departamento de Apoyo a la Docencia e Investigación, así como de la Coordinación Central de Investigación y Posgrado para poder habilitarlo a la brevedad.

La Facultad ha generado actividades planteadas como educación continua al interior de la unidad académica, realizando constantemente trabajos formativos e informativos para estudiantes de licenciatura, con fines de divulgación de la ciencia. Recientemente se ha enfatizado la necesidad de la apertura de las actividades a la comunidad de egresados y dirigiendo acciones para el desarrollo de propuestas orientadas al crecimiento de la oferta educativa en diplomados y capacitaciones especializadas que con impacto a una población externa. Algunas de las actividades mencionadas en la Tabla 6, en donde han establecido de manera permanente (semestral o anual).

Tabla. 6 Actividades de Educación Continua

Estrategias y herramientas de innovación educativa para un aprendizaje eficiente II
Foro de Seguridad Vial
Muestra de fin de cursos
Conmemoración en el día de la disciplina
Manejo de estrés: abordaje clínico desde la TCC
Manifestaciones orales asociadas con la infección por VIH-SIDA y cambios en la era Targa
Equipos NSK usos y beneficios
Vulnerabilidad de las redes sociales y delitos cibernéicos
Educación para la Salud
Uso de recursos electrónicos de la biblioteca central UABC
Sesiones Académica para pasantes de servicio profesional
Materiales Restaurativos
Segunda Sesión Académica para pasantes de servicio profesional
Materiales Dentales en odontopediatría: el Presente
Semana de FACISALUD: Innovación y emprendimiento en ciencias de la salud
Tercera sesión académica para pasantes de servicio profesional
Generalidades de la propiedad intelectual
Presentación de Red de Terapeutas 2020-1
Uso de Recursos Electrónicos de la Biblioteca Central de UABC
Actualidades en odontología restauradora

Coloquio de Pasantes de Servicio Social de Medicina
1er Ciclo de Conferencias Nacionales de Enfermedades Respiratorias en Baja California
Curso-Taller Preparación EGEL Psicología
Modalidades de Ayudantías: Actualización y Registro
Evaluación de la autolesión suicida
ISeq100
Experiencias Adversas en la Infancia y Salud Mental en el Adulto
Estré s en los profesionales de la salud
Seguridad para los docentes de FACISALUD
Ciclo de conferencias: cuidado integral del adulto mayor
Ciclo de conferencias: Patologías asociadas a la pandemia
Abuso de sustancias durante el embarazo
Preparación para el examen EGEL
Secuenciación de Siguiente Generación y Aplicaciones de una plataforma iSeq de Illumina
Ionómeros de vidrio, la nueva generación
Adhesivos Universales y resinas de nanorelleno/Fotopolimerización: Un nuevo reto en la actualidad (3M)
Lo necesario para lograr el aislamiento absoluto-coltene
Restauraciones directas de alta estótica y cómo hacer una elección correcta del material de impresión definitivo
Planificación de tratamiento proté sico fase diagnóstica, preparaciones dentarias y provisionalización.
Manejo y control de placa, base del tratamiento periodontal
Planificación de tratamiento protésico fase diagnóstica, preparaciones dentarias y provisionalización
Cómo hacer una correcta selección del material de impresión definitivo
ABC de la Prevención en 4 Estrategias fundamentales
Restauración post-endodoncia y los beneficios del monobloque con postes de fibra de vidrio.
Odontología mínimamente invasiva microoperación
Reacción celular a la protección pulpar
Copiando la naturaleza con la estratificación de resinas
Manifestaciones bucales en pacientes consumidores de drogas
El Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES)
Redacción de artículos científicos
Programaciín de experimentos en psicología
Tuberculosis en pediatría
Experiencias y retos actuales de la práctica clínica de Enfermería.
Problemas psicológicos y adherencia al tratamiento en pacientes con tuberculosis
Toma de biopsias en cavidad bucal de lesiones críticas

Fuente: Creación propia FACISALUD

Si bien la Facultad ha trabajado en la generación de propuestas dirigidas a estudiantes de licenciatura, se requiere integrar programas de educación continua dirigidas a estudiantes de posgrado, egresados y profesionales de la salud en general con el objetivo de promover la divulgación de conocimientos actualizados y nuevas practicas en el ámbito profesional.

DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS

De acuerdo al proceso nuevo ingreso a UABC los alumnos deben realizar el examen de ubicación al inicio de cada semestre, lo que permite identificar a los alumnos que cumplen con el nivel mínimo solicitado para la acreditación del idioma como requisito de egreso o, por el contrario, notificar al estudiante las competencias a desarrollar en relación al dominio de idioma extranjero para realizar las acciones correspondientes a los requisitos de egreso de su plan de estudios. En cuanto al fortalecimiento de cada programa educativo, impulsa a realizar el trámite para la acreditación del segundo idioma; se incide particularmente en los alumnos potenciales a egresar para su liberación en tiempo y forma. A partir de 2020-1 y debido a la contingencia, no se realizaron exámenes a quienes ingresaron en estos periodos, sin embargo, FACISALUD continuó desarrollando su labor y se realizaron sesiones informativas a los estudiantes de nuevo ingreso. Se han realizado sesiones informativas para potenciales a egresar sobre el proceso de liberación del idioma, atendiendo a las condiciones actuales y las diversas posibilidades con las que cuentan, actividades correspondientes a la promoción y difusión para el proceso de titulación, así como las capacitaciones a tutores para el conocimiento de las actualizaciones en dicho proceso.

A pesar de que la acreditación del idioma no es una actividad que corresponde a la facultad, se ha logrado sistematizar la gestión y programado acciones para facilitar el la disposición de la información a los interesados, además de fungir como enlace con las diferentes instituciones externas correspondientes, así como actualización de procesos y formatos para que la comunidad estudiantil tenga acceso oportuno y preciso a la información, para lo cual se habilitó la cuenta institucional idiomas.cisaludvlp@uabc.edu.mx.

Adicionalmente se incorporaron actividades para el fortalecimiento de las competencias en un segundo idioma (inglés), implementando asignaturas correspondientes al plan de estudios de Licenciatura en Enfermería, generando la oferta de optativas para el resto de los estudiantes. De igual forma, en 2021-4 se ofreció como optativa intersemestral Francés y se generaron rutas de apoyo a la acreditación de un segundo idioma. En 2023-1 se oferta por primera ocasió n la asignatura Prevención de Urgencias y desastres, como optativa para todos los programas educativos, la cual se imparte en su totalidad en inglés. En la Tabla 7 se indica la cantidad de asignaturas impartidas en otro idioma por semestre.

Tabla 7. Asignaturas impartidas en otro idioma

Año	2019		2020		2021		2022		2023
Semestre	1	2	1	2	1	2	1	2	1
Asignaturas impartidas	0	0	0	1	2	3	3	3	4

Fuente: Creación propia FACISALUD

FORMACIÓN DOCENTE

La Figura 7 presenta la cantidad de cursos aprobados en el Programa de Formación y Fortalecimiento Docente, por los docentes de la facultad de tiempo completo y de asignatura en el transcurso de 2019 a 2022.

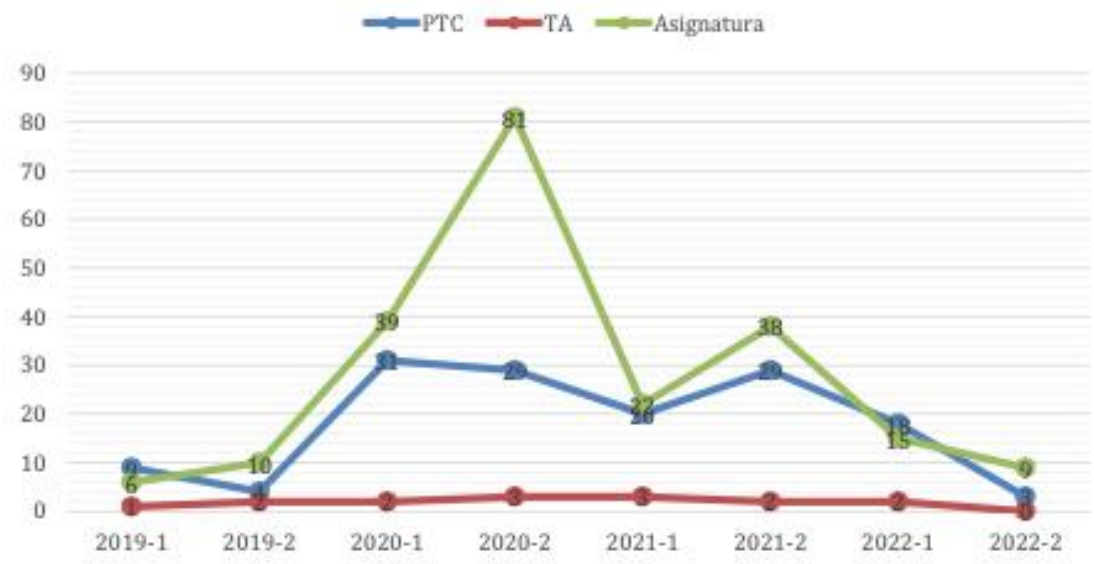

Fuente: Creación propia FACISALUD

Figura 7 Participación de docentes en el PFFDD

Los cursos en los que ha participado el profesorado de FACISALUD se enlistan en la Tabla 8. Adicionalmente, se impartieron capacitaciones presenciales a los docentes para fortalecer sus competencias previas a la activación del Plan de Continuidad Académica. Asimismo, para dar seguimiento en la capacitación docente en el área de cursos bajo la modalidad virtual y en continuidad con el PCA, se generó una mayor participación en los cursos dada su habilitación como cursos autoadministrados e intersemestrales ofertados por el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente. Sin embargo, como se observa en la gráfica, se ha reducido drásticamente la participación de la planta docente en actividades que fortalecen su práctica diaria frente a grupo. Por lo que se requiere promover e incentivar a la participación de cursos de actualización docente, ya que esto impacta directamente en la calidad de educación que las y los estudiantes reciben para una formación integral.

Tabla 8 Cursos aprobado por docentes

Blackboard para el trabajo en línea
Aplicaciones gratuitas de Internet para la docencia
Diseñ o instruccional para cursos en línea
Diseñ o de reactivos para la evaluación
Prevención de violencia de género en el ámbito universitario
Flipped Classroom: Diseñó instruccional para cursos semipresenciales
Conducción de cursos en línea
Gamificación
Diseñó de rúbricas para la evaluación
Taller de herramientas de evaluación en Blackboard
Diseñó de la planeación didáctica (enfoque por competencias)
Diseñó de estrategias didacticas
Competencias básicas para la docencia
Competencias para la tutoría UABC
Docencia y vinculación
Intervenciones de crisis en el aula
Diseñó de la evaluación didáctica
Planeación para la evaluación del aprendizaje
Estrategias didácticas apoyadas en las TICs
Estrategias de educación inclusiva en educación superior
Evaluación del aprendizaje en línea

Fuente: Creación propia FACISALUD

PRIORIDAD INSTITUCIONAL: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

PERSONAL ACADÉMICO

Para el periodo 2023-1, la Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con una planta docente que se compone de 418 docentes, de los cuales 49 son de tiempo completo, 6 son Técnicos Académicos y 363 son docentes de asignatura. Por otra parte, el 43% de la planta ha acreditado el concurso de oposición, 17% ha aprobado el de méritos y el 40% no ha realizado dicho proceso, lo que evidencia una planta joven en muchos sentidos, pues el 54% de los PTC y TA está por debajo de los 40 años de edad (58% mujeres, 42% hombres). En la figura 8, se desglosa el grado académico de la planta docente de tiempo completo al 2023- 1, donde el 56% (31) cuenta con grado de doctor, 42% (23) grado de maestría y 2% (1) licenciatura.

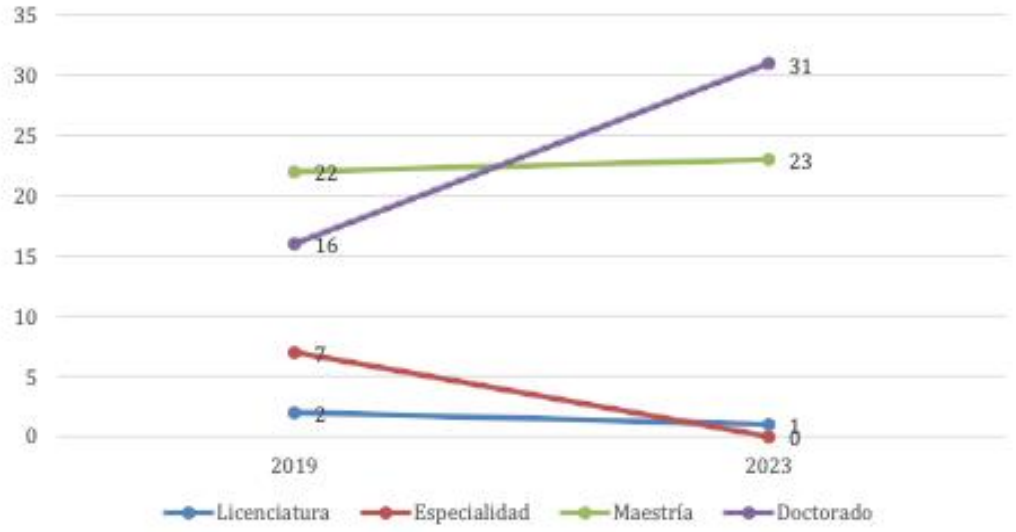

Fuente: Creación propia FACISALUD

Figura 8. Grado escolar de la planta docente

CUERPOS ACADÉMICOS

Actualmente en la Facultad de Ciencias de la Salud UABC existen 6 Cuerpos Académicos (CA), de los cuales dos se encuentran en formación y cuatro en consolidación asociados a 8 Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC). Adicionalmente y como resultado de la colaboración con otras Unidades Académicas del área de las ciencias naturales y exactas, tres profesoras de tiempo completo son miembros del CA Química Aplicada, CA en Formación de la Facultad de Medicina y Psicología campus Tijuana.

PTC EN CUERPOS ACADÉMICOS

En relación a los Cuerpos Académicos, se cuentan con un total de 27 docentes que pertenecen a alguno CA adscrito a la facultad a continuación se describe su estatus en la Tabla 9, en distintos roles, correspondiendo al 55% de los PTC.

Tabla 9. Cuerpos académicos registrados en PRODEP (actualizados al 2023-1).

Clave	Nombre	Unidad de Adscripción	Grado	Año de registro	Miembros	Líder
UABC-CA-187	SALUD Y BIOCIENCIAS	FACISALUD	En Consolidación	2011	Santillana Marín Ernestina Alvelais Palacios Jorge Arturo Leal Ávila María De Los Ángeles	Leal Ávila María De Los Ángeles
UABC-CA-216	PSICOLOGÍA DEL DEPORTE, SALUD Y CALIDAD DE VIDA	FACISALUD	En Formación	2012	Magallanes Rodriguez Ana Gabriela Martínez Alvarado Julio Román Yolanda Viridiana Chaves Flores Aguiar Palacios Luis Horacio Pizano Noriega Carolina	Martínez Alvarado Julio Román
UABC-CA-218	BIOLOGÍA Y PATOLOGÍA DE LAS MUCOSAS	FACISALUD	En Formación	2012	Méndez Sánchez Edgar Ramiro Candolfi Arballo Ofelia Ceron Ramirez Lizbeth Mariela Davila Lezama Amanda Rodriguez Fuentes Karina	Candolfi Arballo Ofelia
UABC-CA-314	PSICOLOGÍA DE LAS CONDUCTAS DE RIESGOS	FACISALUD	En consolidación	2018	Negrete Cortes Agustín Jaime Fernandez Ruiz Pedro Antonio García Gomar María Luisa Chavez Mendez Jose Roman	Negrete Cortes Agustín Jaime
UABC-CA-315	INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DE LA CONDUCTA	FACISALUD	En consolidación	2018	Berra Ruiz Enrique Brito Sánchez Ana Isabel Vargas Jimenez Rubén	Berra Ruiz Enrique
UABC-CA-290	SALUD EN POBLACIÓN VULNERABLES	FACISALUD	En consolidación	2017	Álvarez Ocampo Ana Sofía Pulido Díaz Katya Castillo Martinez Nydia Alejandra Palomino Vizcaíno Giovanni Fuenmayor García Luis Gerardo	Pulido Díaz Katya

UABC-CA-151	QUÍMICA APLICADA	FMyP	En formación	2007	Díaz Trujillo Gerardo César - Gonzalez Torres Teronica - Mier Maldonado París Astrid - Rosales Aguilar Martha - Sánchez Díaz María de los Remedios	Rosales Aguilar Martha

Fuente: Creación propia FACISALUD con datos de la CGIP

En éstos siete Cuerpos Académicos están involucrados 28 profesores y profesoras de tiempo completo (PTC) de FACISALUD como integrantes de cuerpos académicos reconocidos por PRODEP (Figura 9). Cabe mencionar que existen áreas de oportunidad en la integración de docentes a cuerpos académicos, ya que del total de los docentes que forman parte de algún cuerpo académico únicamente 11 PTC son del Programa Educativo de Psicología, 9 de Medicina y 7 de Odontología (Figura 10).

Por otro lado la licenciatura en Enfermería no cuenta con cuerpo académico, reflejando la necesidad de incentivar a los docentes en la participación de integración de un cuerpo académico que refleje el trabajo de investigación y de colaboración, considerando que un alto porcentaje de los PTC de dicho programa forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

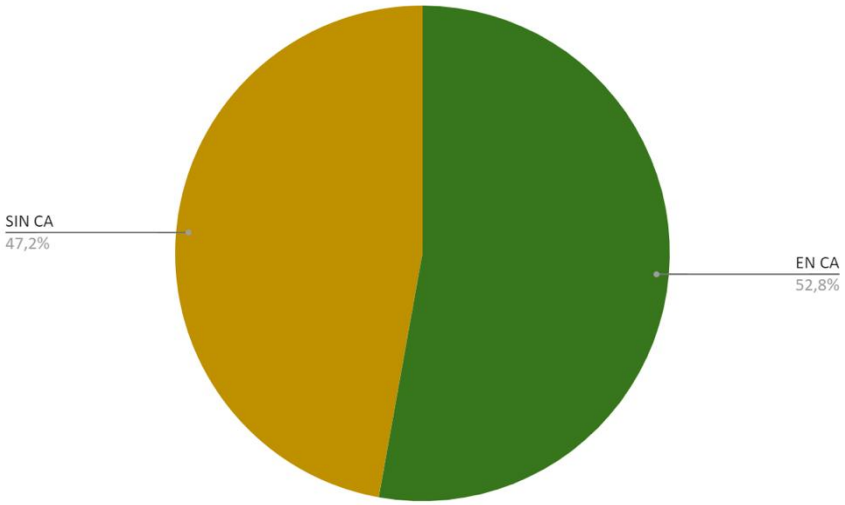

Fuente: Creación propia FACISALUD

Figura 9. Total de docentes de FACISALUD en Cuerpos Académicos.

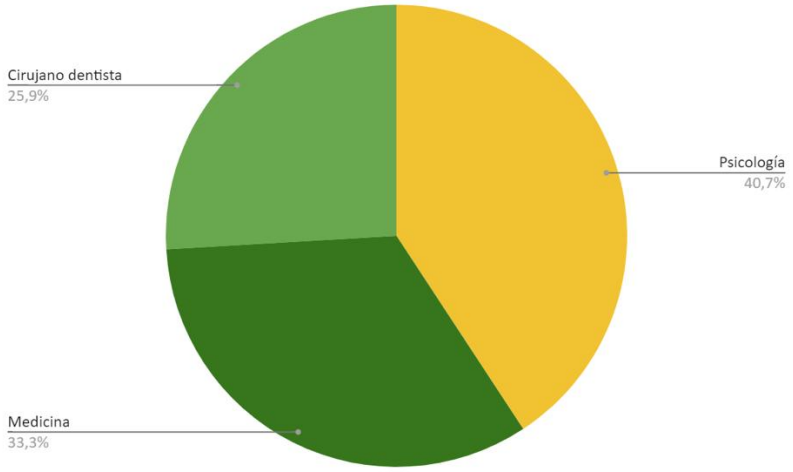

Fuente: Creación propia FACISALUD

Figura 10. Docentes en Cuerpos Académicos por Programa Educativo.

PTC con SNI

En lo que respecta al ingreso y permanencia de los profesores de la facultad en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), actualmente hay 22 profesores en el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (Figura 11).

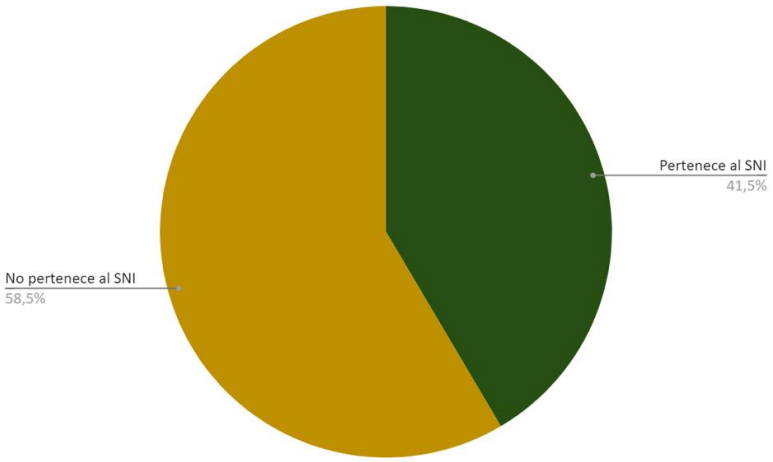

Fuente: Creación propia FACISALUD

Figura 11. Docentes que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

A lo largo de la historia de la Facultad, se ha observado un crecimiento constante en el número de docentes que pertenecen al SNI. En la Figura 11 se muestra la evolución y el histórico por año y por Programa Educativo de los docentes participantes en el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, pasando de 4 en 2018 a 22 en 2023.

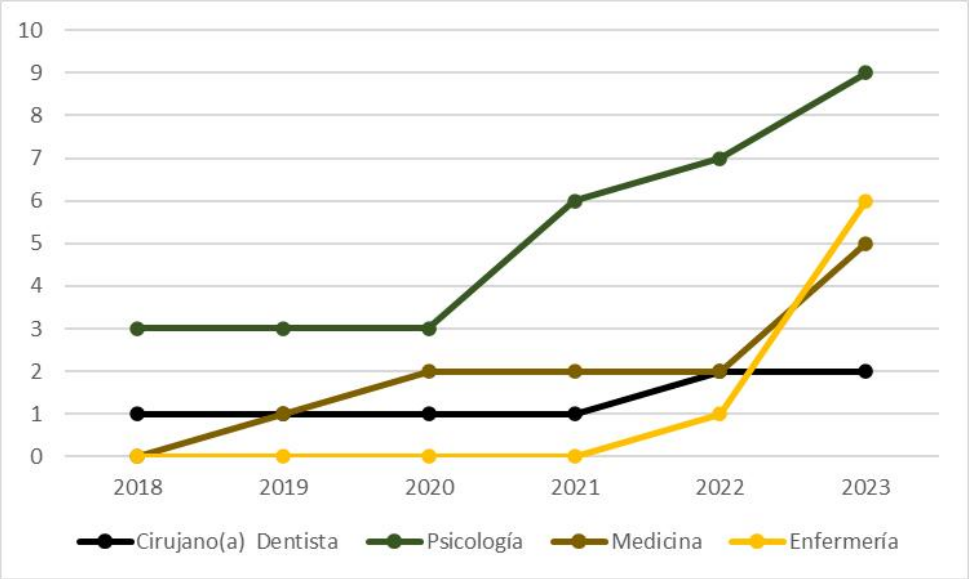

Fuente: Creación propiaFACISALUD

Figura 12. Histórico de docentes en el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII) por año y por Programa Educativo.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Los Profesores y profesoras, nvestigadores e investigadoras de FACISALUD trabajan en obtener resultados de los proyectos de investigación registrados ante la Coordinación de Investigación y Posgrado a través del Sistema de Captura y Seguimiento de Proyectos de Investigación (SICASPI), así mismo, desarrollan nuevos proyectos que permitan avanzar en la generación de conocimiento. La Figura 13 muestra los avances relacionados al registro de proyectos.

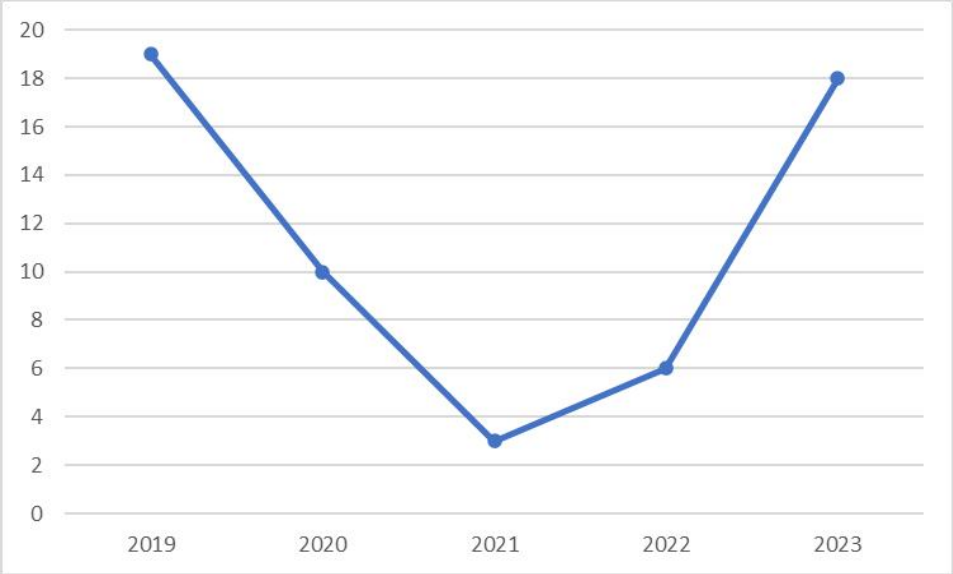

Fuente: Creación propia FACISALUD

Figura 13. Número de proyectos registrados en SICASPI.

La proporción de docentes que participan en proyectos de investigación por programa educativo (PE) depende en gran medida por la cantidad de PTC que cuentan con el nombramiento de profesor investigador, siendo el programa educativo de Psicología el que mayor participación registra (44.5%). El 33.3% de proyectos pertenecen al PE de medicina, el 11.1% al de Cirujano(a) Dentista y finalmente el 11.1% de los proyectos pertenecen al PE de Enfermería.

Tabla 10. Proyectos de investigación

	CLAVE	TÍTULO	ÁREA	RESPONSABLE	PE
1	350/4/C/118/7	JUVENTUDES, VIOLENCIA DE GÉNERO Y SALUD MENTAL: ADAPTACIÓN Y EVALUACIÓN DE UNA INTERVENCIÓN PARA PREVENCIÓN TERCIARIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN JÓVENES DE TIJUANA	CIENCIAS SOCIALES	CHAVEZ FLORES YOLANDA VIRIDIANA	PSICOLOGÍA

2	350/3067	TERAPIAS NO CONVENCIONALES, ESTABILIDAD TEMPOROMANDIBULAR Y CALIDAD DE VIDA EN PACIENTES MEXICANOS CON HEMOFILIA	CIENCIAS DE LA SALUD	AGUIAR PALACIOS LUIS HORACIO	PSICOLOGÍA
3	350/2976	CONDUCTAS DE RIESGO Y SU ASOCIACIÓN A LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN POBLACIÓN VULNERABLE DE TIJUANA	CIENCIAS DE LA SALUD	CHAVEZ MENDEZ JOSE ROMAN	MEDICINA
4	350/824/E	DISEÑO DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RECAÍDAS PARA CONSUMIDORES EN ABSTINENCIA DE METANFETAMINAS Y OTRAS DROGAS	CIENCIAS DE LA SALUD	FERNANDEZ RUIZ PEDRO ANTONIO	PSICOLOGÍA
5	350/650/E	ACTIVIDAD ELÉCTRICA CEREBRAL Y DESCUENTO TEMPORAL EN PACIENTES CON VIH, TUBERCULOSIS Y PACIENTES EN ABSTINENCIA DEL CONSUMO SUSTANCIAS	CIENCIAS DE LA SALUD	NEGRETE CORTES AGUSTIN JAIME	PSICOLOGÍA
6	350/3208	RIESGO DE CARIES DENTAL UTILIZANDO CAMBRA EN ESCOLARES DE LAS COMUNIDADES DE BAJA CALIFORNIA.	CIENCIAS DE LA SALUD	ARZAMENDI CEPEDA LUCRECIA REBECA	CIRUJANO (A) DENTISTA
7	350/3429	DESARROLLO DE SIMULADORES VIRTUALES PARA EL MANEJO DEL ACOSO ESCOLAR	CIENCIAS DE LA SALUD	BERRA RUIZ ENRIQUE	PSICOLOGÍA
8	350/3385	ESTUDIOS RELATIVOS A LA COCCIDIOIDOMICOSIS Y SUS AGENTES CAUSALES EN ZONAS VULNERABLES DE BAJA CALIFORNIA Y EL NORTE DE MÉXICO.	CIENCIAS DE LA SALUD	CANDOLFI ARBALLO OFELIA	MEDICINA
9	350/3323	EVALUACIÓN IN VITRO DE LA PRESENCIA DE MICROORGANISMOS EN BRACKETS PRESENTADOS EN EMPAQUE DEL FABRICANTE.	CIENCIAS DE LA SALUD	CANDOLFI ARBALLO OFELIA	MEDICINA
10	350/3442	METABOLITOS ANTIMICROBIANOS DE BACTERIAS Y LEVADURAS SIMBIÓTICAS DEL EXTRACTO FERMENTADO DE CAMELLIA SINENSIS	CIENCIAS DE LA SALUD	CASTILLO MARTINEZ NYDIA ALEJANDRA	MEDICINA
11	350/3122	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COINFECCIONES EN PERSONAS CON VIH	CIENCIAS DE LA SALUD	CASTILLO MARTINEZ NYDIA ALEJANDRA	MEDICINA

12	350/3526	PROGRAMA CIMARRRON CONTRA LA TUBERCULOSIS	CIENCIAS DE LA SALUD	CHAVEZ MENDEZ JOSE ROMAN	MEDICINA
13	350/3046	DISEÑO DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RECAÍDAS PARA CONSUMIDORES EN ABSTINENCIA DE METANFETAMINAS Y OTRAS DROGAS	CIENCIAS DE LA SALUD	FERNANDEZ RUIZ PEDRO ANTONIO	PSICOLOGÍA
14	350/3004	CARACTERÍSTICAS CLÍNICO-PATOLÓGICAS DEL CARCINOMA ORAL DE CÉLULAS ESCAMOSAS EN DOS DEPARTAMENTOS DE PATOLOGÍA BUCAL	CIENCIAS DE LA SALUD	PULIDO DIAZ KATYA	CIRUJANO (A) DENTISTA
15	350/3288	PERCEPCIÓN DEL ESTUDIANTE DE CIENCIAS DE LA SALUD SOBRE LA EDUCACIÓN BASADA EN LA SIMULACIÓN CLÍNICA	CIENCIAS DE LA SALUD	RUIZ BUGARIN CYNTHIA LIZBETH	ENFERMERÍA
16	350/3278	ASOCIACIÓN ENTRE EL USO DE CONDÓN Y EL CONSUMO DE DROGAS EN MIGRANTES	CIENCIAS DE LA SALUD	RUIZ BUGARIN CYNTHIA LIZBETH	ENFERMERÍA
17	350/3312	ENGAGEMENT ACADÉMICO FACTOR ANTECEDENTE A LA CALIDAD DE VIDA ACADÉMICA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	CIENCIAS DE LA SALUD	VARGAS JIMENEZ RUBEN	PSICOLOGÍA
18	350/3311	TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA Y TRASTORNO DEPRESIVO MAYOR, FACTORES SUBSECUENTES AL ESTRÉS ACADÉMICO	CIENCIAS DE LA SALUD	VARGAS JIMENEZ RUBEN	PSICOLOGÍA

Fuente: Creación propia FACISALUD

LÍNEAS GENERALES APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Existen 8 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) dentro de los Cuerpos Académicos (CA) (Tabla 11). Tres de éstas líneas forman parte del PE de Medicina, tres de Psicología y dos para el PE de Cirujano(a) Dentista. No existen LGAC para el PE de Enfermería.

Tabla 11. LGAC por Cuerpo Académico y Programa Educativo.

Clave	Nombre	LGAC	Programa(s) educativos
1UABC-CA-187	SALUD Y BIOCIENCIAS	1. Ciencias de la salud 2. Ciencias Farmacéuticas y Biomoléculas	Medicina
UABC-CA-216	PSICOLOGÍA DEL DEPORTE, SALUD Y CALIDAD DE VIDA	1. Psicología de la calidad de vida y del deporte	Psicología
UABC-CA-218	BIOLOGÍA Y PATOLOGÍA DE LAS MUCOSAS	1. Estudio celular y molecular de las mucosas y sus secreciones 2. Educación en Ciencias de la salud	Medicina Cirujano(a) Dentista
UABC-CA-314	PSICOLOGÍA DE LAS CONDUCTAS DE RIESGOS	1. Modelos neuropsicológicos y conductuales de las conductas de riesgo	Psicología Medicina
UABC-CA-315	INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DE LA CONDUCTA	1. Recursos tecnológicos para la formación de profesionales en ciencias de la salud y la atención de problemas de salud y conducta organizacional	Psicología
UABC-CA-290	SALUD EN POBLACIÓN VULNERABLES	1. Salud en poblaciones vulnerables	Cirujano(a) Dentista

Fuente: Creación propia FACISALUD

REDES DE INVESTIGACIÓN

Los Cuerpos Académicos de la Facultad realizan trabajo en colaboración de otros grupos líderes en el área de investigación, formando redes que permiten el desarrollo de investigaciones de impacto. Del 2019-2 a la fecha, se han fortalecido las acciones de colaboración con IES nacionales e internacionales, así como la participación activa en redes disciplinares, lo que ha impactado, entre otras cosas, en el avance del grado de consolidación de los Cuerpos Académicos y la habilitación de docentes.

El CA de Incorporación de Tecnologías en las Ciencias de la Salud y de la Conducta, colabora en una red donde se encuentran IES nacionales e Internacionales de renombre, incluyendo la Universidad Internacional de Valencia, la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia y la Universidad Nacional Autónoma de México, y uno de los miembros es reconocido como fundador de la Red de la Enseñanza de la Psicología en Sistemas Abiertos y A Distancia (RELEPSAD).

Por su parte, el CA Psicología del deporte, salud y calidad de vida forma parte de la Red Nacional de Grupos de Investigación y Cuerpos Académicos en Psicología de la Salud y de la Red de Deporte de Calidad a nivel nacional; de la Red de Investigación en Salud y Calidad de Vida de la Juventud a nivel internacional y de la Red para la Atención y Prevención del Suicidio a nivel regional. De igual manera, el CA Biología y patología de las mucosas mantiene relación colaborativa con un equipo de trabajo del Departamento de Micología de la Facultad de Medicina, UNAM y con el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE).

Tabla 12. Redes de colaboración

Red Nacional de Grupos de Investigación y Cuerpos académicos en Psicología de la Salud
Red De Deporte de Calidad
Red de Investigación en Salud y Calidad de Vida de la Juventud
Red para la atención y Prevención del Suicidio
Red de colaboración y aprendizaje "YachaY. Sistema inteligente de perfiles y portafolios portables para América Latina y el Caribe (ALC)
Red de colaboración y aprendizaje sobre actividades de aprendizaje apoyadas en TICC
Grupo de investigación Behavioral emotional health lab (VIU + UABC)
Grupo de investigación Behavioral emotional health lab (VIU + UABC)
Grupo de investigación Psicología, Ciencia y Tecnología PCYT
Grupo de colaboración UNAM-CICESE-UABC

Fuente: Creación propia FACISALUD

PRODUCCIÓN ACADÉMICA

Durante los últimos años se fortaleció la producción científica por parte del cuerpo docente. A partir del semestre 2019-2 se realiza un registro sistematizado de información semestral, considerando todos los indicadores pertinentes, para lograr lo anterior se construyó un instrumento digital para la recolección de estos datos. A la fecha se identifican diversos tipos de productos, los cuales van desde artículos indizados, arbitrados y de divulgación, capítulos de libro, libros, estancias, participación en congresos, entre otros. La cantidad de productos de los últimos 4 semestres se presentan en la Figura 14.

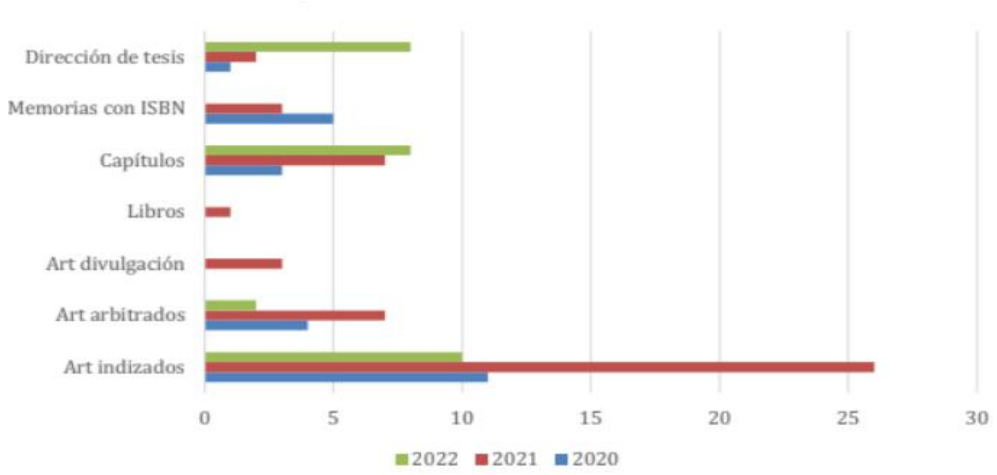

Fuente: Creación propia con datos de la CGSEGE

Figura 14. Número de proyectos registrados en SICASPI.

FINANCIAMIENTO

El financiamiento de proyectos ha sido posible gracias a la participación de Profesores investigadores en convocatorias de financiamiento externas e internas, a través de las cuales es posible obtener insumos, becas para estudiantes, gastos de trabajo de campo, etc. lo que permite lograr los objetivos planteados y compromisos adquiridos. En la Tabla 11 se muestran los proyectos de investigación que han logrado un financiamiento durante el periodo 2019-2023.

Tabla 13. Financiamiento por Proyectos de Investigación

Tipo	Convocatoria	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Convocatoria interna	20ª convocatoria interna de apoyo a proyectos de investigación	$771,452.88				
	Convocatoria de Necesidades Institucionales 2020			$150,000		
	Convocatoria de Especial de Apoyo a Necesidades Regionales 2022				$125,000	
	Convocatoria de Especial de Apoyo a Necesidades Regionales 2022				$137,000	
Convocatoria externa	Fortalecimientos de cuerpos académicos PRODEP		$289,000.00			
	Apoyo a la Investigación CNEIP		$ 400,000.00			
	Convocatoria Fondo Sectorial CONACyT para la Investigación en Educación		$1,498,000.00			
	Fortalecimientos de cuerpos académicos PRODEP			$289,000		
	Convocatoria Fondo Sectorial CONACyT para la Investigación en Educación			$1,498,000		
	Convocatoria PRODEP de Apoyo a nuevos PTC 2020			$200,000		
	Cofinanciación de Proyectos de Investigación en la Temática ODS y Cuarta Revolución Industrial				$165,198,553	
						$2,958,452.88

Fuente: Creación propia FACISALUD

PRIORIDAD INSTITUCIONAL:
BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS

Con respecto al personal administrativo y de servicios la unidad cuenta con 25 empleados que atienden y brindan servicios en la unidad así como en las clínicas periféricas (ver Tabla 13), de los cuáles 13 son colaboradores en el área administrativa, 10 intendentes y 1 electromecánico. Es importante mencionar que dentro del personal con el que se cuenta se ha facilitado la oportunidad de promoción y desarrollo profesional, una persona de auxiliar administrativo ascendió a un puesto de analista, uno de los trabajadores de servicios fue promovido a cajero de las clínicas odontológicas y uno más como mensajero de la facultad, esto sin la obtención de más plazas en esta área, a pesar del crecimiento de la facultad, por lo que es necesario fortalecer este rubro para el apoyo de las funciones en las diversa gestiones y en la incorporación del nuevo edificio de posgrado.

Tabla 13. Relación de Personal Administrativo

NO. EMPLEADO	NOMBRE	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CORREO
20882	ADRIANA DE JESUS ALVAREZ MORENO	231	ANALISTA ADMINISTRATIVO	de.alvarez@uabc.edu.mx
21918	DAYRA ELIZABETH UVIEDO MUÑOZ	254	ANALISTA DE COMPRAS	dayra@uabc.edu.mx
23140	FLORES MARTINEZ MAXIMINO	416	AUXILIAR ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO "6" N.M. (416)	maximino.flores@uabc.edu.mx

23320	VIVES MORA HAYDEE	412	ASISTENTE DENTAL "6" N.M.	haydee.vives@uabc.edu.mx
23815	**GARCIA REYES CLAUDIA MELINA**	**383**	**ADMINISTRADORA**	**melina.garcia52@yabc.edu.mx**
23879	ESPINOZA LOPEZ ONOFRE	436	OFICIAL DE MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO "7" N.M.	onofre.espinoza@uabc.edu.mx
24005	RUELAS MIRANDA GLENDA PRICILA	416	AUXILIAR ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO "6"	glenda.ruelas@uabc.edu.mx
24885	GONZALEZ RAMIREZ ANTONIO	355	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "4" N.M.	agonzalez32@uabc.edu.mx
25889	DE LA CRUZ HERNANDEZ ANGEL	339	OFICIAL SERVICIOS VARIOS "4" N.M.	delacruz.angel@uabc.edu.mx
26034	HIJAR RODRIGUEZ GERMAN	325	OFICIAL CONSERJE "3" N.M.	
26042	ESTRELLA CASTRO RAUL	339	OFICIAL SERVICIOS VARIOS "4" N.M.	raul.estrella@uabc.edu.mx
27076	VILLARREAL MARQUEZ GRETA	410	**PERSONAL DE BAJA TEMPORAL POR LICENCIA SIN GOCE DE**	villarrealg@uabc.edu.mx

			SUELDO.	
27744	VEGA LOPEZ ANDRES RENE	460	AUXILIAR ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO "7" N.I. (ALMACENISTA)	vega.andres@uabc.edu.mx
27791	RUIZ MONTOYA JUAN CLEMENTE	319	OFICIAL SERVICIOS VARIOS "3" N.M.	juan.ruiz83@uabc.edu.mx
27799	MANRIQUEZ VEGA LETICIA ADRIANA	359	SECRETARIA "4" N.M. (359)	leticia.manriquez@uabc.edu.mx
29434	CARLO VILLAFAN MELISSA JOHANA	359	SECRETARIA "4" N.M. (359)	carlo.melissa@uabc.edu.mx
29531	FLORES MORENO MARIA GUADALUPE	359	SECRETARIA "4" N.M. (359)	gflores37@uabc.edu.mx
29577	OSUNA PIÑA BRENDA CRISTINA	354	**PERSONAL DE BAJA TEMPORAL POR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.**	cristina.osuna@uabc.edu.mx
29762	RUELAS PEÑA OSCAR	354	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "4"	oscar.ruelas@uabc.edu.mx
29763	BRITO CASTILLO CRISTIAN	305	AUXILIAR DE SERVICIOS	cristian.brito@uabc.edu.mx

	ESTIVEN		VARIOS "2" N.M.	
29833	RUBIO FELIX CENEN OMAR	305	AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS "2" N.M.	cenen.rubio@uabc.edu.mx
31793	GALVAN CASTILLO CHRISTIAN LIZET	300	OFICIAL CONSERJE "1"	c31793@uabc.edu.mx
32489	CEJA MORENO NURIA YAZMIN	300	OFICIAL CONSERJE "1"	
32496	CRUZ RODRIGUEZ JEISON ADRIEL	332	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "3"	jeison.rodriguez@uabc.edu.mx
32504	GUZMAN GUTIERREZ GILBERTO	300	OFICIAL CONSERJE "1"	
32511	CERVANTES BERNAL EDGAR	300	OFICIAL CONSERJE "1"	

Fuente: Creación propia FACISALUD

VALORES, RASGOS y CARACTERÍSTICAS DEL CAMPUS

A partir del 2016, la Facultad de Ciencias de la Salud, se integra de manera formal a la Red de Valores Institucional, generando actividades para promover,difundir y fortalecer los valores universitarios. Asimismo, de forma anual se ha llevado a cabo un concurso de fotografía denominado “Valorarte” con la finalidad de promover el arte, los valores y el código de ética de la universidad, aunado a actividades que incluyen la elaboración de periódicos murales, promoción de la equidad de género, entre otros. La totalidad de las actividades se han vinculado al programa 8=1, logrando una mayor participación de la comunidad universitaria.

Dado a las características geográficas en dónde se encuentra el campus valle de las palmas es importante enmarcar que es necesario gestionar espacios y acciones que permitan fomentar más los valores y la identidad universitaria y sentido de pertinencia, mediante actividades deportivas, culturales y de esparcimiento, que sean permanentes y no esporádicas como se han realizado a la fecha, y esto permita que los alumnos puedan emplear sus horas libres en algunas de estas actividades promoviendo mayor integración y pertinencia a su Facultad.

SEGURIDAD UNIVERSITARIA

La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con personal de seguridad adscrito al Departamento de Recursos Humanos, quienes se encargan de cuidar el acceso a las instalaciones de la unidad académica y dan apoyo inmediato en situaciones de emergencia además de los guardias de seguridad privada que se encuentran en el campus.

Con respecto a la Protección Civil se han llevado a cabo actividades de manera permanente en simulacros institucionales de evacuación por sismo, los cuales son coordinados por la Brigada de Evacuación, que se conforma por personal administrativo, docente y estudiantes que participan como monitores. Sin embargo, la Facultad requiere la reintegración y actualización del Comité Seguridad e Higiene,

mismo que no tuvo continuidad a partir del retorno de actividades posteriores a la pandemia. La Facultad no cuenta con Plan de Contingencias cuya implementación es asociada a las actividades de una Unidad interna de Protección Civil, la cual requiere de su integración, así como la conformación de brigadas de primeros respondientes ante siniestros y situaciones que pongan en peligro la integridad física, mental y psicológica de la comunidad de la Facultad.

BIENESTAR FÍSICO, MENTAL Y ATENCIÓN EDUCATIVA

Durante el periodo 2018-2019, se atendieron y canalizaron al Hospital de Salud Mental de Tijuana a 15 estudiantes con problemáticas relacionadas con salud mental; esta situación generó un llamado de urgencia para establecer estrategias tanto preventivas como remediales que permitieran brindar atención inmediata y de calidad. Es por ello, que en septiembre de 2019 se presenta y acepta por el Consejo Técnico de la Facultad la propuesta de la creación de un Comité de Salud Mental, integrado por profesores del programa de psicología, con la finalidad de prevenir y disminuir factores asociados con problemas de salud mental en los jóvenes estudiantes. Debido a la emergencia sanitaria por COVID-19, a partir de marzo del 2020 se ofrecieron servicios de asesoría psicológica y de psicoterapia breve a la comunidad, a través de llamada telefónica o por videollamada, con la fin de apoyar en la autogestión emocional, afrontamiento, y resolución de conflictos. Los servicios que se brindan tienen tres objetivos: promoción de la salud mental, intervención clínica de primera instancia y acompañamiento psicoterapéutico breve. Cabe mencionar que el Comité de Salud Mental se ha convertido en un referente importante de las acciones que lleva a cabo la Universidad para brindar apoyo psicológico a estudiantes en situación de riesgo y por extender este servicio a la población del Estado en situación de vulnerabilidad social, en especial durante la pandemia por COVID-19.

Durante el 2020, se atendieron a 41 personas, mientras que, en el 2021 se brindó servicio a un total de 263 personas, 164 recibieron psicoterapia individual y 99 personas distribuidas en 4 grupos de apoyo virtual para manejo de duelo por muerte de un ser querido durante la pandemia de COVID-19. En el 2022, se atendieron 239 personas, 185 en psicoterapia individual y 54 participaron en 3 grupos de apoyo

(manejo de duelo y manejo de ansiedad). En el periodo el 2023-1 se atendieron a 68 personas, 49 en individual y 19 en atención grupal.

En relación a la promoción de la salud mental, se han brindado diversos webinars para la comunidad y capacitaciones a docentes y alumnos; asimismo se generaron publicaciones en redes sociales y en la Gaceta Universitaria.

De acuerdo, al reporte de Salud Mental de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California realizado por el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo y la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar en el 2023, particularmente, el reporte de la Facultad de Ciencias de la Salud, se encontró que al menos el 16,9% presentaba sintomatología alta para depresión, 22,1% medio alta y 47,6% medio bajo. De igual forma, un 16,9% presenta sintomatología Alta para la ansiedad, 24,1% media alta y 59,1% medio bajo. Del total de la población del estudio 24,1% presentaba autolesiones no suicidas y un 15,1% ideación suicida. A su vez, al menos 25% de esta población contaba con un diagnóstico de trastorno mental.

Por otra parte, el conocimiento sobre el acceso a recursos para solicitar ayuda el 49% contestó que estaba “de acuerdo” y el 17% “completamente de acuerdo”. Esto evidencia que más de la mitad de la población conoce los mecanismos de solicitud en la variedad en la oferta de estrategias académicas, educativas y psicológicas para el apoyo de nuestra comunidad estudiantil. En esta misma línea, al menos el 17% expresa haber escuchado opiniones positivas del asesoramiento psicológico y de la salud mental de la universidad. Un 23% afirma haber escuchado opiniones negativas como positivas y tan solo un 4% afirma haber escuchado principalmente opiniones negativas. En consecuencia, el 62% de los encuestados afirma que la universidad cuenta con un buen sistema de apoyo para aquellos estudiantes que atraviesan momentos difíciles. Finalmente, el 45% de los estudiantes afirman haber participado en alguna estrategia de divulgación en materia de salud mental.

Sin embargo, no se cuenta con mecanismos de análisis y evaluación del el impacto de estos programas de salud mental han generado en la comunidad y la eficiencia de los mismos, por lo que el desarrollo de mecanismos de análisis de la afectividad de las

estrategias en este rubro y el seguimiento a estas problemáticas de salud mental resulta de gran relevancia.

En este tenor se requieren de mecanismos de análisis, implementación, evaluación, diagnóstico, canalización y seguimiento de acciones a la comunidad; acciones que recaen en su mayor proporción en el profesional del área de psicología, considerando el trabajo colaborativo y de manera paralela al programa de la Red de Terapeutas.

COMITÉ DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA Y ACOSO

En diciembre 2019 se presenta ante Consejo Técnico la propuesta de integración del Comité de Atención a la Violencia y Acoso (CAVA) de FACISALUD, mismo que fue aprobado por unanimidad y cuyo objetivo es “Identificar, prevenir y atender los casos de acoso sexual y escolar, así como implementar acciones y procedimientos que promuevan en la comunidad estudiantil, docente y administrativa una cultura de inclusión, respeto a la dignidad y un espacio libre de violencia en la Facultad de Ciencias de la Salud”. Se reorientó la función de este comité hacia acciones de tipo preventivo.

Si bien existe la formalización de integración de dicho comité, no existe un programa operativo, seguimiento y evaluación del impacto de las acciones llevadas a cabo.

BECAS: Se cuenta con diversos tipos de becas a nivel institucional, de las cuales la de mayor demanda es la beca prórroga, la cual para quienes no pueden pagar la inscripción en una sola exhibición, se les permite pagar en dos o tres a lo largo del semestre. Si bien no se ve reflejado en la Tabla 14, existen otros tipos de apoyo que fortalecen la formación de estudiantes mediante apoyos económicos para movilidad estudiantil. La Beca de Movilidad ya sea nacional o internacional que de acuerdo al presupuesto disponible brinda las facilidades para estancias y/o traslado de estudiantes para cursos, talleres, congresos, entre otros.

Tabla 14. Distribución de Becas por Periodo

	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1
DEPORTIVA	1	1	0	-	1	4	4	0
COMPENSACIÓN	3	0	2	-	1	1	3	3
PRORROGA	322	333	372	-	402	427	479	448
PROMEDIO	29	25	31	-	29	33	32	37
ALIMENTICIA	11	0	0	-	-	-	0	8
VINCULACIÓN	16	14	33	-	-	-	0	0
SSC	36	0	0	-	-	-	0	0
POSGRADO	8	8	16	-	1	0	0	0

Fuente: Creación propia FACISALUD

TUTORÍAS: Las tutorías son un eje transversal en la trayectoria académica de la comunidad estudiantil, por lo que, en atención a la relevancia del acompañamiento en este periodo se implementaron estrategias permanentes para apoyar la función y desempeño adecuado de la tutoría en licenciatura y posgrado. Sin embargo, se requiere del fortaleciendo de la actividad de tutorías a partir de mecanismos de seguimiento, evaluación de las habilidades y brindar herramientas que impacten positivamente en el aprendizaje de las y los estudiantes, considerando a la vez la incorporación de programas adicionales cómo la mentoría académica que desarrollan cuerpos de investigación en otras facultades.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA: Con respecto a la atención educativa, el departamento de Orientación Educativa y Psicopedagógica de FACISALUD, además de ofrecer orientación vocacional, otorga también atención a problemas personales, familiares, de salud, y de diversa índole que, en su momento, interfieran en el proceso de aprendizaje del estudiante. Mantiene una constante comunicación informativa hacia la comunidad estudiantil otorgando información a través de diferentes medios que van desde periódicos murales hasta conferencias, cursos y talleres. Para brindar este apoyo y optimizar el recurso del departamento, se realizaron conferencias/talleres bajo la modalidad virtual con temáticas adecuadas a lo que los jóvenes han experimentado en este periodo, como el taller de “Primeros auxilios Psicológicos”, las conferencias

“Hablemos de sexo también en pandemia” y “El rol del VPH en jóvenes, como prevenirlo, contagio y consecuencias”, entre otras. Se realiza atención a través de diferentes medios, ya sea en periódicos murales, conferencias, cursos y talleres. Se realizaron conferencias/talleres bajo la modalidad virtual y/o presencial.

Sin embargo, se requiere implementar un plan de trabajo por parte de este departamento, con impacto a índice de reprobación a través de un programa permanente de asesorías académicas.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS

Para el fortalecimiento de las competencias del personal administrativo y de servicios es importante para el mejor desempeño en cada una de sus funciones. Se han promovido actividades enfocadas a la formación administrativa y al desarrollo personal. En la Tabla 15 se indican los cursos que se han generado para ellos de manera presencial y a distancia.

Tabla 15. Capacitación de personal Administrativo y de servicios

Regreso Seguro
Mantenimiento unidades A-DEC 200
Capacitación en SIII
Manejo de residuos peligrosos biológicos infecciosos
Cero Residuos en la UABC
Cómo provechar las herramientas gratuitas de google
Pensión a tu medida, modalidad 40
Prevención de la violencia familiar
Prevención de la extorsión telefónica
Ética y valores para el trabajo
Redacción de informes de auditoría
Prevención y manejo de accidentes por mordeduras de serpiente
Inducción al manejo de materiales y residuos peligrosos y residuos de manejo especial, con simulacro de control de un derrame utilizando EPP nivel C
Manejo del estrés
Manejo de residuos peligrosos biológicos infecciosos
Taller sobre equidad de género
Cómo aprovechar las herramientas gratuitas de google

Fuente: Creación propia FACISALUD

AMBIENTE ORGANIZACIONAL

En el periodo del 2019 se identificó como prioritario fomentar la participación de los estudiantes en la toma de decisiones, mayor presencia de las autoridades en el aula, fomentar la asistencia a biblioteca, mejorar la conexión a internet inalámbrico, fortalecer la difusión de programas de becas y actividades de investigación, fomentar la participación en actividades culturales y deportivas, mejorar las condiciones de higiene de espacios sanitarios y alimentos, desarrollar acciones para informar sobre los distintos consejos, sociedad de alumnos y normativa institucional, así como incrementar el sentido de comunidad al interior de la facultad.

En las condiciones transitadas durante el periodo reportado, se ha priorizado siempre la seguridad y bienestar de la comunidad universitaria, en comprensión y empatía de las necesidades individuales y/o familiares en tiempos de incertidumbre, principalmente por tratarse de personal que, en su mayoría, se desempeña en la primera línea de atención al COVID-19. A la fecha no se cuentan con acciones recientes que enmarquen como prioritarias esta área, pero que resulta indispensable retomar para brindar una apropiada convivencia y crecimiento institucional.

INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS DE SOPORTE

La Facultad de Ciencias de la Salud, dispone de instalaciones con aulas, laboratorios, hospital virtual, clínicas y demás dentro de la facultad, así como en unidades externas como es la CICS Lomas Verdes, CICS Tecate, Clínicas de CUES y otros espacios compartidos en unidades hospitalarias que proporcionan un marco para el estudio y la investigación. Por tal motivo, es necesario programar las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo que permitan mantenerlas en óptimas condiciones de uso.

Durante la gestión anterior se reportan la atención de diversas obras y reparaciones requeridas para el funcionamiento del edificio, las cuales fueron solventadas con recurso del programa Cuotas Específicas 7770 y vinculado a las metas correspondientes. El tipo de servicios que se realizó se menciona en la Tabla 16.

Tabla 16. Obras y Reparaciones atendidas

Cambio de tasa de sanitarios
Circuito eléctrico en Bioterio
Cambio de mezcladoras de baño de hombres
Cambio de spud para inodoro en baño de mujeres
Cambio de trampa de lavamanos de baño de mujeres
Reparación de fluxómetros en baños y diferentes áreas de FACISALUD
Puerta de vidrio principal
Reparación de dos ventanales grandes en Clínicas de Tecate
Salidas eléctricas en el cuarto de bomba para compresores y bomba de succión Tecate
Cambio de Brazo en la puerta de Planta Baja del edificio B puerta de vidrio
Salidas eléctricas en el cuarto para 2 compresores y bombas
Rehabilitación de acceso a Estacionamiento E1
Polarizado de ventana en todas las áreas de caja
Mantenimiento de motor de bombas de succión de clínicas dentales
Reposición de plafones dañados por fuga de agua de aire acondicionado
Reparación de fuga de agua, instalación y configuración de variadores, revisión de sistema de bombeo, arranque y monitoreo del sistema de aire acondicionado
Reparación de fuga hidróulica e instalación de vólvulas en patio frontal
Reparación de cerco lateral por accidente automovilístico
Impermeabilización de Edificio y reparación en cubículos de docentes por daños de humedad
Compra de Base de Giano para Tomógrafo
Instalación de vidrio quebrado por aire y lluvia
Reposición de vidrio en puerta de entrada a Bioterio
Excavacióny reparación de fuga de agua de patio trasero
Reposición de vidrio de puerta de entrada
Reparación de cerco frontal por accidente automovilístico
Excavacióny colocación de tubería, medidores, emplaste, acabados de infraestructura, colocación de tubería de cobre, pvc e impermeabilización
Reparación de Aire Acondicionado
Adecuación e instalación de CEYE en Tecate y Lomas Verdes
Rehabilitación y conservación de Hospital Virtual
Rehabilitación y conservación de Clínicas odontológicas
Rehabilitación y conservación de audiovisual FACISALUD
Rehabilitación y conservación del total de Aulas, Laboratorios y Talleres

Fuente: Creación propia FACISALUD

PRIORIDAD INSTITUCIONAL:
DESARROLLO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

VINCULACIÓN

La generación de redes entre la comunidad universitaria y los diferentes sectores de la sociedad ha sido determinante para que la Facultad tenga las facilidades de participación de su comunidad académica y estudiantil en actividades de vinculación y extensión universitaria.

Algunas de las Universidades e IES con las que se ha realizado vinculación a nivel nacional incluyen a la Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Querétaro, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico de Sonora, etc. A nivel internacional se han establecido vínculos con la Universidad Internacional de Valencia, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, Universidad de Medellín, Universidad Federal de Santa Catarina y la Universidad Estatal de Campinas, en Brasil.

El Consejo de Vinculación ha favorecido la colaboración de los colegios y profesionales de las disciplinas en el área de la salud, sesionando al menos una vez al semestre en diversos aspectos de importancia académica-laboral y contando con representación activa de cada disciplina. Esto ha impulsado la generación y renovación de convenios de vinculación con los sectores profesionales del área de la salud y en actividades de apoyo a la comunidad. En relación a convenios, en 2019-2 se contaba con 6 convenios generales y 4 específicos, actualmente existen un total de 33 generales y 21 específicos, generados por la facultad con distintas instituciones, incluyendo a las principales instituciones de salud del estado como ISESALUD, IMSS, ISSSTE, ISSSTECALI, hospitales privados como el Hospital del Prado y el centro médico Excel, instituciones de atención a personas vulnerables como la Fundación Teletón y el Albergue Las Memorias, que brinda atención a personas que viven con VIH y Tuberculosis.

El contar con vinculación con el sector público y privado permite los estudiantes puedan implementar su formación ya que como en el caso del programa educativo Psicología, este contempla dentro de su trayectoria la realización de Prácticas Profesionales, las cuales se realizan durante la etapa terminal y que son, a la par que el Servicio Social Profesional, la oportunidad de acercar al futuro profesional de salud a un contexto real para la atención a comunidades.

Asimismo, en el caso de los programas de Enfermería, Medicina y Cirujano Dentistas dentro de las etapas disciplinaria y terminal se requiere su participación en el campo clínico donde fortalecen su formación a través de prácticas clínicas en escenarios reales, las cuales se llevan a cabo en hospitales, clínicas, centros de salud, consultorios y asilos, entre otros.

PROGRAMA CIMARRONES EMPRENDEDORES

Esta área la Facultad inicia participando en eventos como la jornada Incubadora de negocios: Mentalidad ganadora/Aprende a emprender, organizado por Brian Wilson y el Departamento de Vinculación del Campus Tijuana; se organizó el evento Desarrollo de emprendedores: "Experiencias de Egresados Emprendedores" en el marco de la Semana FACISALUD, al que se invitó a un egresado emprendedor de cada programa educativo, con asistencia de todos los programas educativos. Participó en el Foro de Emprendimiento y Empleabilidad, con asistencia a las conferencias “¿Cómo emprender sin miedo al fracaso? y “Tu primer entrevista y cómo diseñar tu CV”.

Adicionales a las actividades establecidas de manera institucional y en las que se participa, en FACISALUD se impartieron conferencias como: “Emprendimiento en Ciencias de la Salud” y se organizaron eventos denominados “Sesiones de Emprendimiento”, constando de 4 actividades de divulgación sobre emprendimiento, planes y modelos de negocios, dirigidos a la comunidad universitaria, estableciéndose como una actividad permanente.

RED DE EGRESADOS

A la fecha han egresado de FACISALUD 21 generaciones de Psicología y Enfermería, 20 de Cirujano Dentista y 19 de Médico. Con el fin de atender el seguimiento de egresados, a partir de 2019-2 se ha organizado semestralmente el Foro de Egresados,

vinculado con Emprendimiento, el cual consiste en un conversatorio con un/a egresado/a de cada uno de los cuatro programas de licenciatura, quienes comparten diversas experiencias personales, académicas, laborales, y de emprendimiento con la comunidad académica de la Facultad.

A partir de 2020-2 se convierte en un evento de mayores dimensiones, donde se imparten conferencias por parte de ponentes nacionales e internacionales sobre diversos temas de actualización profesional, emprendimiento, oportunidades de posgrado, afiliación a colegios profesionales, y becas. Se impulsó también la participación de egresados de la facultad en Gaceta UABC. De igual forma se realizaron sesiones académicas mensuales para todos los pasantes del área de la salud, capacitación formal a las que se invita a la comunidad de egresados.

Durante los periodos 2020-1 a 2021-1 se estableció un Directorio Único de Egresados de FACISALUD a partir de la información registrada en el portal de Seguimiento de Potenciales a Egresar (SIPE), contando así con información personal, de contacto, y académica de toda la comunidad de egresados/as de la Facultad. En 2020-1 se creó la Encuesta Única de Egresados de FACISALUD, la cual se aplica directamente a los/as egresados/as e indaga acerca de características sociodemográficas, condiciones laborales, y satisfacción de las competencias adquiridas durante los estudios de licenciatura. Actualmente se están desarrollando las asociaciones de egresados de la facultad.

Si bien se generaron acciones para impulsar la participación de egresados en actividades de educación continua para estudiantes de licenciatura, es imprescindible dar continuidad a los foros de participación de egresados, así como estructurar mecanismos eficientes de seguimiento.

EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS

Dentro de la gestión anterior se creó una página de Facebook llamada Egresados y Bolsa de Trabajo FACISALUD, a través de la cual se comparte información sobre oportunidades de empleo, de posgrado y becas, y se da difusión a los eventos académicos ofrecidos por la Facultad y que se alimenta de las ofertas en la bolsa de trabajo institucional. Sin embargo, no se cuenta con información del impacto e índices

de empleabilidad correspondientes a las áreas de formación académica de las y los egresados.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y ACADÉMICA

El apoyo a las y los docentes es determinante en su formación académica y de crecimiento en la investigación. global. En el ámbito nacional se realizaron 4 estancias de investigación por docentes. Entre lo realizado en modalidad virtual, se incluye la participación en la organización conjunta de actividades académicas en Perú, Ciudad de México, Durango, y la participación en concurso de ciencias en Indonesia, entre otros.. Además. se impulsaron acciones de internacionalización en el área de la salud, con el objetivo de ofrecer mayores alternativas de formación y experiencias de aprendizaje a la comunidad estudiantil y fortalecer las redes y el desarrollo curricular de la comunidad académica de FACISALUD.

INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA

En el periodo actual se han impulsado las acciones de internacionalización en el área de la salud, con el objetivo de ofrecer mayores alternativas de formación y experiencias de aprendizaje a la comunidad estudiantil y fortalecer las redes y el desarrollo curricular de la comunidad académica de FACISALUD.

Por otro lado, la Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Académico (CGCIIA) ha unido esfuerzos para organizar actividades que fortalezcan las competencias del estudiante a nivel internacional. Se contó con la presencia de académicos visitantes de Estados Unidos, Brasil y Holanda. Respecto a la habilitación en el idioma extranjero, participó en el Programa Internacionalización en Casa Collaborative Online International Learning (COIL) y Certificación del Idioma Inglés para docentes. Al 2019, dentro de la planta docente de 2019-2 se impartió el curso Enseñanza de Contenidos de Asignaturas en el Idioma Inglés, en el que se habilitaron como docentes en idioma inglés 5 Profesores de Tiempo Completo, con el objetivo de iniciar la oferta de asignaturas en inglés dentro del área de la salud y que puedan resultar en asignaturas homologadas con otras IES internacionales. De igual forma, 3 docentes de Enfermería realizaron una estancia corta para fortalecimiento del idioma extranjero en Toronto, Canadá. Además, producto de la reestructuración del plan de

estudio 2019-2 de la Licenciatura en Enfermería están disponibles Unidades de Aprendizaje en idioma Ingles (Prevention of Emergencies and Disasters y First Aid) con el objetivo de aumentar la cooperación entre docentes de habla inglesa, por último, a partir de 2020 se imparte dentro de este mismo programa educativo la unidad de aprendizaje de Inglés I y en semestres subsecuentes, Inglés II e Inglés III, para ofertar asignaturas en otro idioma. En 2021-4 se impartió en el periodo intersemestral la asignatura Francés para todos los programas educativos.

ACTIVIDADES CULTURALES

Durante el periodo 2019-2 a 2023-1, las actividades culturales y deportivas tuvieron un impacto positivo en la comunidad. La mayoría de estas actividades se llevaron a cabo de manera virtual durante la pandemia y fueron programadas dentro del programa 8=1. Una vez restablecidas las actividades presenciales y por iniciativa de estudiantes se promovieron los concursos de talentos, de disfraces, intramuros y festivales deportivos, entre otros. Sin embargo, se requieren acciones de creación de programa permanente de difusión de la cultura y promoción de actividades deportivas incentivando a la participación de la comunidad de FACISALUD en general a este eventos.

ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

Las actividades relacionadas con la divulgación estuvieron encaminadas a generar espacios para la promoción de proyectos de investigación, así como los resultados de de proyectos financiados a través de foros y seminarios llevados a cabo de forma híbrida y presentados en vivo por el canal de You Tube de la Facultad.Por otro lado, a través de asesorías con académicos los estudiantes participaron en actividades de divulgación de la ciencia en escuelas y poblaciones vulnerables.

COLABORACIÓN INTERNACIONAL

Actualmente FACISALUD cuenta con la acreditación para que los egresados del programa educativo Médico tengan la oportunidad de revalidar su grado en Estados Unidos y Canadá, posicionando a la UABC como una universidad que cuenta con todas sus unidades académicas del programa educativo con la opción para procesos de internacionalización a sus estudiantes. La FACISALUD es integrante del Belt and Road

International Medical Education Alliance (BRIMEA), asociación que alberga más de 70 universidades del mundo, unidas por el objetivo de construir espacios de educación médica e investigación de alto nivel. Representando orgullosamente a México y a la UABC, FACISALUD fue la primera institución del país y, hasta el momento, la única universidad pública en ser miembro de la alianza y del consejo.

De igual forma, gracias a la vinculación realizada en años anteriores, se formalizó la incorporación de la UABC y de FACISALUD ante la Red Mexicana de Universidades Promotoras de Salud, la FACISALUD ha recibido la distinción como una facultad promotora de paz, al ser parte, por medio de su comunidad, de la red The Peace Is Possible, una red ciudadana de fomento a la Cultura de la Paz bajo los lineamientos de Naciones Unidas, miembros de la Campaña de Acción de Naciones Unidas con My World México.

Del 2019-2 a la fecha, se han fortalecido las acciones de colaboración con IES nacionales e internacionales, así como la participación activa en redes disciplinares, lo que ha impactado, entre otras cosas, en el avance del grado de consolidación de los Cuerpos Académicos y la habilitación de docentes. La información se enlista en la Tabla 17.

Tabla 17. Colaboración académica

Universidad	Ciclo	País
Universidad del Bosque	2019-2	Colombia
The Scripps Research Institute	2019-2	Estados Unidos
Universidad Alas Peruanas	2019-2	Perú
Universidad Pedagógica Nacional	2019-2	Colombia
Universidad Estadual de Campinas	2019-2	Brasil
Universidad de Playa Ancha en Valparaíso	2019-2	Chile
Universidad de la Frontera en Temuco	2019-2	Chile
Universidad de Concepción	2019-2	Chile
Universidad de Lovaina	2019-2	Bélgica
University of Torono	2019-2	Canada
Universidad de Twente	2019-2	Holanda
Universidad de Alcalá	2020	España
Universidad de Sevilla	2020	España
Universidad de San Sebastián	2020	Chile
Universidad Internacional de Valencia	2020	España
Universidad of California San Diego	2020	Estados Unidos
Universidad Estadual de Campinas	2020	Brasil
Sociedad Española de Medicina Oral	2020	España
Fundación de Enfermería	2020	España
University of California San Diego	2020	Estados Unidos
Moscow Institute of Physics and Techcology	2020	Rusia
Fundación para la Cooperación Investigación y Desarrollo de la Enfermería	2021	España
Universidad de California San Diego (UCSD)	2021	Estados Unidos
Fundación para la Cooperación Investigación y Desarrollo de la Enfermería	2021	España
UC San Diego Extension Community	2022	España
Harvard University	2022	Estados Unidos
Universidad de Valencia	2022	España
ELS-Language Center	2022	Estados Unidos
Universidad Europea Miguel de Cervantes	2022	España
Centro Internacional de Estudios Interdisciplinarios	2022	Perú
Tech Universidad Tecnológica	2022	España

Elaboración propia, FACISALUD

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

La Facultad de Ciencias de la Salud ha desarrollado acciones de impacto comunitario y grupos vulnerables en la promoción de la salud, prevención, diagnóstico y tratamiento, principalmente derivadas de estrategias pedagógicas que surgen de las academias o asignaturas dentro de los 4 programas educativos.

PERSPECTIVA DE SUSTENTABILIDAD

La sustentabilidad en centros de educación superior tiene como objetivo proporcionar conocimientos que permitan el desarrollo institucional desde sus funciones sustantivas. La UABC a través de la estrategia de impulsar la integración de la perspectiva de sustentabilidad al quehacer de la UABC como un programa de la agenda institucional y la linea de acción de incorporar la sustentabilidad como política institucional y eje transversal del quehacer de la comunidad universitaria, plantea impulsar mediante la revisión de sus operaciones, las mejores prácticas para el desarrollo sustentable. Por su parte la FACISALUD a partir del periodo 2019-2 llevó a cabo acciones de capacitación permanente de Cero Residuos, conformándose un equipo de trabajo integrado por siete docentes de los cuatro programas educativos, quienes estuvieron a cargo de ofertar las pláticas de sensibilización y capacitación para el uso de las estaciones del programa Cero Residuos.

MANEJO DE RESIDUOS

La Facultad de Ciencias de la Salud siendo una unidad con cuatro programas del área de la salud, genera residuos con características CTIB (corrosivos, tóxicos, inflamables y biológico infecciosos). La mayor generación de residuos peligrosos corresponde a los Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (RPBI), los cuales derivan de las actividades prácticas de los laboratorios y bioterio.

Por otro lado, la Facultad cuenta con un programa de manejo de aguas residuales que a través de una empresa se lleva a cabo un monitoreo permanente para la atención de

las necesidades mediatas y la limpieza de las áreas periféricas a los humedales. Sin embargo el sistema rústico de las estructuras de los humedales han sufrido deterioro importante, por lo que se requiere a mediano plazo el desarrollo de proyecto de humedales que atienda la creciente afluencia y descarga asociada al incremento de las necesidades de uso de agua por la comunidad creciente.

PRIORIDAD INSTITUCIONAL: GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO

GOBERNANZA UNIVERSITARIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La Facultad de Ciencias de la Salud, no evidencia colaboración directa con los órdenes de gobierno. Sin embargo, se reporta participación con el ayuntamiento de Tecate, con el objetivo de fortalecer lazos para el funcionamiento de clínicas periféricas de FACISALUD.

A partir del 2019-2 se recibe la señalética del aviso de privacidad para la FACULTAD y se promueve la participación de docentes a actividades de formación en Protección de Datos Personales en el sector salud. Sin embargo, la página oficial de la Facultad se encuentra no disponible desde el cierre del 2023-1 por lo que no se pudo constatar la disponibilidad de avisos de privacidad o si esta se encontraba vinculada a la Secretaría de Transparencia de la Universidad Autónoma de Baja California.

En relación a los ingresos de la Facultad, estos están determinados por lo que se gestiona a partir del presupuesto anual ordinario, los ingresos semestrales por conceptos de cuotas vinculadas a la matrícula, cursos intersemestrales y servicios que ofrece la Facultad . A continuación se muestra la estructura financiera de la Facultad por periodos anuales (ver tabla 18).

Tabla 18. Ingresos

PROGRAMAS	2019	2020	2021	2022
7770 (Cuotas especificas)	$3,308,330.00	$2,700,500.00	$3,474,769.00	$3,806,233.00
7771 (Sorteos)	$1,267,073.00	$1,362,129.00	$ 1,210,758.00	$1,444,273.00
7774 (Ingresos por consultas)	$ 4,132,349.00	$1,473,750.40	$ 0	$4,799,160.57
7796 (Ingresos propios)	$738,399.04	$302,802.00	$3,627,383.00	$3,390,395.00
7818 (Posgrado)	-	-	$ 115,581.00	$115,000.00
7916(Nivelación a Licenciatura en Enfermería)	-	-	-	$122,771.00
Total	**$9,448,170.04**	**$5,841,201.40**	**$8,430,512.00**	**$ 13,679,854.57**

ElElaboración propia, FACISALUD

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Este rubro en particular sufrió algunas modificaciones como muchos otros asociados a la pandemia, retrasando la aplicación de estrategias y cumplimiento de metas, sin embargo, el uso de las tecnologías y otras herramientas institucionales facilitaron los mecanismos de implementación y seguimiento de acciones ejerciendo adecuaciones no presenciales o bajo las normas de sanidad.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y SU EVOLUCIÓN

La Facultad de Ciencias de la Salud ha presentado cambios en su estructura organizacional a lo largo de los años, siempre atendiendo las necesidades de operatividad y disponibilidad de planta docente, así como lo que se demanda a nivel institucional. A continuación se presenta la evolución organizacional de la facultad.

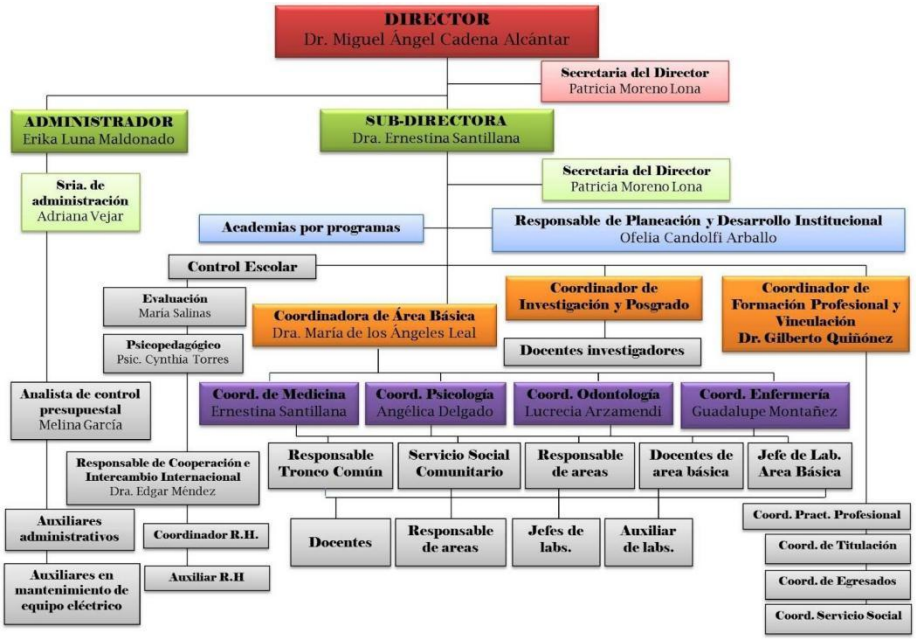

Organigrama 2011-2013 Elaboración propia, FACISALUD

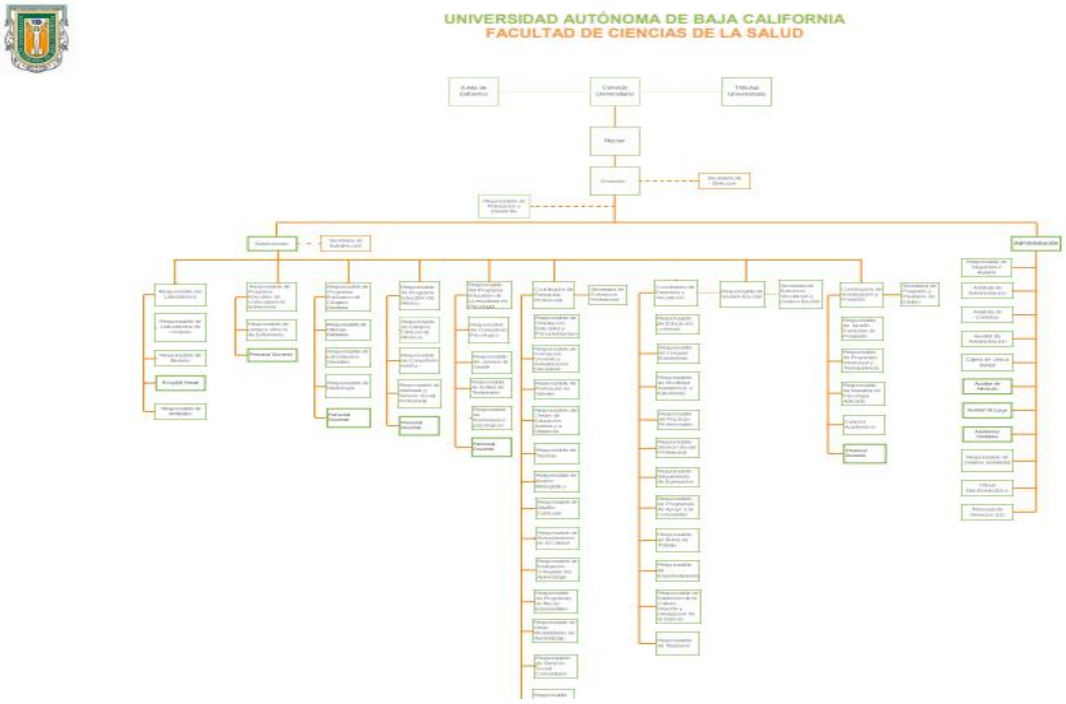

Organigrama 2015-2019-Elaboración propia, FACISALUD

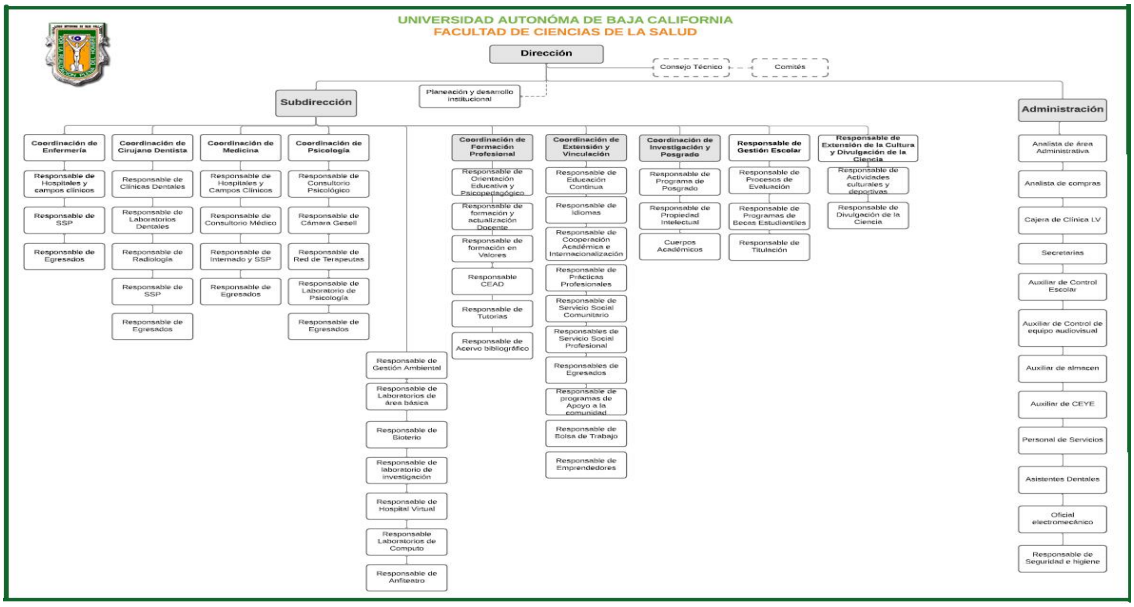

Organigrama 2019-2023-Elaboración propia, FACISALUD

FINANCIAMIENTO INTEGRAL

Los recursos financieros de la facultad, determinados a partir del presupuesto ordinario de la universidad se describen en la Tabla 18, así como su evolución por periodos anuales.

CRECIMIENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS

El compromiso de la operatividad del recurso del presupuesto ordinario gran parte recae sobre las actividades generales de las unidades académicas, Sin embargo, la Facultad debe establecer mecanismos de generación de recursos propios ya que la oferta de servicios en clínicas dentales periféricas y de la propia Facultad, demanda la adquisición de materiales, así como mantenimiento de los equipos. (Ver Tabla 18)

De igual manera, la Facultad obtiene ingresos de manera directa a partir de proyectos de investigación, los cuales impactan directamente en la formación académica de estudiantes y fortalecen el crecimiento de los docentes

Por otro lado la participación de académicos y estudiantes en Sorteos UABC ha generado un impacto positivo a partir de los recursos de bonificación a los cuales la Facultad se ha hecho acreedora, donde el 2019-2 se obtuvo una bonificación adicional de $48,875.00 misma ha tenido un comportamiento a la alza, con una bonificaciones de $1,170,253.00 en el 2022.

SERVICIOS DE INTERNET

Actualmente el acceso a servicio de Internet ha mejorado sustancialmente, sin embargo su función es dependiente de la efectividad de la energía eléctrica. La Facultad de Ciencias de la Salud, en lo particular, cuenta con aproximadamente 3800 usuarios de la Red de Internet entre alumnado, docentes y administrativos en distintos modos de conexión. Además se cuenta con una red con capacidad para 300 equipos con topología de estrella y comunicación telefónica interna VoIP. Cada piso cuenta con

una SITE de telecomunicaciones debidamente equipada y funcional. En 2022 se realizó cambio de Switch y se solicitó adquisición de nodos para su actualización e incremento en la capacidad de atención a usuarios. Asimismo, se comenzó a desarrollar el proyecto de cambio de proveedor de WiFi. La página web requiere actualización ya que está sin función desde el 2023-1.

SERVICIOS INFORMÁTICOS

La Facultad cuenta con servicios informáticos para consulta de fuentes de información que se provee de manera institucional, lo que facilita acceso a datos para formación académico estudiantil. Asimismo el acceso, si bien puede llevarse a cabo a través de la red WIFI, la Facultad cuenta con centro de cómputo en apoyo a las necesidades digitales de la comunidad.

INFRAESTRUCTURA

La Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas, cuenta con 28 aulas clase con una capacidad aproximada de 50 alumnos cada una y una sala audiovisual: Edificio A, cuatro aulas completamente equipadas, laboratorios y área de simulación odontología; Edificio B, equipados y con capacidad de 50 estudiantes, un área de simulación (Hospital virtual) que integra las actividades de los cuatro programas educativos; edificio C, 10 aulas con mesabancos, proyector, pizarrón, mesa y algunas con pantalla, además de una sala audiovisual con 120 butacas, pizarrón, proyector, pódium y sistema de sonido; un edificio Bioterio, aulas con mesas de trabajo, y laboratorios de investigación; Edificio de Lomas Verdes, cuatro aulas equipadas, así como consultorios de atención psicológica, médica y de enfermería. La Clínica Integral de Tecate, que cuenta con un aula debidamente equipada para su uso y con capacidad de 40 estudiantes, así como dos clínicas odontológicas y un consultorio médico Los espacios son adecuados en amplitud, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad.

Los profesores de TC cuentan con cubículos personales con escritorio, equipo de cómputo, conexión a internet, algunos con librero y archivero, con iluminación artificial o natural. Se cuenta con un área denominada “sala de maestros” en donde los

profesores de asignatura realizan estancias entre clases. Este espacio cuenta con un área para consumo de alimentos pequeña para la cantidad de docentes, además mesas de trabajo y una sola computadora funcional con conexión a internet. En este espacio se cuenta con casilleros donde los profesores pueden guardar pertenencias.

PRINCIPALES FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA UNIDAD ACADÉMICA

Prioridad	FORTALEZAS
Prioridad 1: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida.	Planes de estudios actualizados y acreditados Docentes con posgrado y actualización profesional Docentes capacitados en el manejo de plataforma Programa de formación docente Programa de asesorías que apoya la formación académica Infraestructura tecnológica para enseñanza presencial, mixta. Existen docentes con colaboración y vinculación con instituciones
Prioridad 2 Investigación e Innovación	Personal docente con perfil investigador y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores Existen 6 cuerpos académicos (4 en consolidación y 2 en formación) que se encuentran en proceso de consolidación Consolidación y Colaboración con grupos de investigación nacional e internacional Participación en convocatorias de financiamiento internas y externas Productos de proyectos de Diversas modalidades
Prioridad 3 Bienestar de la comunidad universitaria	Se organizan actividades de promoción de la salud y de convivencia entre los cuatro programas educativos Se realizan actividades recreativas deportivas, culturales y artísticas. Existe el comité de salud mental y grupos de apoyo Comité de Violencia y acoso
Prioridad 4. Desarrollo regional e internacional	Se cuenta con convenios académicos nacionales e internacionales Se realizan actividades y jornadas de atención comunitarias. Enlaces con grupos de investigación regional y transfronteriza Se cuenta con grupos de colaboración internacionales Docentes con participación activa en convocatorias Existen vinculación con unidades receptoras de diversos proyectos de investigación Clínicas periféricas para promover las prácticas reales. La facultad ofrece servicios de atención a la comunidad Existe un alto sentido de Pertenencia a la unidad académica
Prioridad 5 Gestión y financiamiento	Ingresos propios por pago de servicios (clínicas) Ingresos por crecimiento de Inscripciones Existen programas de apoyo para alumnos (Becas) Existen programas de financiamiento de proyectos de investigación. Adopción de sistemas de información que apoyen en los procesos académicos y administrativos.

Prioridades	DEBILIDADES
Prioridad 1: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida.	Horario limitado de actividades Falta de personal docente de algunos programas educativos Falta de materiales de apoyo para la práctica docente Poco Interés del personal académico en el proceso enseñanza-aprendizaje y /o Sobre carga de trabajo. Falta de posgrados en odontología, enfermería y medicina Falta ampliar la oferta en materias optativas Falta actualizar la Infraestructura tecnológica existente Falta de infraestructura, edificios, salones y espacios de uso común Falta ampliar la oferta educativa con modalidad mixta y no presencial Falta de organización y comunicación con alumnos y docentes Falta de participación de grupos colegiados Falta de planeación del docente y mucha improvisación Falta de canales de comunicación más eficientes y dinámica de la información oficial. Poca organización y planeación de operación de funciones.
Prioridad 2 Investigación e Innovación	Falta de financiamiento proyectos de investigación Falta de actividades de investigación en las materias de los programas educativos Falta de participación de los alumnos Falta de financiamiento y apoyos para docentes y alumnos. Falta de incentivos para generación de ideas innovadoras Falta de difusión de la información o proyectos con los que se cuentan Falta generar trabajo colaborativo interdisciplinario Falta de coordinación para generar productos de impacto social y áreas prioritarias de investigación en la facultad. Generar Investigación aplicada a evaluar el aprendizaje integral Mal espacio aprovechado y desorganización del centro de simulación. Falta de compra de material y equipo para realizar investigación
Prioridad 3 Bienestar de la comunidad universitaria	Falta de compromiso de los alumnos en sus actividades Falta de mantenimiento de las aulas. Falta de áreas accesibles para lograr la inclusión en sus diversas modalidades La ubicación geográfica y la falta de vías de tránsito seguras Desconocimiento en las diversas actividades que se ofertan en la facultad.

	Falta de difusión de servicios académicos y estudiantiles (proyectos de investigación, becas, ayudantías). Falta de atención al maltrato y acoso de docentes a alumnas Existe poca atención de calidad a la comunidad estudiantil (trato digno, eficiente e incluyente) Poca atención a las necesidades para la comunidad FACISALUD (alimentos sanos y en buen estado y precio) Comunicación institucional poco clara y oportuna Falta de cobertura en la atención psicológica Falta de confianza en el equipo de trabajo y empatía de docentes Falta de renovación y mantenimiento en el mobiliario Falta de la actualización del reglamento académico Falta de servicios de emergencia y seguridad vial
Prioridad 4 **Desarrollo regional e internacional**	Desconocimiento de procesos en servicios Falta de empleo de acciones innovadoras en la enseñanza Falta programa de seguimiento a egresados y emprendimiento Falta de eventos de educación continua Poca difusión de oferta de intercambios Falta de gestión para la integración de recursos humanos Falta de promoción y seguimiento de cursos de otros idiomas y otras alternativas de cursarlos o practicarlos. Falta de seguimiento de programas habilitados Falta de áreas de recreación, actividades deportivas de arte y cultura
Prioridad 5 **Gestión y financiamiento**	Falta de gestión y compra de material y equipo para realizar investigación No se lleva un plan estratégico de gastos Falta de espacios para investigación y servicios Falta de un plan estratégico de autofinanciamiento en investigación y servicios Falta de seguimiento a proyectos de crecimiento y mejora Poca organización y planeación ingresos de operación de servicios. Falta de comunicación y empleo de recursos. Falta de personal y/o carga excesiva de actividades al personal genera un tiempo amplio en la gestión de algunos procesos

FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ACCIONES ESPECIFICAS

PRIORIDAD	FORTALEZAS	ACCIÓN ESPECÍFICA
P1	Planes de estudios actualizados y acreditados	1.2.2.1 Promover plan de mejora continua a través de la integración de comité curricular, para la generación de acciones en la operación de cada uno de los programas educativos para lograr la excelencia e internacionalización en apego a las recomendaciones y observaciones de organismos acreditadores.
	Docentes capacitados en el manejo de plataformas digitales	1.2.4.1 Análisis y pertinencia de las preferencias vocacionales en las modalidades mixtas y no escolarizadas de los programas educativos.
	Programa de asesorías que apoya la formación académica	1.3.6.1 Difundir la oferta de actividades de formación en competencias socioemocionales, digitales, ambientales y nuevas tendencias de aprendizaje.
	Programa de formación docente	1.3.7.1 Sensibilizar y promover la participación de personal académico en el programa de formación docente institucional.
	Oferta de diversas modalidades de aprendizaje	1.4.3.1.Análisis de las necesidades sociales, laborales, científicas y tecnológicas que fundamenten la creación de programas de posgrado, con visión a la modalidad mixta no escolarizada.
	Docentes con posgrado y actualización profesional	1.4.3.1.Análisis de las necesidades sociales, laborales, científicas y tecnológicas que fundamenten la creación de programas de posgrado, con visión a la modalidad mixta no escolarizada.
		1.5.2.1 Gestionar el desarrollo de contenidos innovadores para cursos de educación continua y materiales de apoyo para modalidades no escolarizadas y mixtas.
	Es aval de cuatro especialidades médicas	1.4.4.1 Generar estrategias para el cumplimiento de los indicadores de acreditación de los programas de posgrado para la acreditación.
P1	Existen docentes con colaboración y	1.4.8.1 Difundir programas institucionales y gestión de becas para estudiantes de posgrado.

	vinculación con instituciones	
	Infraestructura tecnológica para enseñanza presencial, mixta	1.6.5.1 Difundir los recursos tecnológicos con los que se cuentan a nivel institucional para impulsar el desarrollo de programas formativos.
	Programa de formación docente	1.6.5.1 Difundir los recursos tecnológicos con los que se cuentan a nivel institucional para impulsar el desarrollo de programas formativos.
P2	Programa de ayudantía en diversas modalidades	2.1.6.4 Promover la difusión de ayudantías de investigación a la comunidad estudiantil como modalidad de aprendizaje y fortalecimiento en su formación académica.
	Productos de proyectos de investigación	2.1.6.5 Gestionar la creación de gaceta de difusión de proyectos de investigación y casos clínicos para estudiantes.
	Participación en convocatorias de financiamiento internas y externas	2.1.6.6 Gestionar capacitación sobre la oferta de las variantes de convocatorias de proyectos de investigación, financiamiento, ingreso y permanencia en padrones, así como la difusión e impacto en la comunidad académica.
	Colaboración con grupos de investigación nacional e internacional	2.3.1.1 Establecer enlaces, convenios y redes de colaboración con universidades y centros de investigación nacionales e internacionales
	Personal docente con perfil investigador y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores	2.3.1.2 Fortalecer el trabajo de investigación, creación y crecimiento de los cuerpos académicos de FACISALUD.
		2.3.4.2.Promover la divulgación de la ciencia y resultados de proyectos de investigación en sectores públicos y privados
	Existen 6 cuerpos académicos (4 en consolidación y 2 en formación) que se encuentran en proceso de consolidación	2.3.1.3 Promover cursos de capacitación sobre la definición de cuerpos académicos, sus objetivos, líneas de trabajo para la conformación de nuevos cuerpos académicos, la integración y su crecimiento.
P3	Existe el comité de salud mental y grupos	3.1.5.1. Fortalecer los mecanismos de difusión y operatividad de los comités como el de violencia

	de apoyo.	y acoso.
	Comité de Violencia y acoso	3.1.5.1. Fortalecer los mecanismos de difusión y operatividad de los comités como el de violencia y acoso
P3	Se organizan actividades de promoción de la salud y de convivencia entre los cuatro programas educativos	3.2.1.1.Creación del comité de promoción de estilos de vida saludable para impulsar acciones de promoción para la mejora y el mantenimiento de un estado de salud ideal.
	Existe el comité de salud mental y grupos de apoyo	3.2.3.1Analizar la estructura, la integración y evaluar operatividad del comité de Salud Mental de FACISALUD
	Programa de asesorías que apoya la formación académica	3.2.4.1 Desarrollo de plan de trabajo permanente de orientación educativa y asesorías académicas para alumnos
	Se organizan actividades de convivencia entre los cuatro programas educativos	3.3.5.1.Promover actividades de integración de la comunidad estudiantil y docente e incentivar la participación en eventos deportivos y culturales
	Se realizan actividades recreativas deportivas, culturales y artísticas	3.3.5.1.Promover actividades de integración de la comunidad estudiantil y docente e incentivar la participación en eventos deportivos y culturales
	Se realizan actividades recreativas deportivas, culturales y artísticas	3.4.1.1 Gestionar los recursos financieros para habilitación de espacios de esparcimiento y bienestar
P4	Docentes con participación activa en convocatorias	4.1.1.1.Proponer proyectos sociales y ambientales que involucren la participación de la comunidad universitaria con otros organismos de la sociedad y con enfoque de emprendimiento
	Se realizan actividades y jornadas de atención comunitarias	4.1.1.2 Fomentar la integración de la comunidad en proyectos sociales y ambientales ya existentes
	La facultad ofrece servicios de atención a la comunidad	4.1.2.1 Difusión de convenios con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que permitan desarrollar

		competencias laborales..
P4	Clínicas periféricas que promueven prácticas en escenarios reales	4.1.2.2 Generar estrategias de vigilancia de la vigencia de los convenios establecidos con instituciones que permitan el desarrollo de competencias laborales.
	Existe vinculación con unidades receptoras de diversos proyectos de investigación	4.1.3.1 Crear estrategias de aprendizaje basado en proyectos y escenarios reales que promuevan la experiencia laboral.
	Se cuenta con convenios académicos nacionales e internacionales	4.2.1.1 Promover el desarrollo de proyectos y programas en colaboración con empresas e instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que integren la formación de profesionales de la salud.
	Enlaces con grupos de investigación regional y transfronteriza	4.2.1.1 Promover el desarrollo de proyectos y programas en colaboración con empresas e instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que integren la formación de profesionales de la salud.
	Existe un alto sentido de Pertenencia a la unidad académica	4.3.2.1 Promover programa continuo de identidad y sentido de pertenencia y valores universitarios.
P5	Ingresos propios por pago de servicios	5.1.6.1 Realizar un análisis colegiado de la distribución de gestiones administrativas, revisión de procesos, de convenio y vinculaciones así como de funciones académicas y actividades comunitarias que permitan identificar, reestructurar, redistribuir los recursos y proponer acciones que optimicen y eficienticen las funciones sustantivas de la universidad.
	Ingresos por crecimiento de Inscripciones	5.1.6.1 Realizar un análisis colegiado de la distribución de gestiones administrativas, revisión de procesos, de convenio y vinculaciones así como de funciones académicas y actividades comunitarias que permitan identificar, reestructurar, redistribuir los recursos y proponer acciones que optimicen y eficienticen las funciones sustantivas de la universidad.

PRIORIDAD	DEBILIDADES	ACCIÓN ESPECÍFICA
P1	Falta ampliar la oferta de opciones materias optativas	1.2.2.1 Promover plan de mejora continua a través de la integración de comité curricular, para la generación de acciones en la operación de cada uno de los programas educativos para lograr la excelencia e internacionalización en apego a las recomendaciones y observaciones de organismos acreditadores.
		1.4.5.1Gestionar cursos para el personal académico sobre el uso de TICs y desarrollo de contenidos para modalidades mixtas y no presenciales.
	Falta de participación de grupos colegiados	1.2.2.1 Promover plan de mejora continua a través de la integración de comité curricular, para la generación de acciones en la operación de cada uno de los programas educativos para lograr la excelencia e internacionalización en apego a las recomendaciones y observaciones de organismos acreditadores.
		1.3.9.1 Gestionar capacitación docente y promover trabajo por academias para generar estrategias que garanticen la aplicación de métodos de evaluación flexible del aprendizaje.
	Falta ampliar la oferta educativa con modalidad mixta y no presencial	1.2.4.2.Promover oferta educativa en modalidad mixta y no presencial
	Falta actualizar la infraestructura tecnológica existente	1.2.8.1 Realizar un diagnóstico de la infraestructura física y tecnológica de las necesidades de FACISALUD.
	Falta de compra de material y equipo para realizar investigación	1.2.8.2 Gestionar el mantenimiento de la infraestructura física y actualización de la infraestructura tecnológica con la que se cuenta para garantizar la adecuada operación de los programas educativos con base a las nuevas tendencias.
	Programas con bajo índice de titulación	1.3.3.1 Promover acciones preventivas y remediales para logro de competencias al final

		de su proceso formativo.
	Falta de compromiso de los alumnos en actividades de formación academica	1.3.6.1 Difundir la oferta de actividades de formación en competencias socioemocionales, digitales, ambientales y nuevas tendencias de aprendizaje.
P1	Poco Interés del personal académico en el proceso enseñanza-aprendizaje y /o Sobre carga de trabajo	1.3.7.1 Sensibilizar y promover la participación de personal académico en el programa de formación docente institucional.
		1.4.5.1Gestionar cursos para el personal académico sobre el uso de TICs y desarrollo de contenidos para modalidades mixtas y no presenciales.
	Falta de planeación del docente y mucha improvisación	1.3.7.1 Sensibilizar y promover la participación de personal académico en el programa de formación docente institucional.
		1.3.9.1 Gestionar capacitación docente y promover trabajo por academias para generar estrategias que garanticen la aplicación de métodos de evaluación flexible del aprendizaje.
	Falta de personal docente de algunos programas educativos	1.3.10.1 Impulsar la promoción contractual del personal académico y gestionar la contratación de nuevo personal académico para cubrir la planta docente y brindar un aprendizaje integral flexible y de excelencia.
	Horario limitado de actividades	1.4.3.1.Análisis de las necesidades sociales, laborales, científicas y tecnológicas que fundamenten la creación de programas de posgrado, con visión a la modalidad mixta no escolarizada.
	Falta de posgrados en odontología, enfermería y medicina	1.4.3.1.Análisis de las necesidades sociales, laborales, científicas y tecnológicas que fundamenten la creación de programas de posgrado, con visión a la modalidad mixta no escolarizada.
	Oferta sólo un programa de maestría	1.4.4.1 Generar estrategias para el cumplimiento de los indicadores de acreditación de los programas de posgrado para la acreditación.
	Falta de materiales de apoyo para la práctica	1.4.5.2 Gestionar capacitación a los docentes en competencias digitales para participar en

	docente	programas educativos de posgrado dentro de modalidades mixtas y no escolarizadas
		1.5.2.1 Gestionar el desarrollo de contenidos innovadores para cursos de educación continua y materiales de apoyo para modalidades no escolarizadas y mixtas.
		1.6.1.1 Impulsar la creació n de materiales digitales con contenido de alta calidad, como herramienta de aprendizaje a lo largo de la vida
P1	Falta de infraestructura, edificios salones y espacios de uso común	1.5.5.1 Fortalecer la infraestructura y canales de comunicación de las á reas comunes de la facultad de ciencias de la salud y sus unidades periféricas
	Falta de canales de comunicación más eficientes y dinámica de la información oficial	1.5.5.1 Fortalecer la infraestructura y canales de comunicación de las á reas comunes de la facultad de ciencias de la salud y sus unidades periféricas
P2	Falta de participación de los alumnos	2.1.6.1 Promover la incorporación de las y los estudiantes en actividades de investigación.
	Falta de difusión de la información o proyectos con los que se cuentan	2.1.6.2 Promover la difusión de proyectos de investigación de los cuerpos académicos en la comunidad académica de la Facultad
	Falta de actividades de investigación en las materias de los programas educativos	2.1.6.3 Gestionar cursos y talleres de capacitación para registro y seguimiento de proyectos de investigación para ayudantías en investigación
	Falta de compra de material y equipo para realizar investigación	2.1.8.1 Gestionar los recursos para la remodelación del edificio de Bioterio para la incorporación de laboratorios experimentales de investigación con perspectiva multidisciplinar e internacional.
	Falta generar trabajo colaborativo interdisciplinario	2.1.8.1 Gestionar los recursos para la remodelación del edificio de Bioterio para la incorporación de laboratorios experimentales de investigación con perspectiva multidisciplinar e internacional.

	Falta de financiamiento proyectos de investigación	2.3.4.1 Impulsar la investigación de la unidad académica a través de promover la difusión mediante eventos académicos con otras universidades y centros de investigación nacionales e internacionales, interdisciplinarios y transdisciplinarios.
	Falta de coordinación para generar productos de impacto social y áreas prioritarias de investigación en la facultad	2.3.4.1 Impulsar la investigación de la unidad académica a través de promover la difusión mediante eventos académicos con otras universidades y centros de investigación nacionales e internacionales, interdisciplinarios y transdisciplinarios.
P3	Falta de áreas accesibles para lograr la inclusión en sus diversas modalidades	3.1.3.1. Evaluar y dar seguimiento a los requerimientos de mejora para adaptar la infraestructura y convivencia escolar de manera que sea inclusiva
	Falta de organización y comunicación con alumnos y docentes	3.1.3.1. Evaluar y dar seguimiento a los requerimientos de mejora para adaptar la infraestructura y convivencia escolar de manera que sea inclusiva
	Falta de atención al maltrato y acoso de docentes a alumnas	3.1.5.1. Fortalecer los mecanismos de difusión y operatividad de los comités como el de violencia y acoso.
	Existe poca atención de calidad a la comunidad estudiantil (trato digno, eficiente e incluyente	3.1.5.1. Fortalecer los mecanismos de difusión y operatividad de los comités como el de violencia y acoso.
	Falta de cobertura en la atención psicológica	3.2.3.2 Garantizar la difusion y promoción de la atención psicológica inmediata en el horario escolar
	Falta de difusión de servicios académicos y estudiantiles	3.2.4.1 Desarrollo de plan de trabajo permanente de orientación educativa y asesorías académicas para alumnos
	Falta de la actualización del manual de funciones	3.3.1.1 Evaluación, sistematización y actualización del manual de funciones de la unidad Académica de FACISALUD
	Desconocimiento en las diversas	3.3.5.1.Promover actividades de integración de la comunidad estudiantil y docente e incentivar

	actividades que se ofertan en la facultad	la participación en eventos deportivos y culturales
	Comunicación institucional poco clara y oportuna	3.3.6.1 Diseñar plan de mejora con impacto en las redes de comunicación en la comunidad universitaria.
		3.3.6.2 Dar seguimiento al plan de mejora de la variabilidad en el clima organizacional.
	Falta de áreas de recreación y actividades de arte y cultura	3.4.1.1 Gestionar los recursos financieros para habilitación de espacios de esparcimiento y bienestar
	Renovación y mantenimiento en el mobiliario existente	3.4.1.2.Realizar mantenimientos preventivos y correctivos de edificios, aulas, espacios comunes y laboratorios
P3	La ubicación geográfica y la falta de vías de tránsito seguras	3.4.9.1 Incentivar a la comunidad de FACISALUD a que se integre en las actividades de capacitación de seguridad y protección civil.
	Falta de servicios de emergencia y seguridad vial	3.4.9.2 Impulsar programas de capacitación continua dirigidas a toda la comunidad universitaria, en materia de protección civil y seguridad.
P4	Poca difusión de oferta de intercambios	4.1.2.1 Difusión de convenios con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que permitan desarrollar competencias laborales.
	Falta de seguimiento de programas habilitados	4.1.2.2 Generar estrategias de vigilancia de la vigencia de los convenios establecidos con instituciones que permitan el desarrollo de competencias laborales.
	Falta de empleo de acciones innovadoras en la enseñanza	4.1.3.1 Crear estrategias de aprendizaje basado en proyectos y escenarios reales que promuevan la experiencia laboral.
	Falta programa de seguimiento a egresados y emprendimiento	4.1.5.1 Fortalecer el programa de seguimiento de egresados para generar actividades de vinculación y extensión.
	Falta de gestión para la integración de	4.1.5.1 Fortalecer el programa de seguimiento de egresados para generar actividades de

	recursos humanos	vinculación y extensión.
	Falta programa de seguimiento a egresados y emprendimiento	4.3.2.2 Impulsar redes de colaboración de egresados y fomentar el sentido de pertenencia.
	Falta de programas de educación continua	4.4.1.1Promover la participación de la comunidad universitaria en actividades de emprendimiento
	Falta de áreas de recreación, actividades deportivas de arte y cultura	4.4.3.1 Generar espacios de interacción en la facultad con estudiantes de diferentes áreas de estudio
		4.4.3.2 Impulsar el trabajo multidisciplinario realizando eventos sociales, académicos, culturales y deportivos de los cuatro programas educativos
P4	Falta de promoción y seguimiento de cursos de otros idiomas y otras alternativas de cursarlos o practicarlos	4.5.3.1 Promover la movilidad estudiantil y académica entre la comunidad de FACISALUD
		4.5.3.2 Impulsar el dominio del idioma inglés y otros idiomas.
	Poca difusión de oferta de intercambios	4.5.5.1 Difundir cursos homologados de programas educativos en ciencias de la salud.
	Se realizan actividades y jornadas de atención comunitarias	4.8.1.1 Fomentar la participación de la comunidad estudiantil y académica en los servicios que se ofrecen en brigadas propias y del programa UABC en tu comunidad
	Falta de seguimiento de programas habilitados	4.8.1.1 Fomentar la participación de la comunidad estudiantil y académica en los servicios que se ofrecen en brigadas propias y del programa UABC en tu comunidad
		4.9.9.1 Promover la cultura de manejo de residuos y valorar la infraestructura para su implementación.
		4.9.9.2 Promover a través de programas de servicio social comunitario, estrategias de buenas prácticas en el manejo de residuos, así como la sensibilización en el cuidado del medio ambiente.

		4.9.9.3 Evaluar el estado del espacio de manejo y almacen de residuos, para su mantenimiento.
P5	Falta de un plan estratégico de autofinanciamiento en investigación y servicios	5.1.6.1 Realizar un análisis colegiado de la distribución de gestiones administrativas, revisión de procesos, de convenio y vinculaciones así como de funciones académicas y actividades comunitarias que permitan identificar, reestructurar, redistribuir los recursos y proponer acciones que optimicen y eficienticen las funciones sustantivas de la universidad.
		5.3.4.1 Promover acciones colegiadas que permitan los mecanismos para la obtención de recursos propios, bajo la premisa de sustentabilidad y eficiencia económica, rendición de cuentas, salud y transparencia financiera
P5	Falta de seguimiento a proyectos de crecimiento y mejora	5.2.2.1 Gestionar talleres y cursos de capacitación en materia de protección de datos personales
	No se lleva un plan estratégico de gastos	5.3.4.1 Promover acciones colegiadas que permitan los mecanismos para la obtención de recursos propios, bajo la premisa de sustentabilidad y eficiencia económica, rendición de cuentas, salud y transparencia financiera
	Falta de comunicación de ingresos y empleo de recursos	5.5.5.1 Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades realizadas a través de la difusión continua y permanente, fomentar la visibilidad de actividades y logros, la presentación de reportes de avance ante la comunidad, así como la presentación del informe anual ante la comunidad universitaria y los concejales de la unidad académica.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional de la Facultad de Ciencias de la Salud se recibió bajo una propuesta que no permitía cubrir las demandas sobre la asignación de las diversas gestiones administrativas para que la unidad pueda operar, debido a que una proporción de la planta docente se ha asignado al Centro Universitario de Educación en la Salud (CUES) y en las clínicas periféricas de Lomas verdes y Tecate, para tal hará la propuesta de modificación al organigrama anterior en función las necesidades anteriormente mencionadas y articulando el diseño con la reforma de la estructura

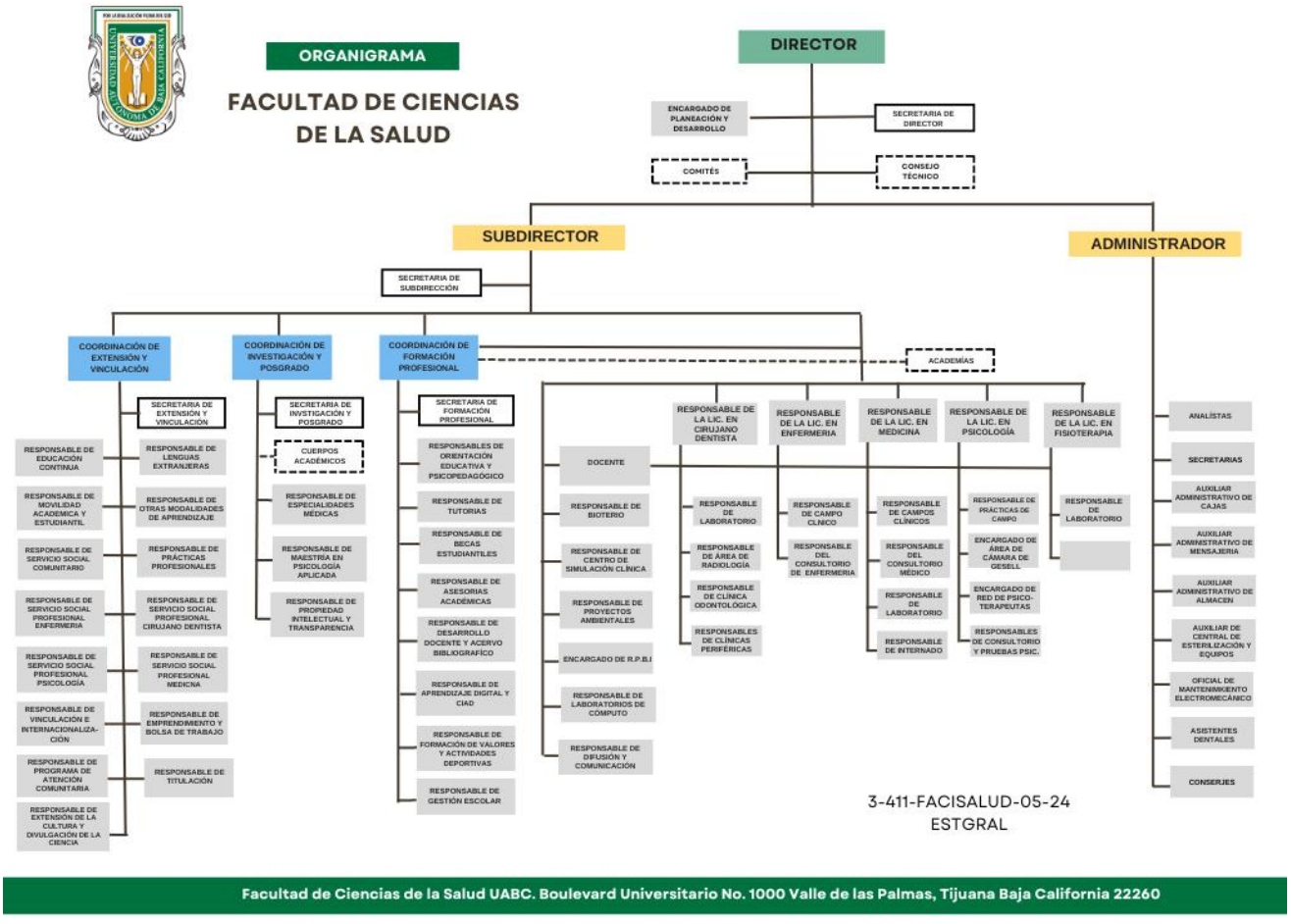

ersidad.

Propuesta de Organigrama 2023-2027. Fuente:Elaboración propia

MISIÓN, VISIÓN, VALORES INSTITUCIONALES

MISIÓN

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Baja California, contribuye con la formación de profesionistas e investigadores en el área de la salud capaces de aplicar competencias profesionales y habilidades socio emocionales, transfiriendo conocimientos de manera íntegra, reflexiva, empática e inclusiva para el bienestar de la sociedad, con perspectiva de innovación y emprendimiento.

VISIÓN

En el 2040 la Facultad de Ciencias de la Salud será referente nacional en la formación de profesionales de área de la salud por su calidad académica integral y la innovación, el liderazgo y el emprendimiento, bajo el enfoque de atención para la salud, la aplicación de las tecnologías y el desarrollo científico, con proyección hacia la internacionalización; además de ser un agente transformador del progreso, contribuyendo al desarrollo sostenible e incluyente, con base de la cultura de la paz y la justicia social.

VALORES

1. Integridad: Actúo con honestidad, respeto, en apego a los valores y tomo sistemáticamente decisiones positivas; es todo aquello que se considera bueno para la misma sin afectar los intereses de otros individuos

2. Respeto: Reconozco la dignidad, el derecho y la libertad de los que me rodean, Considero la sustentabilidad del entorno social, cultural y ambiental.

3. Confianza: Creo en mí y en los demás. Actúo con seguridad y mi toma de decisiones está presidida por el compromiso y la honestidad.

4. Democracia: Escucho y participó desde la libertad en la toma de decisiones para el desarrollo y bienestar de mi comunidad, respetando la diversidad de opinión a través del diálogo y el consenso.

5. Humildad: Reconozco mi justo valor y el de los demás. Identifico mis fortalezas y debilidades. Me esfuerzo en mi superación personal, actuando sin orgullo y sin afán de dominio.

6. Justicia: Respeto los derechos humanos, el ejercicio de las libertades individuales y la igualdad de oportunidades, buscando equidad e imparcialidad.

7. Libertad: Pienso y me conduzco de manera autónoma por convicción, al tomar decisiones responsables, reflexivas y de respeto a la diversidad, al considerar el bienestar propio y el de los demás.

8. Responsabilidad: Cumplo las obligaciones que me corresponden en todos los órdenes, entre estos, el universitario, social y ambiental, al reconocer y asumir las consecuencias de las acciones realizadas libremente.

9. Solidaridad: Empatizo con las necesidades de los demás y participó de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de conjunción de esfuerzos.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

Objetivo del PDUA 2023-2027

El plan de desarrollo de la Facultad de Ciencias de la salud, Tijuana 2023-2027 tiene como objetivo impulsar el desarrollo en la formación académica de las y los estudiantes de los programas educativos que oferta la FACISALUD, a partir del fortalecimiento y la mejora continua en el proceso formativo, la consolidación de las capacidades de investigación científica, impulsando la calidad de la práctica docente atendiendo las tendencias educativas y necesidades actuales congruentes con el desarrollo de las competencias del perfil de egreso de las y los estudiantes.

Además el Plan de Desarrollo busca:

- Realizar un diagnóstico por programa educativo para conocer las diversas necesidades para establecer metas donde se puedan integrar los académicos y los alumnos.
- Desarrollar mecanismos de evaluación colegiada de trayecto que permita evaluar el grado de adquisición de competencias,
- Definir estrategias de mejora de eficiencia terminal de calidad a partir de evaluaciones de trayecto.
- Habilitación de espacios de áreas verdes y de esparcimiento.
- Identificar las buenas prácticas docentes para fortalecer el proceso de reclutamiento y selección docente a partir de la integración de comité curricular.
- Implementar campañas permanentes de promoción de valores

LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA GESTIÓN RECTORAL 2023-2027

1) Fortalecer la diversidad, equidad, inclusión y género.

2) Fortalecer la seguridad universitaria y los derechos humanos.

3) Fortalecer la atención educativa y psicopedagógica de los estudiantes.

4) Reformulación del Modelo Educativo de la UABC.

5) Estrategia Institucional de Educación Continua.

6) Cobertura y oferta educativa con calidad.

7) Extensión y presencia de UABC en la comunidad.

8) Agenda de investigación.

9) Estrategia integral para el fortalecimiento del financiamiento y generación de recursos.

10) Autonomía y Gobernanza.

ESTRATEGIAS, ACCIONES GENERALES y ACCIONES ESPECÍFICAS

Políticas, objetivos, estrategias y acciones generales establecidas en el PDI 2023-2027 y acciones específicas de la Facultad de Ciencias de la Salud

Prioridad Institucional 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Objetivo: Brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia en los programas de licenciatura, posgrado y aprendizaje a lo largo de la vida.

Estrategia 1.2. Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brindan una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.

1.2.2 Desarrollar un sistema de mejora continua en la operación de los programas educativos para asegurar la excelencia en la formación profesional del estudiantado, además de contribuir a mantener las acreditaciones de calidad nacional y aumentar las internacionales.

1.2.2.1 Promover plan de mejora continua a través de la integración de comité curricular, para la generación de acciones en la operación de cada uno de los programas educativos para lograr la excelencia e internacionalización en apego a las recomendaciones y observaciones de organismos acreditadores

1.2.4 Ofertar programas educativos de licenciatura en modalidad mixta y no escolarizada, acordes con las preferencias vocacionales del estudiantado y con las necesidades de desarrollo regional y global.

1.2.4.1 Análisis y pertinencia de las preferencias vocacionales en las modalidades mixtas y no escolarizadas de los programas educativos

1.2.4.2.Promover oferta educativa en modalidad mixta y no presencial

1.2.8 Asegurar que la infraestructura física y tecnológica sea adecuada para la operación de los programas educativos con base a las nuevas tendencias en la materia.

1.2.8.1 Realizar un diagnóstico de la infraestructura física y tecnológica de las necesidades de FACISALUD.

1.2.8.2 Gestionar el mantenimiento de la infraestructura física y actualización de la infraestructura tecnológica con la que se cuenta para garantizar la adecuada operación de los programas educativos con base a las nuevas tendencias

Estrategia 1.3. Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.

1.3.3 Implementar estrategias institucionales-en colaboración con las unidades académicas- para aumentar los porcentajes del nivel de logro en los exámenes de egreso.

1.3.3.1 Promover acciones preventivas y remediales para logro de competencias al final de su proceso formativo.

1.3.6 Promover la diversificación de opciones de formación orientadas al fortalecimiento de competencias socioemocionales, transversales y digitales del alumnado, así como al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

1.3.6.1 Difundir la oferta de actividades de formación en competencias socioemocionales, digitales, ambientales y nuevas tendencias de aprendizaje

1.3.7 Fortalecer en el personal académico capacidades pedagógicas, disciplinares, investigativas, tecnológicas y socioemocionales, así como su conciencia ambiental y compromiso con el desarrollo sostenible, a través de un esquema de formación docente institucional.

1.3.7.1 Sensibilizar y promover la participación de personal académico en el programa de formación docente institucional.

1.3.9 Favorecer la evaluación flexible del aprendizaje en las diferentes etapas formativas de la trayectoria escolar.

1.3.9.1 Gestionar capacitación docente y promover trabajo por academias para generar estrategias que garanticen la aplicación de métodos de evaluación flexible del aprendizaje

1.3.10 Promover la contratación, la promoción y el seguimiento contractual del personal académico para brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia.

1.3.10.1 Impulsar la promoción contractual del personal académico y gestionar la contratación de nuevo personal académico para cubrir la planta docente y brindar un aprendizaje integral flexible y de excelencia.

Estrategia 1.4. Impulsar la modificación, actualización y creación de programas educativos de posgrado flexibles y de excelencia, tanto en modalidad mixta como no escolarizada, para atender las necesidades del contexto social y propiciar la vinculació n con el sector productivo y la colaboración internacional.

1.4.3 Desarrollar acciones para el seguimiento y la participación de grupos de interés que permitan identificar las necesidades sociales, laborales, científicas y tecnológicas que fundamenten la creación y modificación de programas educativos de posgrado en modalidades mixta y no escolarizada.

1.4.3.1.Análisis de las necesidades sociales, laborales, científicas y tecnológicas que fundamenten la creación de programas de posgrado, con visión a la modalidad mixta no escolarizada.

1.4.4 Establecer mecanismo de seguimiento, evaluación y acreditación de los programas educativos de posgrado a nivel nacional e internacional

1.4.4.1 Generar estrategias para el cumplimiento de los indicadores de los programas de posgrado para la acreditación.

1.4.5 Implementar acciones para el desarrollo de competencias digitales en la comunidad académica que participen en programas educativos de posgrado en modalidades mixtas y no escolarizadas.

1.4.5.1 Gestionar cursos para el personal académico sobre el uso de TICs y desarrollo de contenidos para modalidades mixtas y no presenciales

1.4.5.2 Gestionar capacitación a los docentes en competencias digitales para participar en programas educativos de posgrado dentro de modalidades mixtas y no escolarizadas

1.4.8 Promover convocatorias para becas internas y externas a la institución que apoyen el ingreso y la permanencia del estudiantado de posgrado.

1.4.8.1 Difundir programas institucionales y gestión de becas para estudiantes de posgrado.

Estrategia 1.5. Reformular el esquema institucional de educación continua para responder a las necesidades de los diversos sectores de la sociedad en el contexto regional y global

1.5.2 Diseñar y gestionar contenidos innovadores para la educación continua que consideren las modalidades no escolarizada y mixta.

1.5.2.1 Gestionar el desarrollo de contenidos innovadores para cursos de educación continua y materiales de apoyo para modalidades no escolarizadas y mixtas.

1.5.5 Mejorar la infraestructura física y tecnológica —con espacios flexibles y de usos múltiples— para apoyar modalidades innovadoras de aprendizaje y enseñanza en la educación continua.

1.5.5.1 Fortalecer la infraestructura y canales de comunicación de las á reas comunes de la facultad de ciencias de la salud y sus unidades periféricas

Estrategia 6. Desarrollar una agenda institucional de innovación educativa apoyada

1.6.1 Impulsar el desarrollo y la gestión de contenidos educativos digitales que consideren diversos formatos y modalidades de aprendizaje, en coordinación con las unidades académicas en tecnologías digitales.

1.6.1.1 Impulsar la creación de materiales digitales con contenido de alta calidad, como herramienta de aprendizaje a lo largo de la vida

1.6.5 Implementar iniciativas de aprovechamiento de plataformas y contenidos educativos digitales que permitan el desarrollo de los programas formativos en modalidad no escolarizada y mixta

1.6.5.1 Difundir los recursos tecnológicos con los que se cuentan a nivel institucional para impulsar el desarrollo de programas formativos

Prioridad Institucional 2. Investigación e Innovación

Objetivo: Expandir el conocimiento y generar soluciones innovadoras a trav é s de la investigación —en especial interdisciplinaria— para enfrentar los retos locales y globales de la humanidad y del planeta.

Estrategia 2.1 Fortalecer la habilitación de la comunidad acadómica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.

2.1.6 Estimular la participación de la comunidad estudiantil en actividades de divulgación, incidencia y retribución social, derivada de su trabajo de investigación.

2.1.6.1 Promover la incorporación de las y los estudiantes en actividades de investigación.

2.1.6.2 Promover la difusión de proyectos de investigación de los cuerpos académicos en la comunidad académica de la Facultad

2.1.6.3 Gestionar cursos y talleres de capacitación para registro y seguimiento de proyectos de investigación para ayudantías en investigación.

2.1.6.4 Promover la difusión de ayudantías de investigación a la comunidad estudiantil como modalidad de aprendizaje y fortalecimiento en su formación académica.

2.1.6.5 Gestionar la creación de gaceta de difusión de proyectos de investigación y casos clínicos para estudiantes.

2.1.6.6 Gestionar capacitación sobre la oferta de las variantes de convocatorias de proyectos de investigación, financiamiento, ingreso y permanencia en padrones, así como la difusión e impacto en la comunidad académica.

2.1.8 Fomentar la construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura física para impulsar la investigación con perspectiva interdisciplinaria e internacional.

2.1.8.1 Gestionar los recursos para la remodelación del edificio de Bioterio para la incorporación de laboratorios experimentales de investigación con perspectiva multidisciplinar e internacional.

Estrategia 2.3. Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.

2.3.1 Incentivar la formación y consolidación de los cuerpos académicos y grupos colegiados de la universidad.

2.3.1.1 Fortalecer el trabajo de investigación, creación y crecimiento de los cuerpos académicos de FACISALUD

2.3.1.2 Establecer enlaces, convenios y redes de colaboración con universidades y centros de investigación nacionales e internacionales

2.3.1.3 Promover cursos de capacitación sobre la definición de cuerpos académicos, sus objetivos, líneas de trabajo para la conformación de nuevos cuerpos académicos, la integración y su crecimiento

2.3.4 Fortalecer la difusión y divulgación de productos de investigación y desarrollos tecnológicos mediante la participación de la comunidad académica y estudiantil, fomentando la colaboración con los diversos sectores de la sociedad, sean públicos o privados.

2.3.4.1 Impulsar la investigación de la unidad académica a través de promover la difusión mediante eventos académicos con otras universidades y centros de investigación nacionales e internacionales, interdisciplinarios y transdisciplinarios.

2.3.4.2.Promover la divulgación de la ciencia y resultados de proyectos de investigación en sectores públicos y privados

Prioridad Institucional 3. Bienestar de la Comunidad Universitaria

Objetivo: Contribuir al bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

Estrategia 3.1. Promover el respeto a los derechos humanos y la creación de una cultura de paz —con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad entre la comunidad universitaria, para garantizar el bienestar, la seguridad, la superación de todo tipo de violencia y la no discriminación de las personas.

3.1.3 Construir indicadores relacionados con la transversalización de la perspectiva de género, la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la educación para la paz que conduzcan hacia la igualdad sustantiva en diferentes ámbitos de la vida estudiantil, académica y laboral.

3.1.3.1. Evaluar y dar seguimiento a los requerimientos de mejora para adaptar la infraestructura y convivencia escolar de manera que sea inclusiva

3.1.5 Fortalecer los comités de Prevención y Atención a la Violencia de Género mediante su capacitación y su evaluación, con el fin de robustecer sus atribuciones y contribuir a la no violencia y no discriminación.

3.1.5.1. Fortalecer los mecanismos de difusión y operatividad de los comités como el de violencia y acoso

Estrategia 3.2. Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.

3.2.1 Implementar programas, apoyos y becas para fomentar la salud física en la comunidad universitaria (alimentación saludable, deporte, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva).

3.2.1.1 Creación del comité de promoción de estilos de vida saludable para impulsar acciones de promoción para la mejora y el mantenimiento de un estado de salud ideal.

3.2.3 Crear los comités de Salud Mental, para su actuación en la prevención e intervención en crisis, aplicación de primeros auxilios y canalización a otras instancias.

3.2.3.1 Analizar la estructura, la integración y evaluar operatividad del comité de Salud Mental de FACISALUD

3.2.3.2 Garantizar la difusion y promoción de la atención psicológica inmediata en el horario escolar

3.2.4 Fortalecer la atención en orientación educativa y psicológica del estudiantado con instrumentos y materiales de apoyo: orientación vocacional, técnicas de estudio y administración del tiempo.

3.2.4.1 Desarrollo de plan de trabajo permanente de orientación educativa y asesorías académicas para alumnos

Estrategia 3.3 . Impulsar el desarrollo personal y profesional del personal académico, administrativo y de servicios a partir de la formación y mejora razonada de las condiciones laborales que contribuyan a su bienestar integral.

3.3.1 Optimizar la distribución de las funciones y actividades del personal académico, administrativo y de servicios con base a las necesidades propias de cada unidad académica o dependencia administrativa.

3.3.1.1 Evaluación, sistematización y actualización del manual de funciones de la unidad Académica de FACISALUD

3.3.5 Fomentar un ambiente organizacional saludable que permita al personal universitario desarrollar sus actividades laborales y su crecimiento personal.

3.3.5.1.Promover actividades de integración de la comunidad estudiantil y docente e incentivar la participación en eventos deportivos y culturales

3.3.6 Evaluar de manera continua el clima organizacional de la comunidad universitaria para identificar los aspectos susceptibles de mejora.

3.3.6.1 Diseñar plan de mejora con impacto en las redes de comunicación en la comunidad universitaria.

3.3.6.2 Dar seguimiento al plan de mejora de la variabilidad en el clima organizacional.

Estrategia 3.4. Fortalecer la infraestructura, el equipamiento y los servicios de soporte que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria.

3.4.1 Fortalecer, crear y ampliar espacios físicos destinados para las actividades culturales, artísticas y deportivas.

3.4.1.1 Gestionar los recursos financieros para habilitación de espacios de esparcimiento y bienestar

3.4.1.2. Realizar mantenimientos preventivos y correctivos de edificios, aulas, espacios comunes y laboratorios

3.4.9 Reforzar la participación de la comunidad universitaria en programas de protección civil y seguridad.

3.4.9.1 Incentivar a la comunidad de FACISALUD a que se integre en las actividades de capacitación de seguridad y protección civil.

3.4.9.2 Impulsar programas de capacitación continua dirigidas a toda la a toda la comunidad universitaria, en materia de protección civil y seguridad.

Prioridad Institucional 4. Desarrollo Regional e Internacionalización

Objetivo: Fortalecer actividades de vinculación y extensión que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental a nivel regional, nacional, transfronterizo y global para un mundo mejor.

Estrategia 4.1. Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

4.1.1 Promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.

4.1.1.1 Proponer proyectos sociales y ambientales que involucren la participación de la comunidad universitaria con otros organismos de la sociedad y con enfoque de emprendimiento

4.1.1.2 Fomentar la integración de la comunidad en proyectos sociales y ambientales ya existentes

4.1.2 Asegurar la participación de estudiantes en programas de prácticas profesionales que promuevan el aprendizaje participativo para el desarrollo de competencias laborales.

4.1.2.1 Difusión de convenios con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que permitan desarrollar competencias laborales.

4.1.2.2 Generar estrategias de vigilancia de la vigencia de los convenios establecidos con instituciones que permitan el desarrollo de competencias laborales.

4.1.3 Formalizar y promover el aprendizaje basado en proyectos en programas de licenciatura y posgrado con experiencias laborales

4.1.3.1 Crear estrategias de aprendizaje basado en proyectos y escenarios reales que promuevan la experiencia laboral.

4.1.5 Promover la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para fortalecer las actividades de vinculación y extensión que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental.

4.1.5.1 Fortalecer el programa de seguimiento de egresados para generar actividades de vinculación y extensión.

Estrategia 4.2. Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.

4.2.1 Fortalecer las alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales para consolidar la formación de profesionales comprometidos con la sociedad y el ambiente.

4.2.1.1 Promover el desarrollo de proyectos y programas en colaboración con empresas e instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que integren la formación de profesionales de la salud.

Estrategia 4.3. Generar una red de personas egresadas sólida y activa que promueva la colaboración, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre quienes se gradúan de la universidad.

4.3.2 Desarrollar un programa de identidad y sentido de pertenencia universitario para quienes se gradúan de la UABC.

4.3.2.1 Promover programa continuo de identidad y sentido de pertenencia y valores universitarios.

4.3.2.2 Impulsar actividades para egresados y fomentar el sentido de pertenencia de FACISALUD.

4.3.4 Diseñ ar e implementar programas de actualización y apoyo para la inserción laboral.

4.3.4.1 Promover la generación de actividades que impulsen la inserción laboral.

4.3.4.2 Impulsar redes de colaboración de egresados y fomentar el sentido de pertenencia.

Estrategia 4.4. Fortalecer el programa de emprendimiento enfocado a fomentar el espí ritu emprendedor, el liderazgo, la creatividad y la innovació n, y generar un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y proyectos empresariales que se adapten a entornos cambiantes.

4.4.1 Crear institucionalmente laboratorios de empobrecimiento e innovación social y de negocios con perspectiva de género.

4.4.1.1 Promover la participación de la comunidad universitaria en actividades de emprendimiento.

4.4.3 Promover la interacción y colaboración entre estudiantes de diferentes áreas de estudio.

4.4.3.1 Generar espacios de interacción en la facultad con estudiantes de diferentes áreas de estudio

4.4.3.2 Impulsar el trabajo multidisciplinario realizando eventos sociales, académicos, culturales y deportivos de los cuatro programas educativos

Estrategia 4.5 Fortalecer la colaboración estratógica con instituciones académicas internacionales de reconocido prestigio para promover el intercambio académico y experiencias de aprendizaje que enriquezcan las perspectivas interculturales.

4.5.3 Estimular la movilidad estudiantil y académica en instituciones extranjeras de reconocimiento de calidad, en particular aquellas clasificadas en los 500 lugares de los rankings internacionales.

4.5.3.1 Promover la movilidad estudiantil y académica entre la comunidad de FACISALUD

4.5.3.2 Impulsar el dominio del idioma inglés y otros idiomas en todos los programas educativos.

4.5.5 Desarrollar e implementar cursos homologados con IES extranjeras.

4.5.5.1 Difundir cursos homologados de programas educativos en ciencias de la salud.

4.5.6 Promover programas educativos para la obtención de doble titulación en colaboración con instituciones internacionales de reconocido prestigio.

4.5.6.1 Analizar los requerimientos para lograr el reconocimiento internacional y la obtención de la doble titulación con otras IES extranjeras.

4.5.6.2 Promover la vinculación con IES internacionales que permitan la realización de actividades académicas que permitan una doble titulación.

Estrategia 4.8. Desarrollar las actividades de extensión que posicionan a la universidad como un agente transformador de Baja California y la región.

4.8.1 Implementar el Programa UABC en tu Comunidad en sus tres variantes: brigadas de salud y servicios para atender a sectores sociales en condición de vulnerabilidad;

divulgación de la ciencia, y promoción de las artes, la actividad física, el deporte y la cultura.

4.8.1.1 Fomentar la participación de la comunidad estudiantil y académica en los servicios que se ofrecen en brigadas propias y del programa UABC en tu comunidad

Estrategia 4.9. Impulsar la integración de la perspectiva de sustentabilidad al quehacer de la UABC como un programa de la agenda institucional acorde a los ODS —siendo prioritaria la atención del cambio climático—, para favorecer procesos y enfoques trans e interdisciplinarios aplicados a la producción y el consumo responsable.

4.9.9 Dar seguimiento a los procesos de manejo de residuos y emisiones a través del análisis y evaluación de las edificaciones, la infraestructura y el equipamiento.

4.9.9.1 Promover la cultura de manejo de residuos y valorar la infraestructura para su implementación

4.9.9.2 Promover a través de programas de servicio social comunitario, estrategias de buenas prácticas en el manejo de residuos, así como la sensibilización en el cuidado del medio ambiente

4.9.9.3 Evaluar el estado del espacio de manejo y almacén de residuos, para su mantenimiento.

Prioridad Institucional 5. Gestión y Financiamiento

Objetivo: Implementar una gestión oportuna, flexible, transparente y sostenible que brinde soporte y asegure el financiamiento de las funciones sustantivas de la universidad.

Estrategia 5.1 Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios.

5.1.6 Realizar un diagnóstico de la estructura organizacional y académica para identificar oportunidades de mejora, optimización y aprovechamiento de recursos, con la finalidad de asegurar una respuesta conveniente y eficiente para las funciones sustantivas de la universidad.

5.1.6.1 Realizar un análisis colegiado de la distribución de gestiones administrativas, revisión de procesos, de convenio y vinculaciones así como de funciones académicas y actividades comunitarias que permitan identificar,

reestructurar, redistribuir los recursos y proponer acciones que optimicen y eficienticen las funciones sustantivas de la universidad

Estrategia 5.2 Implementar un modelo de gobernanza digital y de calidad de datos para eficientizar los procesos administrativos y académicos, potenciando la disponibilidad, funcionalidad, integridad y seguridad de las fuentes de datos institucionales.

5.2.2 Definir y comunicar normas, procesos y responsabilidades para garantizar la calidad, integridad, privacidad y seguridad de los datos institucionales.

5.2.2.1 Gestionar talleres y cursos de capacitación en materia de protección de datos personales

Estrategia 5.3.**.** Fortalecer el financiamiento integral de la institución mediante el incremento de ingresos propios, la gestión y el ejercicio oportuno y responsable de los recursos, atendiendo las actividades de fiscalización.

5.3.4 Promover la ejecución responsable del recurso financiero a través del establecimiento y seguimiento de las medidas de austeridad, ahorro y racionalización del gasto.

5.3.4.1 Promover acciones colegiadas que permitan los mecanismos para la obtención de recursos propios, bajo la premisa de sustentabilidad y eficiencia económica, rendición de cuentas, salud y transparencia financiera

Estrategia 5.5 Fortalecer entre la comunidad universitaria la transparencia y la rendición de cuentas, para una gestión eficiente y al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad.

5.5.5 Impulsar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas por parte de las autoridades universitarias, a través de la presentación oportuna de informes de gestión, actividades, planes e información relevante.

5.5.5.1 Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades realizadas a través de la difusión continua y permanente, fomentar la visibilidad de actividades y logros, la presentación de reportes de avance ante la comunidad, así como la presentación del informe anual ante la comunidad universitaria y los concejales de la unidad académica.

INDICADORES MACRO

PRIORIDAD INSTITUCIONAL:
APRENDIZAJE INTEGRAL, FLEXIBLE Y A LO LARGO DE LA VIDA

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL 2023-1	META 2027-2
Número de matrícula escolar por nivel educativo:	**3542**	**4250**
a. Licenciatura	3501	4200
b. Posgrado	41	50
Número de egresados por nivel educativo:	**125**	**150**
a. Licenciatura	119	143
b. Posgrado	6	7
Número de programas educativos de licenciatura	**4**	**5**
a. Licenciatura escolarizada	4	5
b. Licenciatura en modalidad no escolarizada	0	0
c. Licenciatura en modalidad mixta	0	0
d. Transición de PE escolarizados a modalidades no presenciales	0	1
Número de programas educativos de posgrado	**5**	**6**
a. Investigación	0	1
b. Profesionalizante	5	5
a) En modalidad escolarizada	5	5
b) En modalidad no escolarizada	0	1
c) En modalidad mixta	0	0
Número de programas educativos de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrados		
a. Especialidad	0	0
b. Maestría	1	2
c. Doctorado	0	0
Número de Programas educativos acreditados por su calidad por agencias internacionales	0	0
a. Licenciatura	1	2
b. Posgrado	0	1
Educación continua		
a. Número de participantes (internos y externos)	0	100
b. Número de cursos	0	3
c. Número de diplomados	0	1
d. Número de talleres	0	1
e. Número de cursos brindados masivos en línea	0	0
(MOOC´S) ofertados por UABC	0	0
Participantes	0	0
Ingresos (Millones de pesos)		
Porcentaje de alumnos que considera que la oferta de		

formación continua (cursos, diplomados, talleres) le parece atractiva		
a. Alumnos de licenciatura	40%	78%
b. Alumnos de posgrado	35%	70%
Porcentaje de la comunidad estudiantil que considera que los programas educativos son flexibles	72%	80%

PRIORIDAD INSTITUCIONAL:
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL 2023-1	META 2027-2
Número de cuerpos académicos por grado de consolidación		
a. En formación	2	2
b. En consolidación	4	3
c. Consolidados	0	2
Número de profesores de tiempo completo en cuerpos académicos según su nivel de consolidación		
PTC	6	10
a. En formación	15	20
b. En Consolidación		
c. Consolidados		
Número de PTC con SIN	20	22
Número de proyectos de investigación	13	16
Número de transferencias tecnológicas	0	0

PRIORIDAD INSTITUCIONAL
BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL 2023-1	META 2027-1
Porcentaje de la comunidad universitaria de la facultad que considera que los servicios de cafetería son buenos	55%	75%
Porcentaje de la comunidad universitaria de la facultad que se sienten seguros dentro de las instalaciones de la UABC	82%	90%
Porcentaje de la comunidad universitaria de la facultad que considera que los siguientes rasgos y/o características se encuentran presentes en la UABC		
a. Justicia	75%	82%
b. Transparencia	88%	90%
c. Honestidad	79%	85%
d. Inclusión	90%	85%
e. Equidad	79%	83%
f. Identidad	90%	92%

Porcentaje de la comunidad universitaria de la facultad que considera que la UABC ha contribuido a su bienestar		

PRIORIDAD INSTITUCIONAL:
DESARROLLO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL 2023-1	META 2027-1
Número de asistentes (público en general) que asisten a las actividades culturales y de divulgación de la ciencia organizados por la facultad		
a. Asistentes	250	500
b. Eventos realizados	4	10
Número de personas atendidas por los diferentes servicios que brinda la UABC a la comunidad orientada a sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad		
a. Personas beneficiadas	1250	1800
b. Servicios brindados	12	18
Número de programas educativos con opción a doble titulación con IES2 en el extranjero		
a. Licenciatura	0	0
b. Posgrado	0	0
Programa Cimarrones Emprendedores		
a. Cantidad de estudiantes, egresados y público en general que participan en el programa emprendedores	0	0
b. Número de empresas creadas		
c. Número de planes de negocio formalizados para desarrollar un emprendimiento	0 0	0 0
Índice de empleabilidad al primer año de egreso		
Porcentaje de egresados que señalaron que su empleo se relaciona con la carrera		
Reducir la huella de carbono por el manejo de residuos en la UABC (manejo de residuos de poda)		
Puntaje obtenido por la UABC en el cumplimiento de los ODS (University Impact Ranking)		

PRIORIDAD INSTITUCIONAL:
GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL 2023-1	META 2027-1
Porcentaje de crecimiento real de recursos propios	$3,390,395.00	Incremento del 5%
Porcentaje de universitarios que consideran que el servicio de internet funciona de manera adeacuada		
a. Estudiantes de licenciatura	75%	80%
b. Estudiantes de posgrado	80%	85%
c. Académicos	90%	95%
d. Personal Administrativo y de servicios	90%	95%
Porcentaje de universitarios que consideran que la UABC Cuenta con servicios informáticos funcionales para la atención de las actividades académico-administrativas	68%	85%
Porcentaje de universitarios que consideran que las condiciones de la infraestructura de la UABC son buenas	70%	85%

IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Prioridad institucional: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

	Preparación
	Implementación y/o en curso

ACCIÓN ESPECÍFICA		2024		2025		2026		2027	
		1	2	1	2	1	2	1	2
2.2.1	1.2.2.1 Promover plan de mejora continua a través de la integración de comité curricular, para la generación de acciones en la operación de cada uno de los programas educativos para lograr la excelencia e internacionalización en apego a las recomendaciones y observaciones de organismos acreditadores.								
2.4.1	1.2.4.1 Análisis y pertinencia de las preferencias vocacionales en las modalidades mixtas y no escolarizadas de los programas educativos								
2.4.2	1.2.4.2.Promover oferta educativa en modalidad mixta y no presencial								
2.8.1	1.2.8.1Realizar un diagnóstico de la infraestructura física y tecnológica de las necesidades de FACISALUD.								
2.8.2	1.2.8.2 Gestionar el mantenimiento de la infraestructura física y actualización de la infraestructura tecnológica con la que se cuenta para garantizar la adecuada operación de los programas educativos con base a las nuevas tendencias.								
3.3.1	1.3.3.1 Promover acciones preventivas y remediales para logro de competencias al final de su proceso formativo.								
3.6.1	1.3.6.1 Difundir la oferta de actividades de formación en competencias socioemocionales, digitales, ambientales y nuevas tendencias de aprendizaje.								
3.7.1	1.3.7.1 Sensibilizar y promover la participación de personal académico en el programa de formación docente institucional.								
3.9.1	1.3.9.1 Gestionar capacitación docente y promover								

	trabajo por academias para generar estrategias que garanticen la aplicación de métodos de evaluación flexible del aprendizaje.								
3.10.1	1.3.10.1 Impulsar la promoción contractual del personal académico y gestionar la contratación de nuevo personal académico para cubrir la planta docente y brindar un aprendizaje integral flexible y de excelencia.								
4.3.1	1.4.3.1.Análisis de las necesidades sociales, laborales, científicas y tecnológicas que fundamenten la creación de programas de posgrado, con visión a la modalidad mixta no escolarizada.								
4.4.1	1.4.4.1 Generar estrategias para el cumplimiento de los indicadores de acreditación de los programas de posgrado para la acreditación.								
4.5.1	1.4.5.1Gestionar cursos para el personal académico sobre el uso de TICs y desarrollo de contenidos para modalidades mixtas y no presenciales.								
4.5.2	1.4.5.2 Gestionar capacitación a los docentes en competencias digitales para participar en programas educativos de posgrado dentro de modalidades mixtas y no escolarizadas								
4.8.1	1.4.8.1 Difundir programas institucionales y gestión de becas para estudiantes de posgrado.								
5.2.1	1.5.2.1 Gestionar el desarrollo de contenidos innovadores para cursos de educación continua y materiales de apoyo para modalidades no escolarizadas y mixtas.								
5.5.1	1.5.5.1 Fortalecer la infraestructura y canales de comunicación de las á reas comunes de la facultad de ciencias de la salud y sus unidades periféricas.								
6.1.1	1.6.1.1 Impulsar la creació n de materiales digitales con contenido de alta calidad, como herramienta de aprendizaje a lo largo de la vida								
6.5.1	1.6.5.1 Difundir los recursos tecnológicos con los que se cuentan a nivel institucional para impulsar el desarrollo de programas formativos.								

Prioridad Institucional: Investigación e Innovación

ACCIÓN ESPECÍFICA		2024		2025		2026		2027	
		1	2	1	2	1	2	1	2
1.6.1	2.1.6.1 Promover la incorporación de las y los estudiantes en actividades de investigación.								
1.6.2	2.1.6.2 Promover la difusión de proyectos de investigación de los cuerpos académicos en la comunidad académica de la Facultad								
1.6.3	2.1.6.3 Gestionar cursos y talleres de capacitación para registro y seguimiento de proyectos de investigación para ayudantías en investigación								
1.6.4	2.1.6.4 Promover la difusión de ayudantías de investigación a la comunidad estudiantil como modalidad de aprendizaje y fortalecimiento en su formación académica.								
1.6.5	2.1.6.5 Gestionar la creación de gaceta de difusión de proyectos de investigación y casos clínicos para estudiantes.								
1.6.6	2.1.6.6 Gestionar capacitación sobre la oferta de las variantes de convocatorias de proyectos de investigación, financiamiento, ingreso y permanencia en padrones, así como la difusión e impacto en la comunidad académica.								
1.8.1	2.1.8.1 Gestionar los recursos para la remodelación del edificio de Bioterio para la incorporación de laboratorios experimentales de investigación con perspectiva multidisciplinar e internacional.								
3.1.1	2.3.1.1 Fortalecer el trabajo de investigación, creación y crecimiento de los cuerpos académicos de FACISALUD.								
3.1.2	2.3.1.2 Establecer enlaces, convenios y redes de colaboración con universidades y centros de investigación nacionales e internacionales								
3.1.3	2.3.1.3 Promover cursos de capacitación sobre la definición de cuerpos académicos, sus objetivos, líneas de trabajo para la conformación de nuevos cuerpos académicos, la integración y su crecimiento.								

3.4.1	2.3.4.1 Impulsar la investigación de la unidad académica a través de promover la difusión mediante eventos académicos con otras universidades y centros de investigación nacionales e internacionales, interdisciplinarios y transdisciplinarios.								
3.4.2	2.3.4.2.Promover la divulgación de la ciencia y resultados de proyectos de investigación en sectores públicos y privados								

Prioridad Institucional: Bienestar de la Comunidad Universitaria

ACCIÓN ESPECÍFICA		2024		2025		2026		2027	
		1	2	1	2	1	2	1	2
1.3.1	3.1.3.1. Evaluar y dar seguimiento a los requerimientos de mejora para adaptar la infraestructura y convivencia escolar de manera que sea inclusiva								
1.5.1	3.1.5.1.Fortalecer los mecanismos de difusión y operatividad del comité de violencia y acoso.								
2.1.1	3.2.1.1.Creación del comité de promoción de estilos de vida saludable para impulsar acciones de promoción para la mejora y el mantenimiento de un estado de salud ideal.								
2.3.1	3.2.3.1Analizar la estructura, la integración y evaluar operatividad del comité de Salud Mental de FACISALUD								
2.3.2	3.2.3.2 Garantizar la difusión y promoción de la atención psicológica inmediata en el horario escolar								
2.4.1	3.2.4.1 Desarrollo de plan de trabajo permanente de orientación educativa y asesorías académicas para alumnos								
3.1.1	3.3.1.1 Evaluación, sistematización y actualización del manual de funciones de la unidad Académica de FACISALUD								
3.5.1	3.3.5.1.Promover actividades de integración de la comunidad estudiantil y docente e incentivar la participación en eventos deportivos y culturales								
3.6.1	3.3.6.1 Diseñar plan de mejora con impacto en las redes de comunicación en la comunidad universitaria.								

3.6.2	3.3.6.2 Dar seguimiento al plan de mejora de la variabilidad en el clima organizacional.								
4.1.1	3.4.1.1 Gestionar los recursos financieros para habilitación de espacios de esparcimiento y bienestar								
4.1.2	3.4.1.2.Realizar mantenimientos preventivos y correctivos de edificios, aulas, espacios comunes y laboratorios								
4.9.1	3.4.9.1 Incentivar a la comunidad de FACISALUD a que se integre en las actividades de capacitación de seguridad y protección civil.								
4.9.2	3.4.9.2 Impulsar programas de capacitación continua dirigidas a toda la comunidad universitaria, en materia de protección civil y seguridad.								

Prioridad Institucional: Desarrollo Regional e Internacionalización

ACCIÓN ESPECÍFICA		2024		2025		2026		2027	
		1	2	1	2	1	2	1	2
1.1.1	4.1.1.1.Proponer proyectos sociales y ambientales que involucren la participación de la comunidad universitaria con otros organismos de la sociedad y con enfoque de emprendimiento								
1.1.2	4.1.1.2 Fomentar la integración de la comunidad en proyectos sociales y ambientales ya existentes								
1.2.1	4.1.2.1 Difusión de convenios con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que permitan desarrollar competencias laborales.								
1.2.2	4.1.2.2 Generar estrategias de vigilancia de la vigencia de los convenios establecidos con instituciones que permitan el desarrollo de competencias laborales.								
1.3.1	4.1.3.1 Crear estrategias de aprendizaje basado en proyectos y escenarios reales que promuevan la experiencia laboral.								
1.5.1	4.1.5.1 Fortalecer el programa de seguimiento de egresados para generar actividades de vinculación y extensión.								

2.1.1	4.2.1.1 Promover el desarrollo de proyectos y programas en colaboración con empresas e instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que integren la formación de profesionales de la salud.								
3.2.1	4.3.2.1 Promover programa continuo de identidad y sentido de pertenencia y valores universitarios.								
3.2.2	4.3.2.2 Impulsar redes de colaboración de egresados y fomentar el sentido de pertenencia.								
3.4.1	4.3.4.1 Promover la generación de programas de educación continua.								
3.4.2	4.3.4.2 Gestionar capacitación sobre habilidades para la inserción laboral de los estudiantes								
4.1.1	4.4.1.1 Promover la participación de la comunidad universitaria en actividades de emprendimiento.								
4.3.1	4.4.3.1 Generar espacios de interacción en la facultad con estudiantes de diferentes áreas de estudio								
4.3.2	4.4.3.2 Impulsar el trabajo multidisciplinario realizando eventos sociales, académicos, culturales y deportivos de los cuatro programas educativos								
5.3.1	4.5.3.1 Promover la movilidad estudiantil y académica entre la comunidad de FACISALUD								
5.3.2	4.5.3.2 Impulsar el dominio del idioma inglés y otros idiomas.								
5.5.1	4.5.5.1 Difundir cursos homologados de programas educativos en ciencias de la salud.								
8.1.1	4.8.1.1 Fomentar la participación de la comunidad estudiantil y académica en los servicios que se ofrecen en brigadas propias y del programa UABC en tu comunidad								
9.9.1	4.9.9.1 Promover la cultura de manejo de residuos y valorar la infraestructura para su implementación.								
9.9.2	4.9.9.2 Promover a través de programas de servicio social comunitario, estrategias de buenas prácticas en el manejo de residuos, así como la sensibilización en el cuidado del medio ambiente.								
9.9.3	4.9.9.3 Evaluar el estado del espacio de manejo y almacén de residuos, para su mantenimiento.								

Prioridad Institucional: Gestión y Financiamiento

ACCIÓN ESPECÍFICA		2024		2025		2026		2027	
		1	2	1	2	1	2	1	2
1.6.1	5.1.6.1 Realizar un análisis colegiado de la distribución de gestiones administrativas, revisión de procesos, de convenio y vinculaciones así como de funciones académicas y actividades comunitarias que permitan identificar, reestructurar, redistribuir los recursos y proponer acciones que optimicen y eficienticen las funciones sustantivas de la universidad.								
2.2.1	5.2.2.1 Gestionar talleres y cursos de capacitación en materia de protección de datos personales.								
3.4.1	5.3.4.1 Promover acciones colegiadas que permitan los mecanismos para la obtención de recursos propios, bajo la premisa de sustentabilidad y eficiencia económica, rendición de cuentas, salud y transparencia financiera								
5.5.1	5.5.5.1 Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades realizadas a través de la difusión continua y permanente, fomentar la visibilidad de actividades y logros, la presentación de reportes de avance ante la comunidad, así como la presentación del informe anual ante la comunidad universitaria y los concejales de la unidad académica.								

POLÍTICAS TRANSVERSALES

Las políticas transversales establecidas en el PDI 2023-2027 del Rector brindan orientación de los esfuerzos que la misma institución y sus dependencias realizan con el fin de cumplir los objetivos comunes que caracterizan a la Universidad y que respondan a la misión, visión y valores universitarios.

Excelencia e innovación educativa

Se reafirma el compromiso de la institución con la excelencia educativa, mediante el fomento de la cultura de la evaluación y la mejora continua integral. Asimismo, se adopta el rasgo diferenciador de la innovación, como una postura institucional de flexibilidad y apertura al cambio, en respuesta al dinamismo y complejidad que caracteriza a la educación superior en todos los niveles y ámbitos de actuación. Lo anterior guía a una institución que aprende y se transforma de manera constante, situando al estudiantado en el centro del quehacer universitario.

Cultura de paz y derechos humanos Autonomía universitaria, transparencia

Como parte del compromiso institucional con el desarrollo social y el bienestar de las personas, la UABC establece las orientaciones sustanciales que conducirán la defensa de la dignidad humana, la justicia social y los derechos humanos. A través del planteamiento e implementación de acciones transversales, se fortalecerá la identidad universitaria y los valores fundamentales que garanticen la igualdad sustantiva, la búsqueda de la verdad, la reparación y la no repetición de situaciones que vulneren la integridad de quienes conforman la comunidad universitaria. Es así, que el fomento de una cultura de paz establecerá rutas visibles que promuevan el desplazamiento y transición hacia formas de interacción más empáticas, respetuosas y libres.

Autonomía universitaria, transparencia y rendición de cuentas

La autonomía universitaria se erige como un principio fundamental que garantiza la libertad académica, la independencia de pensamiento y la capacidad de autogestión de las instituciones de educación superior; de ahí, que constituye un pilar esencial para el

logro de la misión institucional y el desarrollo pleno de las funciones de una universidad moderna. Su promoción, vigilancia y salvaguarda es una tarea que involucra de manera comprometida a toda la comunidad universitaria. En consecuencia, la transparencia en la gestión y la responsabilidad en el uso de los recursos son principios inseparables de la autonomía universitaria que permiten establecer mecanismos efectivos de rendición de cuentas que fortalezcan la confianza de la sociedad en la universidad.

RECOMENDACIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Los siguientes puntos corresponden a las recomendaciones que hace la junta de gobierno derivadas de la auscultación con la comunidad universitaria en el proceso de elección de director para el periodo 2023 – 2027.

	Recomendación	Acción
1	Atender y resolver las problemáticas e inquietudes de la comunidad académica de acuerdo a lo que dictan los lineamientos. Esto cobra relevancia cuando existe acciones que deben colegiarse y desempeñarse de manera más cercana a la comunidad.	5.5.5.1 Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades realizadas a través de la difusión continua y permanente, fomentar la visibilidad de actividades y logros, la presentación de reportes de avance ante la comunidad, así como la presentación del informe anual ante la comunidad universitaria y los concejales de la unidad académica.
2	Realizar un diagnóstico por programa educativo para conocer las diversas necesidades como equipamiento y desde todos los ángulos para establecer metas donde se puedan integrar los académicos y los alumnos.	1.2.2.1 Promover plan de mejora continua a través de la integración de comité curricular, para la generación de acciones en la operación de cada uno de los programas educativos para lograr la excelencia e internacionalización en apego a las recomendaciones y observaciones de organismos acreditadores,
3	Presentar informes periódicos para que la comunidad se encuentre informada de las acciones emprendidas por la dirección de la unidad académica.	5.5.5.1 Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades realizadas a través de la difusión continua y permanente, fomentar la visibilidad de actividades y logros, la presentación de reportes de

		avance ante la comunidad, así como la presentación del informe anual ante la comunidad universitaria y los concejales de la unidad académica.
4	Establecer mejores estrategias de comunicación y relaciones humanas que generen en consecuencia un apropiado ambiente organizacional dónde las personas se sientan incluidas y consideradas de manera equitativa.	1.5.5.1 Fortalecer la infraestructura y canales de comunicación de las á reas comunes de la facultad de ciencias de la salud y sus unidades periféricas. 3.3.5.1.Promover actividades de integración de la comunidad estudiantil y docente e incentivar la participación en eventos 3.3.6.1 Diseñar plan de mejora con impacto en las redes de comunicación deportivos y culturales. 3.3.6.2 Dar seguimiento al plan de mejora de la variabilidad en el clima organizacional. 4.4.3.1 Generar espacios de interacción en la facultad con estudiantes de diferentes áreas de estudio. 4.4.3.2 Impulsar el trabajo multidisciplinario realizando eventos sociales, académicos, culturales y deportivos de los cuatro programas educativos 5.3.4.1 Promover acciones colegiadas que permitan los mecanismos para la obtención de recursos propios, bajo la premisa de sustentabilidad y eficiencia económica, rendición de cuentas, salud y transparencia financiera
5	Realizar un diagnóstico del estado que guarda el equipo de apoyo al trabajo académico para su	3.4.1.2.Realizar mantenimientos preventivos y correctivos de

	mantenimiento, actualización o la identificación de las nuevas necesidades.	edificios, aulas, espacios comunes y laboratorios.
6	Analizar y planear el crecimiento de la matrícula para identificar las necesidades y que estas puedan ser subsanadas en tiempo.	Crecimiento académico en apego a las recomendaciones institucionales de al menos 5%
7	Fortalecer los programas de posgrado y su vinculación con el exterior.	1.4.3.1.Análisis de las necesidades sociales, laborales, científicas y tecnológicas que fundamenten la creación de programas de posgrado, con visión a la modalidad mixta no escolarizada. 1.4.4.1 Generar estrategias para el cumplimiento de los indicadores de acreditación de los programas de posgrado para la acreditación 1.4.5.2 Gestionar capacitación a los docentes en competencias digitales para participar en programas educativos de posgrado dentro de modalidades mixtas y no escolarizadas 1.4.8.1 Difundir programas institucionales y gestión de becas para estudiantes de posgrado. 4.5.6.2 Promover la vinculación con IES internacionales que permitan la realización de actividades académicas que permitan una doble titulación.
8	Atender la problemática que involucra al estudiante, como la seguridad, el transporte, entre otros.	3.4.9.1 Incentivar a la comunidad de FACISALUD a que se integre en las

		actividades de capacitación de seguridad y protección civil. 3.4.9.2 Impulsar programas de capacitación continua dirigidas a toda la comunidad universitaria, en materia de protección civil y seguridad.
9	Analizar las líneas de investigación y los perfiles de la planta académica para que los profesores que no se encuentran en cuerpos académicos tengan la oportunidad de sumarse a algunos de ellos, o bien de crear los propios.	2.3.1.2 Fortalecer el trabajo de investigación, creación y crecimiento de los cuerpos académicos de FACISALUD. 2.3.1.3 Promover cursos de capacitación sobre la definición de cuerpos académicos, sus objetivos, líneas de trabajo para la conformación de nuevos cuerpos académicos, la integración y su crecimiento.
10	Favorecer la vinculación con los diversos sectores para que la planta académica y los alumnos se puedan incorporar en proyectos estratégicos con los diversos perfiles que conforman. Particularmente en la atención comunitaria.	5.1.6.1 Realizar un análisis colegiado de la distribución de gestiones administrativas, revisión de procesos, de convenio y vinculaciones así como de funciones académicas y actividades comunitarias que permitan identificar, reestructurar, redistribuir los recursos y proponer acciones que optimicen y eficienticen las funciones sustantivas de la universidad.

REFERENCIAS

Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2019) Colección. Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050 en Baja California. www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Cuadernillos/02_Baja_California/02_BCN.pdf

Magaña-Valladares, L., & Penniecook, T. (2022). The future of public health education: the post Covid-19 era. Salud Pública De México, 64(6, nov-dic), 550-555. https://doi.org/10.21149/13949

Gutiérrez-Cirlos, Carlos, Naveja, J. Jesús, Sánchez-Mendiola, Melchor. (2020). Modelos de educación médica en escenarios clínicos. Investigación en educación médica, 9(35), 96-105. Epub 02 de diciembre de 2020.https://doi.org/10.22201/facmed.20075057e.2020.35.20248

Paniagua, W.G. Gago, D.. (2017). Study of cognitive, metacognitive and socio-emotional strategies: Its effect on students. Opción. 33. 557-576.

Plan estatal de desarrollo del Estado de Baja California. (2022). Diagnóstico del entorno de Baja California. Secretaria del Bienestar.

ANEXOS

Cadena Alcántar Miguel Ángel (2011) Plan de Desarrollo del Centro de Ciencias de la Salud 2011-2013. Tijuana: UABC.

Magallanes Rodriguez Ana Gabriela (2019) Plan de la Facultad de Ciencias de la Salud 2019-2023. Tijuana: UABC

Serena Gomez Eduardo (2015). Plan de Desarrollo de la Escuela de Ciencias de la Salud 2015-2019) Tijuana, UABC

PLAN DE DESARROLLO
2023 - 2027

FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD